

# política y espíritu

Filosofía de la Historia en Maritain.

Luchas de Clases y Sociedad.

Legalidad y Revolución.

Nº 340

ENERO 1973

AÑO XXVIII

### **CUANDO LA SANGRE REGO LA TIERRA**

Un embajador chileno en Alemania, Manuel Hormazábal, presenta una versión diferente e interesantísima de la 2ª Guerra Mundial.

### **LOS DIAS DEL ARCO IRIS**

La valiente periodista Silvia Pinto enfoca la política chilena a través de sus hombres. Libro de la más candente actualidad.

### **EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE AMERICA LATINA**

Ha aparecido la 7ª edición de este valioso estudio del Profesor D. Alberto Baltra Cortés.

# Novedades y reediciones Del Pacífico

**Canciones con palabras,**  
por Augusto D'Halmar.

**En busca del Homo Sapiens,**  
novela de Oscar Fonck S.

**La Guerra del Pacífico,**  
de Charles de Varigny.

**Mirar también a los ojos,**  
Cuentos por J. L. Rosasco.

**La organización política de Chile.**

**La Fronda Aristocrática.**

**Páginas históricas.**

3 obras de Alberto Edwards Vives.

**Un muerto de mal criterio,**  
Novela de Jenaro Prieto L.

**Nueva Antología Poética de Oscar Castro.**  
Selección de Isolda Pradel, viuda del poeta.

**Tiempo atrás.**

**Casa de Antigüedades.**

**Chilenos en California.**

**Recuerdos y Pájaros.**

4 obras de Enrique Bunster.

**Letras de Chile.**  
Montes y Orlandi.

**Cantares de Chile.**  
Mario Baeza.



**EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.**  
Casilla 3547 - Santiago

el  
libro  
chileno  
de  
interés  
permanente

**EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS DE CHILE**

# Política y Espiritu

Nº 340

ENERO 1973

AÑO XXVIII

**DIRECTOR:**

Jaime Castillo Velasco

**ADMINISTRADOR:**

Bartolomé Ramírez A.

**DIRECCION Y SUSCRIPCIONES:**

Alonso Ovalle Nº 766, 4º piso

Teléfono 382722

Santiago de Chile

**Impresores:**

TALLERES GRAFICOS  
CORPORACION

CUADERNOS DE CULTURA  
POLITICA

ECONOMICA  
Y  
SOCIAL

**SUSCRIPCION AEREA**  
(12 números)

Sur América .....	US\$ 17,—
Centroamérica y El Caribe .	US\$ 19,—
U.S.A. y Canadá .....	US\$ 21,—
Europa .....	US\$ 24,—
Tarapacá, Antofagasta, D. Chañaral, Chiloé, Aysén y Magallanes .....	E° 280,—

**CORREO ORDINARIO**

Chile (anual, 12 números ..	E° 250,—
Chile (semestral, 6 números)	E° 125,—
Extranjero .....	US\$ 14,—

Derechos reservados

Registro Nacional de la Propiedad  
Intelectual 202

**PORTE PAGADO**

Publicaciones Periódicas  
Inscripción Nº 107

Valor de este ejemplar E° 40,—

Ejemplar atrasado E° 40,—

# Para sus lecturas de vacaciones

Exija en todas las librerías del país los últimos títulos aparecidos:

**EL PARO NACIONAL: VIA CHILENA CONTRA EL TOTALITARISMO**, de Claudio Orrego.

Una visión periodística y trascendente a la vez, del movimiento gremial de octubre, E° 40,—.

**LOS DIAS DEL ARCO IRIS**, por Silvia Pinto.

Obra de sensacional actualidad, para conocer al régimen de la UP, sus "hombres" y sus actuaciones, E° 250,—.

**CHILE: EL COSTO SOCIAL DE LA DEPENDENCIA IDEOLOGICA** (varios autores).

Para conocer lo que significa a Chile el modelo fracasado, obsoleto y pasado de moda, que los señores de la UP quieren imponer en el país, para su desarrollo social, E° 150,—.

**ASI ACABARA EL MUNDO**, de Richard Pape.

Una novela extraordinaria, publicada hace algunos años, que mantiene su actualidad. Precio antiguo: E° 60,—.

**¿POR QUE SE REBELAN LOS JOVENES?** por Arturo Piga D.

Una respuesta valiosa para la incógnita de tantos padres, E° 100,—

**BASES PARA UNA VISION COMUNITARIA DE LA ECONOMIA**, por Andrés Echeverría Bunster.

El libro que anhelaban los lectores de "Política y Espíritu", E° 100,—



El libro chileno de interés permanente

# Editorial

---

## Paz en Viet Nam

La guerra de Viet Nam ha terminado para felicidad del género humano. La protesta universal y el empantanamiento bélico lograron que las partes se pusieran de acuerdo. El mundo puede respirar.

Sin embargo, sería un error mirar las exitosas negociaciones con un criterio puramente idealizado. Está abierto, sin duda, el camino hacia la paz, pero no sería posible olvidar fácilmente que esta guerra envuelve, más que cualquiera otra, interpretaciones y objetivos de todo tipo.

Es inexacto decir que dicho conflicto fue el fruto de un choque entre Estados Unidos, por una parte, y el pueblo vietnamés, por la otra. Tal es la tesis oficial del Partido Comunista; pero, no es toda la verdad. La guerra de Viet Nam es una prolongación del conflicto de post guerra entre las potencias occidentales y las naciones comunistas. Las primeras buscan mantener ciertos principios de democracia y ciertos conceptos sociales frente a la marcha adelante del comunismo, con su sistema anti-capitalista o con su dictadura total. A su vez, el pueblo de Viet Nam fue dividido en dos partes. Una se apoyó en los países comunistas; la otra, en Estados Unidos. Ninguna está fuera de la guerra; ninguna es completamente un instrumento de poderes externos. Pero, al mismo tiempo, ninguno de los de Viet Nam ha dejado de aceptar como amigo a dichas respectivas potencias.

Es imposible, asimismo, olvidar el heroísmo y la disciplina de los nordvietnamitas. Pero, heroísmo y disciplina necesitan también los del sur. Creemos absurdo endosar, en este caso, la leyenda rosada que pinta héroes o bandidos, según el interés político que prime en cada caso.

Parece también inevitable condenar los procedimientos de guerra que los norteamericanos suelen usar cuando combaten a pueblos que no son de su raza blanca. Pero asimismo, las atrocidades fueron cometidas por el bando comunista de manera implacable y de acuerdo a los medios de que dispusieron.

El régimen de Sub Viet Nam aparece como un invento de vivir instituciones políticas en que el voto a favor o en contra del Gobierno se ejercita. El régimen de Norvietnam, por su parte, es una estructura modelada de acuerdo con el marco de los países comunistas. No tenemos razón alguna para mirar estas situaciones en blanco y negro. El régimen del Sur no es una democracia estimulante, pero el régimen del Norte tampoco es un paraíso. Pensamos que han de haber muchas fallas y mucho descontento en el Sudvietnam. Pensamos asimismo que Norvietnam no se diferencia suficientemente de cualquier régimen comunista tradicional. Ho Chi Mihn era un líder de la época staliniana. No hay razón para olvidarlo.

La paz está funcionando. Esperamos que ella produzca sus frutos. La Humanidad debe confiar, pero al mismo tiempo, ha de estar vigilante. Si el Sur, lograra estabilizar un régimen democrático sólido; si el Norte abandonara el propósito de crear problemas a su vecino, con vistas a entronizar un gobierno satélite del Norte, se habría avanzado mucho. Es, sin embargo, verdaderamente difícil pensar que la aceptación, por Estados Unidos, de un gobierno provisional del Sur, que representa las ideas de los gobernantes del Norte, no signifique un problema para más adelante. Repetimos, es necesario confiar. Sin embargo, olvidar los hechos, las fallas de uno y otro bando, los intereses de las grandes potencias, las maquinaciones políticas y los odios creados durante una tan larga contienda, sería asimismo un error de envergadura demasiado fundamental.

# Política Nacional

---

## Los hechos

- Preocupación causaron en la Corte Suprema las afirmaciones del Intendente de Stgo., en el sentido de "que habría que asaltar los Tribunales y masacrar a todos esos viejos momios". En declaración posterior, los magistrados calificaron dichas afirmaciones como una incitación a alterar el orden público.
- Los comerciantes repudiaron enérgicamente la labor de las JAP, en un acto masivo en el Teatro Caupolicán.
- El Pdte. de la Democracia Cristiana, senador Renán Fuentealba, replicó al General Prats, quien anteriormente había contestado una declaración del PDC acerca de las negociaciones efectuadas en la gira del Presidente.
- El Ministro de Hacienda, Orlando Millas, reconoció que las pérdidas en las empresas estatizadas son alrededor de 50 mil millones de escudos.
- El canciller Almeyda anunció en el Senado que la URSS se había comprometido a enviar a Chile alimentos por valor de 30 millones de dólares.
- Violentos incidentes, que dejaron un saldo de un muerto y dos heridos graves a bala, se produjeron en la elección de Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile de Chillán. Los trágicos hechos se originaron cuando la Unidad Popular vio perdida la elección.
- La llegada de Pascua y Año Nuevo agudizó aún más la escasez y el desabastecimiento.
- Estupor causó la afirmación del Ministro del Interior, General Carlos Prats, en el Senado, en el sentido de que el Gobierno no permitiría otro paro como el de octubre pasado.
- Realizada la elección del SUTE (Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación), aún no se conocen los resultados definitivos. Quedó en claro un gran decenso de la Unidad Popular. La CODE, por su parte, ya dio a conocer, con cifras, su triunfo en dicha elección.
- El Gerente General de Soquimich, admitió que las pérdidas de esa empresa, agravadas por negociaciones e irregularidades, eran superiores a 42 millones de dólares.
- El Ministro de Economía, Orlando Millas, del PC fue acusado por la oposición, basado en las represalias tomadas contra los trabajadores que suspendieron sus labores en octubre. La DC, como al momento de notarse la acusación continuaban las represalias, votó a favor de la misma.
- El Pdte. de la Central de Compras del Comercio Establecido (CENADI), acusó a la Distribuidora Nacional (DINAC) del acaparamiento y del mercado negro.
- La Contraloría rechazó el decreto de democratización de la enseñanza, presentada por el Ejecutivo.
- El Ministro de Hacienda, en cadena nacional de radios y TV, anunció el racionamiento en Chile. Esta medida fue duramente calificada por la oposición y repudiada enérgicamente por la ciudadanía. El Partido Demócrata Cristiano lo calificó como un "intento totalitario para impedir la próxima elección".
- Como consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno, los trabajadores del mineral de Chuquicamata decretaron un paro de 48 horas, en repudio al desabastecimiento y a la tarjeta de racionamiento.
- El Senado rechazó el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo sobre delito económico, por considerar que daba peligrosas atribuciones a organismos que no son idóneos.
- A medida que se acercan las elecciones, aumenta la violencia. Muestras de ello son los numerosos incidentes entre propagandistas y el atentado a bala que sufriera el Diputado DC Arturo Frei.
- Realizadas las elecciones en el Frente Nacional de Trabajadores de la Salud (FENATS), la CODE constituida por el PDC, PIR y DR obtuvo un aplastante triunfo, obteniendo un 41,28% de los votos emitidos.

# La crisis económica y las elecciones parlamentarias

## 1. Los Ministros militares y las represalias contra el Paro de Octubre.

La política del Gobierno frente al paro de Octubre, organizado por gremios de pequeños industriales y comerciantes, respaldados por la oposición y apoyados en una fuerte opinión pública, tuvo su desenlace final en la acusación en contra del Ministro de Hacienda, Orlando Millas. Este era el funcionario responsable de las medidas tomadas en el Banco Central y en otras reparticiones públicas contra funcionarios que participaron en dicha manifestación de protesta.

A este respecto, la situación estaba bastante aclarada, a pesar de las interpretaciones demasiado escurridizas del Ministro del Interior. Se trataba, en efecto, de represalias que contradecían el sentido objetivo de las promesas del Gobierno al momento de ponerse fin al movimiento. Como siempre, la palabra de la autoridad no fue respetada por los mandos medios. El Partido Comunista no quiso aceptar la intención explícita del Ministro citado y tomó represalias contra los funcionarios mencionados. El hecho, importante y significativo en sí mismo, no tuvo solución. Surgía lógicamente la idea de acusar al Ministro responsable por manifiestas arbitrariedades. El PDC no quería, sin embargo forzar excesivamente la situación, a fin de no perjudicar a los funcionarios en forma definitiva. Por ello, condicionó sus votos a la permanencia o no de las represalias en el momento de ser votada la acusación. Esto fue entendido como un "chantaje" por parte de los gobiernistas. Inevitablemente pues, el PDC hubo de pronunciarse en contra del tozudo señor Millas. La acusación fue aprobada; el Gobierno reaccionó ante ella con una de sus juguetas: cambió el Ministro de Hacienda por el de Economía y vice versa.

Pero, comenzó a difundirse una imagen que tendría repercusiones: la de que los ministros militares son colocados ostensiblemente en situación difícil por las propias fuerzas partidistas que los acompañan. El halago exterior que se les tributa no se compadece con el sentido de las manobras reales. A su vez, aquellos deben jugar su papel en la mejor forma posible; a riesgo de desnaturalizar la función que se asignaron a sí mismos al momento de aceptar los cargos.

## 2. La política Económica Oficial y la Tentativa de Racionamiento.

Dos hechos son la base de la crítica opuesta a la política económica del Gobierno: el desabastecimiento y la inflación. Ambos estaban siendo previstos, con claridad por los Partidos de oposición. Especialmente las críticas democratacristianas han venido insistiendo con energía en tales efectos desastrosos para la economía nacional. El Gobierno respondió diciendo que el desabastecimiento no era sino la consecuencia de una mayor demanda producida por la mejor situación económica de las clases trabajadoras, y que la inflación no se produciría.

Hoy por hoy, esa tesis ha sido vencida. El desabastecimiento es una realidad demasiado fuerte, y la inflación alcanza a la cifra de un 164%.

No hay manera de sostener tales argumentos. Se ha desplegado entonces una nueva campaña: la del mercado negro. Es decir, el hecho mismo de que la escasez provoque actos de mercado clandestino y alza de precios (causado por la política general del Gobierno), es convertido exclusivamente en actos de perfidia cometidos por comerciantes inescrupulosos apoyados por los opositores. Hay una gran operación de propaganda en ese sentido. Los partidos oficialistas y su prensa han hecho de tales acusaciones la base de su batalla electoral. Más, como era lógico, comenzó también la contra ofensiva en esta línea. Los opositores están indicando casos de acaparamientos en manos de organismos estatales. Su argumento principal consiste en señalar que el 70% de la distribución de productos está en poder de entidades controladas por el Gobierno.

El problema llegó a su punto crítico cuando el Gobierno envió al Parlamento el proyecto para reprimir los delitos económicos. La respuesta de la oposición no fue favorable; pero, hubo matices diversos. El Partido Nacional rechazó simplemente la idea, por considerar que el Ejecutivo quería ocultar su culpabilidad en la situación. Los Partidos Demócrata Cristiano e Izquierda Radical, en cambio, la apoyan, pero con el sólo objeto de usarla para extender la responsabilidad a los verdaderos culpables, que son organismos de Gobierno.

Un hecho nuevo intervino en este punto. El Ministro de Hacienda pronunció, cuando aún se discutía dicha iniciativa, un discurso televisado en el cual prácticamente anunció el establecimiento de un racionamiento general.

Sus conceptos económicos fueron insertados en un texto lleno de consignas políticas archiconocidas y de interpretaciones propagandísticas. Por eso mismo, despertó mayor resistencia. Una ola de inquietud y protesta se levantó en el país. Una vez más, funcionó la propaganda de ambos lados. El Jefe del Estado, sorprendido en abierta contradicción consigo mismo en materia de iniciativas sobre racionamiento, trató de negar que la política anunciada tuviese tal carácter. Contradicciones diversas hicieron más confusa la situación. Todo ello ha terminado por ahora con la entrega a las Fuerzas Armadas de la tarea de distribución de los alimentos. Por cierto, este hecho ha motivado nuevas interpretaciones y, sin duda alguna, traerá también algunas consecuencias hoy no previsibles. Los partidos Demócrata Cristianos y PIR retiraron su apoyo a la idea de legislar sobre delito económico, y el proyecto fue rechazado.

Los hechos acreditan una vez más que el Gobierno carece ya de vitalidad propia. El país no confía en los elementos políticos de aquél para controlar situaciones delicadas. El Jefe del Estado parece tener asimismo un recelo muy grande. Las conclusiones, un tanto imprevisibles todavía, marchan en la dirección de que los militares toman poco a poco mayor poder. Ante esto, la oposición ha tenido también un criterio unido y bastante categórico: estima que la intervención militar en estas materias es mejor que el manejo en manos de organismos extraoficiales; como las Juntas de Abastecimientos Populares, a que recurre el Gobierno, provocando toda clase de intranquilidades; más, señala también los peligros para las propias Fuerzas Armadas en cuanto a que ellas son encargadas de tareas muy difíciles, sin un respaldo adecuado y teniendo tras sí un medio tan inestable y poco sincero como es el que suministran los Partidos de Gobierno.

### 3. El tono agresivo de la campaña electoral.

El Partido Demócrata Cristiano da su campaña electoral sobre la base de la tesis de la "reconstrucción nacional" que sería necesario emprender. Su personero más destacado es el ex-Presidente Frei. Este desarrolla una crítica a los efectos de la política oficialista y obtiene de ahí la conclusión sobre la necesidad de plantear dicha tentativa. Es también la posición oficial del Partido. Los análisis concretos son llevados por

las diversas candidaturas a lo largo del país. En Santiago, el Senador Musalem confirma, en estudios polémicos y severos, el curso negativo de las medidas gubernativas.

El Partido Nacional trabaja en dos líneas: por una parte, asume una posición muy dura frente al Gobierno; por la otra busca desacreditar indirectamente las posiciones del PDC, introduciendo en el electorado la idea de que la suya es la única plataforma "firme".

El Partido de Izquierda Radical, a su vez, ofrece su testimonio de experiencia, dentro de la "Unidad Popular", para exigir cambios en los procedimientos, pero sin rechazar las finalidades señaladas en el programa allendista. Su presentación, bien orientada psicológicamente, enfatiza la necesidad de luchar contra "el Gobierno del odio".

Los partidos oficialistas, apoyados a todo vapor por el mismo Presidente de la República, han desencadenado, como siempre, sus campañas de hostilidad y agresión. Tras la defensa general de la obra de Gobierno y de un intento de reanimar el espíritu de las masas, procuran utilizar el hecho del mercado negro para vincular a éste con los opositores. Tres son los candidatos tomados particularmente como blanco: Frei, Jarpa, Baltra. El ataque es de índole personalista, bajo, vulgar. Los candidatos Teitelboim, comunista, y Altamirano, socialista, llevan el pandero en esta materia. Las acusaciones de propaganda, en radios y televisión, tienen un marcado acento de agresión y buscan entablar una polémica a nivel de Frei, el cual prescinde de tales ataques y desafíos.

En verdad no era otro el camino que tenían que seguir. Han probado con largueza que tales métodos son para ellos como una definición. El Ministro del Interior ha advertido el peligro de una campaña conducida con malevolencia y agresividad; pero hasta el momento no es escuchado en su propio campo. Se puede presumir que los riesgos de tales métodos son muy grandes.

Al mismo tiempo, puede estar comenzando una campaña de nivel más alto apoyada en documentos políticos. El Partido Comunista ha querido, por ejemplo, solemnizar este momento decisivo mediante la publicación de una especie de nuevo "Manifiesto Comunista" destinado a dar una orientación a sus simpatizantes y a vitalizar su propia posición. El texto está hecho en estilo vibrante y alentador. Busca dar la imagen de certidumbre en el triunfo; pero no puede evitar la mediocridad de sus ataques a los adversarios. Pide entregarse "con toda el alma" a los trabajos electorales. A su vez, el Senador Altamirano, fuertemente impresionado por la lista opositora y expuesto a perder su banca, recurre también con

frecuencia a pronunciamientos escritos en que formula ataques caracterizados por la violencia contra personas y partidos. En un nivel superior puede mencionarse algunos documentos salidos de la Izquierda Cristiana y del MAPU, los cuales, sin embargo, no dejar de reiterar las alusiones, consignas o calificativos sin cuya aceptación no serían auténticos socios de los partidos antes citados. En este mismo terreno el movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) busca también destacar una especie de tercera posición criticando, de manera simplista y demagógica, a los opositores (para ellos, Frei, Jarpa, son lo mismo) y, al mismo tiempo a los gobiernistas. Un discurso, de estilo no muy convincente, pronunciado por Miguel Henríquez, su Secretario General, y en presencia de Altamirano y Bosco Parra, afirmó la existencia de un fracaso político del Gobierno, denunció "reformistas" a quienes tienen el poder en estos momentos, los calificó de débiles y vacilantes y podió una especie de expropiación generalizada a nivel nacional.

Tales hechos pueden dar lugar a una discusión política que establezca exactamente los planteamientos de las diversas colectividades y así mismo su responsabilidad ante la situación.

En cualquier caso la presente polémica electoral muestra la notable debilidad de las posiciones de gobierno. Esto es la raíz, no sólo de que el Presidente Allende se vea en la necesidad de recurrir más y más a los militares, sino también de que haya emprendido una serie de giras a diversos puntos del país para exponer su obra de gobernante. Entre las muchas formulaciones planteadas por él, es necesario destacar una de ellas. Nos referimos a la oportunidad en que, imitando una vez más, notoriamente a Fidel Castro, hizo la apariencia de una autocrítica, que en verdad nadie tomó en serio y en que mencionó el hecho subjetivo y vano de que en dos oportunidades había estado dispuesto a presentar su renuncia. El fondo de esta declaración no era otro que el de hacer responsable de las faltas cometidas a su equipo de gobierno, pero evitando pronunciarse sobre su propia gestión.

##### 5. Elecciones Gremiales.

Dos importantes elecciones gremiales han servido para dar alguna luz acerca de las tendencias de la opinión pública. Ambas eran territorios favorables al Gobierno. Una de ellas, el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE); otra la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FENATS). La oposición era allí minoría. Sin embargo, las elecciones le han dado una primacía clara.

En el primer organismo, el SUTE, tradicionalmente favorable a los partidos de la UP, y fuertemente radicalizado, la oposición capitalizó el descontento y el fracaso de la coalición gobernante, obteniendo un gran aumento de votación y elevando sensiblemente su representación. Los resultados definitivos aún no han sido dados a conocer por la Comisión Electoral controlada por la Unidad Popular, pero a estas alturas es indementible la vertiginosa baja de votación experimentada por los partidos oficialistas. Representantes de la Confederación Democrática en el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación han denunciado que la demora en la entrega de resultados se debe a una maniobra dilatoria del oficialismo para intentar alterar la voz de las cifras, tal como ha ocurrido en otras elecciones gremiales.

No vale la pena insistir en la significación de este triunfo en el magisterio, sin duda el campo más propicio para la Unidad Popular. Aquí, como en las demás elecciones, la opinión pública se ha manifestado.

También en la elección de directiva del Frente Nacional de Trabajadores de la Salud, (FENATS) la oposición logró un resonante triunfo, que por su amplitud no ha podido ser desconocido. El que ese organismo haya estado durante 50 años en manos de los partidos marxistas, da una pauta del descontento general. Hay que destacar también, como lo hiciera presente el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Senador Renán Fuentealba, que en dicha elección votan solamente trabajadores, dueñas de casa que prestan sus servicios en el sector de la Salud, obreros, etc. quedando excluidos los profesionales.

De acuerdo a las cifras entregadas por la Democracia Cristiana, en cuyas filas milita el nuevo presidente del gremio, la CODE, sin contar con el Partido Nacional, que fue en lista separada, logró una votación de 9.887 sufragios, que significa un 41,28% sobre un total de 36.000 votos. Faltan aún los resultados de dos zonas, que en nada alteran el panorama definitivo. Durante el recuento de votos, hubo un grave incidente provocado por militantes de la Unidad Popular, que, durante la noche, quemaron una gran cantidad de votos en la sede del gremio, a fin de alterar los resultados que veían difíciles para ellos. Afortunadamente, se habían levantado actas que impidieron la consumación del fraude.

Las cifras son elocuentes. Mas que la propaganda del oficialismo. Ellas reflejan el descontento popular y son, para la Unidad Popular, un ominoso augurio de lo que serán las elecciones parlamentarias en marzo.

# Política Internacional

## Pacto Subregional Andino.

La integración creciente del Pacto Subregional Andino y el interés cada vez mayor que despierta, es un fenómeno que debe ser señalado sin demora. He aquí algunos ítem importantes:

a) Fuentes responsables de Caracas anunciaron que Venezuela se incorporará al Pacto Andino en los primeros meses del año entrante. Venezuela ya interviene en la Corporación Andina de Fomento (CAF).

b) Argentina fortaleció sus relaciones con el Grupo Andino al instalar (17 de noviembre) una Comisión Mixta Andino-Argentina con el objeto de "promover el acercamiento entre ese país y el Grupo Andino en materia económica y comercial y analizar sus posibilidades de complementación progresiva". Fuentes empresariales dijeron, por su lado, que Argentina seguirá sin vacilar y en cuestión de días, el ingreso de Venezuela al Pacto.

c) México concretó su segunda ofensiva diplomática, traducida en dos misiones, una a Caracas y otra a Lima, para afianzar su incorporación como país asociado al Grupo Andino. El Canciller mexicano, el 16, suscribió en Lima la asociación de su país al Pacto y dejó instalada una Comisión Mixta Andino-Mexicana.

d) Brasil designó a su Embajador en Lima (donde se encuentra el Secretario del Pacto Subregional) como observador permanente en el Grupo Andino.

Aunque indudablemente Brasil no busca vincularse a fondo con el Pacto, como Argentina y México, un alto funcionario diplomático expresó que Itamaraty "no esconde su interés por los rumbos que el Pacto Andino pueda tomar", pues sus miembros (Chile, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia) suman ya una masa de 55 millones de personas, las cuales "representan un mercado con-

sumidor valioso para los productos brasileños", además de "su importancia política creciente".

La fuente de Itamaraty señaló también que la diplomacia brasileña ha adoptado la política de abstenerse de hacer comentarios acerca de las posiciones más audaces manifestadas en el seno de la Junta del Pacto Andino, algunas de las cuales incluyen hasta la aspiración de llegar a la eventual formación de **una sola nación** integrada por los países miembros bajo el modelo de los regímenes pluralistas peruano y chileno. Debe reconocerse que la Agencia Latin había informado el día 13 de noviembre que el Coordinador del Pacto Andino, señor Salvador Lluch Soler, de nacionalidad chilena, habría afirmado que los países andinos forman, en verdad, **una sola nación**, y que la función del Pacto Andino sería **la de unirlos nuevamente**.

No dudamos de la conveniencia, de la utilidad, ni de la necesidad del propósito unitario. Hoy día, para ser "alguien" en la vida internacional, los países afines deben unirse. Por lo demás, ésta es la tendencia que observamos en todas las latitudes. Pero, nuestros países ¿han llegado a ese estado de madurez? ¿O se está amañando un nuevo sueño "a lo Bolívar"? Este último es, sin duda, el pensamiento de Itamaraty, cuyo portavoz no ha podido menos de puntualizar: "En la práctica parece poco probable que países como Perú y Ecuador o Bolivia y Chile estén cerca de una identificación profunda".

e) Por último los Presidentes de Colombia y Ecuador se reunieron el 19 de diciembre y se comprometieron a defender los recursos naturales de sus países y los precios de sus materias primas de exportación.

## La XII Conferencia de ALALC.

Después de seis semanas de reuniones finalizó en Montevideo la XII Conferencia de la Asocia-

ción Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). La escasa relevancia de las desgravaciones acordadas y una aguda divergencia en torno a los retiros de las concesiones y cláusulas de salvaguardia, superadas sólo a último momento, caracterizaron los trabajos de la asamblea.

Los temas fundamentales en torno a los cuales los once miembros (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) lograron acuerdos, giraron en torno al término de transición del Tratado de Montevideo, los acuerdos de complementación y la sustitución de importaciones.

La conferencia, no obstante, no dio lugar a la solicitud formulada por los países de menor desarrollo, en el sentido de convocar a una conferencia extraordinaria de los Cancilleres de ALALC.

### Conferencia de la Cuenca del Plata.

Pero, al propio tiempo que Brasil sigue con ojo avizor el movimiento integracionista del Pacto Subregional Andino y de ALALC, finca su interés en la Cuenca del Plata, rica región que se propone desarrollar (aunque se ha hecho presente diversidad de criterios, lo que ha influido en que el avance sea muy lento) junto con Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Para estos efectos, se reunieron por quinta vez en Punta del Este.

La Cuenca del Plata es una de las regiones más ricas del mundo, pues el sistema hidrográfico, que es su nexo natural, ofrece inmensas posibilidades para el desarrollo hidráulico, energético y para el transporte fluvial. Además, la Cuenca está poblada por una masa superior a los 80 millones de habitantes y comprende una superficie de más de 3 millones de kilómetros cuadrados.

Después de cuatro días de deliberaciones, los Cancilleres de la Cuenca aprobaron el día 19 el Acta de Punta del Este, en la cual se establecen las bases de un fondo financiero regional y una serie de resoluciones menores tendientes a impulsar la marcha del programa. No obstante, algunos observadores no vacilaron en calificar los resultados como "magros", ya que la conferencia sólo logró un mínimo nivel de acuerdo interno acerca de las características básicas del organismo financiero a crear, las cuales quedaron en manos del Comité Intergubernamental de la Cuenca (CIC), al cual se encomendó la elaboración de un proyecto de convenio que materialice la iniciativa y que requerirá más tarde el pronunciamiento político de los países signatarios del acuerdo. Total nada. O, en todo caso, muy poca cosa.

### Brasil vuelve sus ojos a Africa.

Las difíciles o remotas posibilidades que le ofrece el mercado sudamericano, ha impulsado a Brasil a volver sus ojos hacia Africa, la cual le brinda posibilidades más inmediatas. Ellos, además, están de acuerdo con el sentimiento transcontinental, que Brasil siempre ha experimentado, primero con respecto de Europa, de la que está a una distancia no mayor de la que lo separa de muchos estados latinoamericanos. Desde el punto de vista social y cultural, Brasil tiene, al mismo tiempo, con respecto al Africa, sólidos vínculos con las naciones africanas del litoral atlántico, una región desde donde son originarios 25 millones de brasileños, cuyas raíces se hunden en el Continente Negro. Los yorubas de Nigeria, Dahomey y Togo son familiares directos de los negros brasileños, que en el pasado cruzaron el Atlántico como esclavos.

Se entiende pues, perfectamente, que Brasil haya lanzado en forma simultánea, a través de la visita personal de su Canciller, señor Mario Gibson Barbosa, a **nueve naciones africanas** de la zona atlántica, una vigorosa ofensiva diplomática destinada a mejorar sus relaciones con el Africa Negra en los frentes político, social, tecnológico y cultural. En el plazo de 29 días, el Canciller Barbosa visitó a los estados africanos de Costa de Marfil, Ghana, Togo, Dahomey, Camerún, Gabón, Zaire (ex-Congo Belga), Nigeria y Senegal.

Las razones del viaje son evidentes: 1) La necesidad imperiosa que experimenta la Industria brasileña de abrir nuevos mercados que absorban la producción de manufacturas y que el mercado nacional no puede consumir; 2) Brasil puede obtener una variada y rica gama de productos africanos, ofreciendo en cambio, no solo productos manufacturados, sino también "su experiencia" (una mercadería conocida en la jerga económica mundial como "know how") ya que las condiciones climáticas y geográficas de los países visitados son similares a las de Brasil. Dentro de este programa caben proyectos de vivienda, medicina tropical y construcción de carreteras; 3) Ampliar los vínculos sociales y culturales de Brasil con dichos países; 4) Reforzar la posición del Brasil en el influyente bloque afroasiático del llamado Tercer Mundo.

La Cancillería del Brasil ha manifestado su satisfacción por el éxito alcanzado en las negociaciones con los nueve estados africanos visitados, con los cuales firmó acuerdos.

## La "guerra del atún"

En lo que aparece más evidente la unidad latinoamericana, desde el Pacífico al Atlántico, es en lo que se ha dado en llamar la "guerra del atún", constituida por los numerosos incidentes protagonizados dentro de las zonas costeras consideradas como parte del mar territorial de los estados, algunos de los cuales lo extienden hasta las 200 millas, como es el caso de Chile, Perú y Ecuador y otros estados latinoamericanos. Estados Unidos, en cambio, ha terminado por reconocer solo 12 millas de mar territorial y con reservas expresas, como veremos más adelante.

Esta disputa cobró nuevos bríos con motivo de la ley norteamericana que establece sanciones económicas a las naciones que multen a los barcos pesqueros de bandera norteamericana que operen, sin licencia, a más de 12 millas de la costa, esto es, dentro de la zona de 200 millas marítimas, lo cual provocó una declaración conjunta, el 1 de Noviembre pasado, de las Cancillerías de Santiago, Lima y Quito. En ella se "condena y rechaza" lo que se califica de "nueva medida de presión, que pone los afanes de lucro de un pequeño grupo de empresas pesqueras de los Estados Unidos por encima de los derechos soberanos y de las necesidades de desarrollo y bienestar de otros Estados".

Dicha ley priva al Presidente norteamericano del poder discrecional que tenía de aplicar o no las sanciones, si bien la representación diplomática norteamericana en Lima puntualizó que el Presidente de su país aún puede evitar la aplicación de tales medidas, certificando al Congreso "que es interés nacional no hacerlo, en una instancia particular".

## Derechos soberanos sobre el mar.

Es desde Hugo Grotius, jurista holandés del siglo XVI, a quien los estudiosos consideran como el "padre" del Derecho Internacional y quien estableció la doctrina de "la libertad de los mares", que se ha limitado la soberanía de los estados a solo 3 millas de sus aguas territoriales. Dicha norma quedó como principio indiscutido sobre la materia hasta comienzos de este siglo. Ha sido el concepto tradicional. Recuérdese que "la libertad de los mares" fue uno de los pilares de la grandeza imperial de la Gran Bretaña, Holanda y otros países que, disponiendo de territorios metropolitanos pobres o exiguos, necesitaban de grandes flotas navales o mercantiles, tanto para suministrar abastecimiento a su creciente pobla-

ción, como para defender sus posesiones de ultramar. La defensa de la "libertad de los mares", recuérdese también, fue una de las causas que invocó Estados Unidos para intervenir en la Primera Guerra Mundial, cuando la famosa ofensiva submarina alemana se convirtió en una seria amenaza para el tráfico marítimo. En 1918, pues, la "libertad de los mares", así concebida, era la norma generalmente aceptada. Solo los más arriesgados afirmaban que dentro de la jurisdicción de los Estados quedaban las aguas comprendidas hasta 12 millas de la costa. Más aún: antes de la Segunda Guerra Mundial, nadie discutía la noción de que las aguas situadas más allá de las 12 millas de la costa eran alta mar y no estaban, por lo tanto, sujetas a jurisdicción de Estado alguno. Ahora, sin embargo, la situación no se presenta en forma tan simple.

En primer lugar, habrá que comenzar por distinguir entre la extensión del mar territorial y la naturaleza de los derechos de los países ribereños en zonas adyacentes que van más allá de las 12 millas. Chile, Perú y Ecuador, por ejemplo, han comenzado por reclamar, lisa y llanamente, el derecho de ampliar su mar territorial a 200 millas, idea que ha sido favorablemente acogida, en general, en América Latina. Es en este aspecto, en el cual se advierte nítidamente la brecha que separa al Tercer Mundo de las grandes potencias. Estados Unidos, por ejemplo, aunque afirmaba su posición en el principio tradicional de las 3 millas marítimas, ha modificado su posición en orden a aceptar el límite de las 12 millas, con reservas de una garantía **para el paso libre a través de los estrechos usados para la navegación internacional**. La Unión Soviética también se pronuncia por un mar territorial de 12 millas, establecido, según entendemos, a base de reservas similares.

La razón de estas reservas es la necesidad de establecer la movilidad irrestricta para la fuerza naval. La sola ausencia de dicha reserva dejaría tanto a la flota norteamericana, como a la soviética, sin acceso a 116 estrechos internacionales que son nexos vitales de navegación. Por otra parte, de prosperar la idea de extensiones como 200 millas a escala mundial, la Unión Soviética por ejemplo quedaría totalmente impedida del acceso al Atlántico Norte, vía Mar Báltico.

La soberanía irrestricta sobre las 200 millas marítimas no solo aparece poco realista, sino además disparatada, a menos que a la **zona adyacente** que va desde las 12 millas del mar territorial hasta completar las 200 millas, esto es, a la zona adyacente de 188 millas se le dé carácter

exclusivamente económico. En una palabra, que junto al **mar territorial** (12 millas) se establezca un **mar patrimonial**, según la feliz expresión de un jurista chileno. Chile ha modificado su posición hacia esta fórmula. Desgraciadamente, hay países latinoamericanos que pretenden que esa zona marítima adyacente de 118 millas, sea mar territorial, dentro de la cual ellos ejercerían los mismos derechos que en la faja de 12 millas. ¿Cuándo dejarán de soñar los países latinoamericanos? ¿Cuándo dejarán de lado las actitudes meramente románticas? Desde luego hay que considerar que a mayor extensión de territorialidad, menor posibilidad de vigilar efectivamente las violaciones de soberanía. Aún potencias navales del poderío de Estados Unidos tendrían problemas en este sentido, de adoptar una extensión de 200 millas. Además, el aprovechamiento pesquero y el desarrollo económico tiene relación con un crecimiento proporcional. Y no digamos nada de las posibilidades latinoamericanas de una explotación minera industrial del suelo oceánico, ni del aprovechamiento militar de éste...

### Lo que está en juego

Sabemos por informes geológicos conocidos que entre la línea del Ecuador e Isla de Pascua, a unos 12 mil pies de profundidad, en una extensión de 1.400 millas de largo, por 300 millas de ancho, hay minerales de cobre, hierro, zinc, manganeso y bario. Las probabilidades de explotación en términos económicamente factibles, de esta riqueza, son remotas, debido a que ninguno de dichos minerales tiene suficiente grado de concentración. Sin embargo, el interés científico por estudiar estos fenómenos es enorme.

Lo que es de carácter más inmediato para los países latinoamericanos es reservarse la explotación exclusiva de los recursos pesqueros y velar por la protección de su ictiología, o dicho de otro modo, el problema de la contaminación del mar y la destrucción de sus riquezas. De esto deberá ocuparse en Febrero próximo en Vancouver (Canadá) la Conferencia sobre Pesca, convocada por la FAO.

También cae dentro del interés más o menos inmediato de los países latinoamericanos, la explotación del petróleo que puede haber en el lecho oceánico, cerca de las costas. Este interés cobró gran vigor cuando el Presidente Truman expuso la concepción moderna de la Plataforma Continental (el área adyacente a la costa hasta los 200 metros de profundidad). Aquellas naciones cuyas costas caían abruptamente y como conse-

cuencia de ello tenían muy poca plataforma, podían ser compensadas "en principio", permitiéndoles extenderse un poco más allá de los 200 metros de profundidad "hasta donde la profundidad de las aguas superadyacentes permitan la explotación de los recursos naturales de dichas aguas". Ahora, 14 años después de su enunciación, la definición de "plataforma" no tiene una limitación clara en su cara oceánica.

De éstos y otros importantes problemas deberá ocuparse la Conferencia del mar de las Naciones Unidas que se verificará en Santiago en 1974. Será un enfrentamiento entre el Tercer Mundo y las grandes potencias.

### ¿Tensión soviético-cubana?

Diplomáticos soviéticos han estado diciendo abiertamente que favorecen la reanudación del comercio entre Cuba y Estados Unidos, lo cual permitiría a Moscú disminuir la ya incontenible ayuda a Cuba. Esto y otros factores han llevado a algunos analistas a preguntarse si Cuba está próxima a un rompimiento de su asociación con la URSS, del mismo modo que Egipto en la mitad de 1972.

Por un lado, es evidente que la URSS no se siente muy feliz de seguir manteniendo una ayuda que le cuesta ya 6 mil millones de dólares (de 500 millones al año tendrá que subir ahora a 600 millones). Esto aparte de la asistencia militar y los subsidios al azúcar. A pesar de esta ayuda masiva, la URSS no ha podido hacer revivir la declinante estructura económica de la isla (acaba de tener la peor cosecha en décadas, 4 millones de toneladas de azúcar en vez de 6 millones), ni poner fin al mercado negro o a la escasez de casi todos los productos que necesita el pueblo. La URSS tiene, además, bastante con sus propios problemas. El malestar entre ambas partes es evidente y la reciente reestructuración del Gabinete cubano parece confirmarlo, pues indudablemente está destinada a disminuir en el Gobierno el estilo personal e impulsivo de Fidel Castro y a imponer una política más racional al país caribeño.

Esto, no obstante, es indudable que Moscú necesita permanecer en Cuba. Allí tiene no solo una base militar, sino también comprometido su propio prestigio político. Además, la influencia soviética en el Gobierno de Cuba y en la economía de la isla se ve reforzada por dos factores: 1) Los fracasos económicos de Castro, que lo hacen más dependiente de Moscú; y 2) el colapso de las esperanzas de Fidel de emerger como un

líder de toda América Latina en una revuelta contra Estados Unidos.

También pesa en favor de la influencia soviética, el hecho de que el aislamiento político y económico de Cuba, respaldado por Estados Unidos, cuenta hoy con menos apoyo en los países de América Latina. Además de México, Chile, Perú, Barbados, Guyana, Trinidad y Jamaica reconocen ahora su régimen.

No está pues a la vista aún, alguna amenaza que pueda considerarse seria contra el barbudo dictador.

### El viaje del Presidente Allende

Aunque el viaje del Presidente Allende abarcó diez ciudades y siete países, fue fundamentalmente un viaje en pos de dos grandes objetivos: 1) La formación de un movimiento o frente de los países vendedores de materias primas, en contra de las empresas transnacionales. A ese fin concluyeron principalmente las actividades presidenciales en México, Asamblea de las Naciones Unidas, Argelia y Venezuela; y 2) Conseguir en la Unión Soviética ayuda suficiente para sacar a Chile de la crítica situación económica en que se encuentra.

Ya sabemos los resultados. El esfuerzo por lograr el primer objetivo quedó a principios del camino, sino en el simple planteamiento, aunque algún comentarista haya dicho que "quedó sembrada la semilla"... Esto sí que se llama soñar. En homenaje a la justicia, digamos también que la meta era demasiado ambiciosa. Ni siquiera en el terreno de la comercialización del cobre, en el que Chile contaba con el apoyo de un organismo como CIPEC, se logró el propósito unitario entre los vendedores del metal rojo, pues quedaron al margen Canadá y Australia.

El esfuerzo por lograr el segundo objetivo no pudo tener resultados más desalentadores: créditos atados (tan combatidos hasta hace muy poco por el propio Dr. Allende); acuerdo general sobre ampliación del comercio recíproco y prestación de asistencia técnica a Chile en el fomento de las industrias de cobre, química, pesquera y construcción de empresas industriales, el cual será materia de convenios individuales cuyos textos habrá que concretar todavía. A más largo plazo, se planificó la sustitución de la tecnología norteamericana y el equipamiento industrial de Estados Unidos y Europa Occidental, por otros procedentes del bloque soviético (en los precisos momentos en que la URSS se esfuerza por importar la tecnología de EE. UU. y Europa Occidental). En el terreno financiero, cincuenta millones de dólares en moneda convertible y 30 millones en alimentos. Como lo hemos señalado en más de una ocasión, la URSS no está para muchos préstamos hoy día.

Lo más impresionante, sin embargo, es que, según reza la Declaración Conjunta, el Presidente Allende al manifestar en forma detallada y concreta su conformidad con los objetivos específicos de la diplomacia soviética, inserta derechamente, al menos en apariencia, a nuestro país en el bloque de naciones que tienen como centro y guía a la URSS.

Ya el senador Renán Fuentealba, presidente del principal partido político chileno, pidió públicamente a S. E. las explicaciones necesarias en ocho quemantes preguntas. Esperamos también que el Congreso Nacional habrá de intervenir, a fin de que el jefe del Estado explique a los representantes constitucionales del pueblo el alcance político y económico que para la independencia y seguridad del Estado tienen los acuerdos chileno-soviéticos alcanzados en Moscú.

# Luchas de clases y sociedad

## PRIMERA PARTE

E. Pousset s. j.

Las luchas de clases son un hecho y proceden de un principio, la fuerza (que pronto degenera en violencia), principio que interviene en las relaciones que constituyen a los hombres en sociedades. Pero este principio ¿es el único?. Las luchas de clases, ¿derivan de él directamente o hacen relación a ciertos acontecimientos contingentes de la historia humana? ¿Está uno comprometido en ellas según el esquematismo un tanto rígido de los análisis más célebres de Marx; o más bien los hombres, que componen las distintas clases en lucha, tienen un margen para comportarse con discernimiento crítico y libertad de espíritu, dentro de los enfrentamientos y conflictos, de modo que sean capaces de inventar los actos que anuncian un mundo inesperado?

Estas y otras cuestiones permanecen, para la mayoría de nosotros, confusas en su formulación y casi siempre sin una respuesta clara. Se podría empezar buscando los elementos del problema en la urdimbre de opiniones y emociones que originan los actuales hechos sociales. Nosotros escogemos el camino de una exposición más teórica que tendrá el inconveniente de parecer demasiado lejana a los hechos. Pero suministrará referencias y medios de análisis que pensamos ayudarán a esclarecer el terreno en que los "hechos" son terriblemente dependientes de las opciones que las presentaciones que se proponen determinan.

Ante todo es preciso oír a K. Marx. No es el inventor de la lucha de clases y él mismo lo di-

ce (1). Pero es el primero que ha hecho de ellas una teoría explicativa de toda la historia, sobre el fundamento del materialismo histórico (2).

Presentamos a continuación un análisis cuyo origen remonta a Hegel, contra quien Marx ha tomado partido a menudo. Este análisis tratará de aportar luz acerca de las raíces de la fuerza

(1) Carta de Marx a José Weyde-meyer, 5 de marzo de 1852: "En lo que a mí me refiere, no se debe a mí el mérito de haber descubierto, ni la existencia de clases en la sociedad moderna, ni su lucha entre ellas. Mucho antes que yo, historiadores burgueses habían descrito el desarrollo histórico de esta lucha de clases y economistas burgueses habían descrito su anatomía económica. Lo que yo hice de nuevo fue: 1) demostrar que la existencia de clases sólo está ligada a fases de desarrollo histórico determinado de la producción; 2) que la lucha de clases conduce necesariamente a la dictadura del proletariado; 3) que esta dictadura no es más que la transición a la abolición de todas las clases y a una sociedad sin clases.

(2) Propongamos esta definición de Marx: según el materialismo histórico, "la historia no es otra cosa que la sucesión de distintas generaciones, de las que, cada una explota los materiales, los capitales, las fuerzas productivas que le son transmitidas por las generaciones precedentes; a partir de esto, cada generación continúa, por un lado, el modo de actividad que le es transmitido aunque en circunstancias transformadas radicalmente, y por otro lado cada generación modifica las antiguas circunstancias entregándose a una actividad radicalmente diferente". (Ideología alemana. 1ª Parte: Feuerbach).

y de la violencia como principio de la existencia social, y responderá a la pregunta de saber si este principio es o no el único que preside la formación de las sociedades humanas.

Por último expondremos cómo las nociones claves que permiten pensar en las relaciones de fuerza ayudan a comprender la lógica de nuestra liberación por Jesucristo. Una mejor comprensión de la fe cristiana ayudará, de este modo, a tomar una actitud crítica en los conflictos y favorecerá una libertad de espíritu capaz de engendrar actos de perdón y reconciliación por los cuales pasa la llegada de un mundo nuevo.

## I. PENSAMIENTO DE K. MARX.

### 1. Exposición.

Sin tratar de analizar la génesis misma del ser humano y de su libertad, K. Marx, en la "Ideología alemana", ha tratado de presentar las condiciones fundamentales de la historia humana sobre el dato de "la existencia de seres humanos vivientes". Este esbozo no ha sido rechazado en las obras ulteriores. He aquí como lo introduce:

"Los hombres deben estar viviendo para poder 'hacer la historia'. Pero para vivir, es preciso ante todo comer, alojarse, vestirse y otras cosas aún. El primer hecho histórico es, pues, la producción de los medios que permiten satisfacer esas necesidades, la producción de la misma vida material, y esto mismo es un hecho histórico, una condición fundamental de toda historia que hoy como hace mil años, tiene que cumplirse día a día, hora a hora, simplemente para mantener vivos a los hombres" (3).

Este hecho histórico primario se desarrolla así:

— una vez satisfechas las necesidades básicas, surgen nuevas necesidades (las mismas de antes y otras distintas);

— luego la procreación: "los hombres que cada día renuevan su vida, se ponen a crear otros hombres; es la relación entre hombre y mujer, padres-hijos; es la familia";

— pero "producir la vida, tanto la propia por el trabajo como la ajena procreando, aparece como una doble relación: por una parte como relación natural (relación a la naturaleza), y por otra como relación social (acción conjugada de muchos individuos)";

— por fin, la formación de la conciencia y del lenguaje, "que aparecen conjuntamente con la

necesidad, la exigencia del comercio con otros hombres" (4).

No hay que comprender estos puntos como etapas sucesivas sino como componentes de un mismo hecho fundamental único. De este conjunto resalta el trabajo como el elemento dominante. En cuanto a las relaciones que intervienen en la formación de la familia, y que no parecen poder ser reducidas al trabajo, son mencionadas, sin alusión a ningún aspecto que les sea propio (5).

El movimiento de los individuos en el trabajo y en relación mutua, produce la división del trabajo: según Marx éste es un acontecimiento mayor al que consagra numerosos análisis no siempre demasiado claros. Primitivamente no hay más que la división del trabajo en el acto sexual.

En la actividad de los individuos en el trabajo, la división "se hace por sí misma virtud de las disposiciones naturales (vigor corporal, por ejemplo), de las necesidades, de las casualidades, etc. Pero no es efectivamente división del trabajo más que a partir del momento en que se opera la división del trabajo material e intelectual" (6). Es así como la división del trabajo juega, según Marx, un rol decisivo en la historia humana: en efecto a partir de ella se pone en marcha el progreso de explotación del trabajo por la creación de la plusvalía; ésta irá a engrosar el capital que se acumula y que hace posible todo el sistema de producción burguesa. Escisiones y alienaciones, sociedades de clases (7) y luchas de clases se remontan así a la división del trabajo manual e intelectual, la cual no pertenece a la "naturaleza de las cosas". Tal división aparece cuando los hombres acceden al saber y, de este modo, al poder, mientras los demás permanecen limitados a tareas de ejecución material. Los primeros usan su poder en provecho propio acaparando lo mejor del trabajo de los otros; para ellos el goce y el consumo, mientras que sobre los segundos recae el peso del trabajo y la producción.

(5) En los Manuscritos de 1844 se encuentran algunos párrafos muy notables acerca de la relación hombre-mujer en lo que tiene de específico; pero se trata de análisis aislados que apenas han tomado cuerpo en el conjunto de la obra.

(6) De la misma obra.

(7) No es fácil una definición del término "clase" ya que los factores que intervienen para constituir una clase son discutibles y discutidos. Lo más útil, sin duda, es recordar que, en un contexto marxista por lo menos, una clase se define sobre todo por su relación antagónica con otra clase. Es este antagonismo lo que importa y lo que basta para los límites de nuestro estudio. El está muy bien caracterizado en el "Manifiesto".

(3) y (4) "Ideología alemana", 1ª Parte, Feuerbach.

Es ahí donde se arraigaría la lucha social de unos contra otros.

Tenemos, pues, según los análisis de Marx, al trabajo como hecho primero, y en segundo lugar, la lucha que trata de suprimir la situación creada por la división del trabajo intelectual y manual, y la división misma.

La teoría de la lucha de clases ha sido esquematizada en el "Manifiesto del Partido comunista". También se trata el tema, en muchos otros lugares de la obra de Marx, pero es bajo la forma que le ha dado el "Manifiesto" que ha sido conocida por el público, sobre todo en aquellos que la utilizan en el análisis de las situaciones sociales y en la acción.

"La historia de toda sociedad hasta nuestros días es la historia de luchas de clases", así comienza el Manifiesto (8).

"Nuestra época, la época de la burguesía, tiene sin embargo como signo distintivo, el haber simplificado las oposiciones de clase. La sociedad entera se escinde más y más en dos grandes campos hostiles, en dos grandes clases que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado".

La burguesía ha jugado en la historia un rol revolucionario eminente, desarrollando intensamente los medios de producción y desmitificando la vida social: "ha reducido todos los lazos sociales a la pura y simple relación económica, fundada en el interés desnudo". Cortando con esta relación, que es el fondo mismo de la realidad, lo maneja todo gracias a la propiedad privada de los medios de producción. Sin cesar revoluciona estos medios, porque de lo contrario vería disminuir el provecho que es su ley. Pero al forjar los instrumentos de su poder, "forja las armas que le infligirán la muerte; asimismo ha engendrado a los hombres que empujarán tales armas, los obreros modernos, los proletarios".

"El proletariado se recluta en todas las clases de la población", que vienen a engrosar sus filas a medida que se ven arruinadas debido al progreso de la gran industria capitalista y la concurrencia. Además, "al aproximarse la lucha de clases a la crisis decisiva, el proceso de disgregación en la clase dominante y en el seno de toda la antigua sociedad, reviste un carácter tan violento y crudo que una pequeña parte de la clase dominante se desolidariza de ésta para unirse a la clase revolucionaria... en particular una parte de los ideólogos burgueses que se han alzado hasta entender teóricamente el conjunto del movimiento histórico".

(8) Habría que releer este texto entero. No indicaremos la cita en cada párrafo.

"Con el desarrollo de la gran industria el proletariado aumenta; se concentra en masas más considerables, aumenta su fuerza y toma más conciencia de ello".

La toma de conciencia favorece la unión y la lucha. En esta lucha el proletariado es el único que apunta a revolucionar la sociedad en su totalidad mediante la toma del poder y la supresión de la propiedad privada de los medios de producción. Las otras clases que se alían, "no combaten a la burguesía más que para salvar su propia existencia de clases medias de la ruina. Son conservadores y aún reaccionarias. Tratan de hacer girar al revés la rueda de la historia".

La revolución crea una nueva sociedad aniquilando las condiciones de vida de la vieja sociedad. Pero éstas "ya están abolidas en las condiciones de vida del proletariado. El proletariado no posee nada; sus relaciones con la mujer y los hijos nada tienen de común con las relaciones familiares burguesas... Las leyes, la moral, la religión son para él otros tantos prejuicios burgueses, detrás de los cuales se esconden otros tantos intereses burgueses".

Es este despojamiento universal el que hará del proletariado el sujeto universal (él que no tiene nada, en negativo, universal, un universal de privación), capaz de cumplir la acción universal que renovará íntegramente a la sociedad en todo el mundo: la revolución y la dictadura. La dictadura del proletariado es, ciertamente, una dominación, es la dominación absoluta de las clases por una clase. Pero, como lo propio de la acción revolucionaria está en abolir por la violencia las antiguas relaciones de producción que son las que han producido y favorecido la división en clases y la dominación burguesa, el proletariado suprime "de un golpe las condiciones de existencia de la oposición de clases, las clases en general y en consecuencia su propia dominación de clase".

A la cabeza del proletariado, los comunistas.

"Los comunistas no constituyen un partido particular delante de los otros partidos obreros".

"Son, en la práctica, la parte más resuelta de los partidos obreros de todos los países, aquella que no cesa de arrastrar a las otras; en el campo de la teoría tienen, sobre el resto de la masa proletaria, la ventaja de comprender claramente las condiciones, la marcha y los resultados generales del movimiento proletario".

## 2. Anotaciones.

### a) Nociones.

Hemos encontrado una primera noción clave: el trabajo. La segunda es la lucha. La lucha pro-

cede de la situación creada por la división del trabajo intelectual y manual y la dominación de los detentores del saber y del poder sobre los otros. En esta lucha, unos están en posición de amo: la burguesía; los otros en posición de esclavos explotados, el proletariado. Entre ellos, las clases medias que tienden a desaparecer, en virtud del mismo movimiento de la historia burguesa que los empuja hacia el proletariado. Estas dos nociones —burguesas y proletarios— designan esencialmente dos grupos sociales distintos, constituidos por su misma oposición y que se enfrentan según la lógica desarrollada en el "Manifiesto". De esta lógica Marx ha hecho una formulación clásica en el Prefacio de su "Colaboración a la crítica de la economía política" aparecida en 1859.

Citemos un extracto de este texto:

"En la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un grado de desarrollo determinado de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base concreta sobre la cual se levanta una superestructura jurídica y política a lo que corresponden formas sociales determinadas de conciencia..."

"A un cierto estadio de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o, lo que no es sino su expresión jurídica, con las relaciones de propiedad en cuyo seno se habían movido hasta entonces. Y estas relaciones que eran formas de desarrollo de las fuerzas productivas, se convierten en obstáculos. Entonces se abre un período de revolución social" (9).

Sólo a la luz de este análisis, expresión directa del materialismo histórico, se puede comprender lo que en realidad sucede en una sociedad en cambio. Conviene denunciar, criticar y desenmascarar otras formas de explicación que los hombres proponen de su propio acontecer y que dependen siempre de un tipo u otro de ideología política, jurídica y religiosa.

Este último punto tiene importancia. Fluye directamente de la certeza que tienen los marxistas de poseer, ellos solos, los principios de la ciencia de la historia.

b) Las nociones y la realidad social.

Los conceptos y esquemas presentados en el

(9) La obra cita los textos de traducciones de Marx al francés. (N. del T.).

"Manifiesto" eran un eco de la realidad social de los tiempos de Marx. Guardamos de él algunos análisis históricos que, gracias a aquellos esquemas, aportan una gran luz a los acontecimientos y situaciones de su época. Así "Las luchas de clase en Francia", escrito en 1850 después de los hechos que se desarrollan en París desde febrero 1848 a marzo 1850, y "El 18 Brumario de Luis Bonaparte", escrito en 1852 que trata el mismo tema hasta el golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851. Estas dos obras emplean los métodos de análisis elaborados en el "Manifiesto", con una agilidad que los adapta a la realidad social del momento sin disolverlos en ella. El esquematismo de dos clases en lucha sostiene todo el análisis, da las grandes líneas de interpretación, pero se encuentra verificado hasta un cierto límite.

Las dos aristocracias, legitimista y orleanista, las dos burguesías, financiera e industrial, permanecen bien distintas aunque son presentadas dentro de un movimiento de transformación que tiende a unirlas en la única clase burguesa; y esto puede admitirse. De igual forma, las clases medias y los campesinos son tratados según sus características sin renunciar a la idea, sostenida en el "Manifiesto" de su fisión progresiva en el único proletariado.

Los acontecimientos toman así un relieve impresionante y cobran un sentido, sin que la claridad y el vigor se usen al precio de una simplificación que haría a la teoría más o menos inoperante.

Pero uno puede preguntarse si el esquematismo del "Manifiesto", que todavía está en muchas mentes, resiste hoy, con igual éxito, la prueba de nuestra propia realidad social. En cuanto al contenido, se observa en primer lugar que hay grandes diferencias dentro de la masa social que en teoría se considera pertenecer a la categoría del proletariado. Y del lado de la burguesía, cabe pensar si los amos de ahora deben más su poder a un tener (propiedad de los medios de producción) o a un saber y poder que no están siempre en estrecha conexión con la propiedad privada de aquellos medios. Estas notas no anulan el problema tratado por Marx, sino que sugieren que los mismos términos del problema se han transformado y que ya no hay necesariamente que poner tanta esperanza solamente en la supresión de tal forma de propiedad privada. El progreso de la producción industrial y las posibilidades de promoción social, por una parte, y la emergencia de la "tecnocultura" (10) por

(10) Tecnocultura: "El conjunto de aquellos que participan en la toma de decisiones del gru-

otra, han inducido en el cuerpo social una dinámica que no parece llevar a la fusión de una gran multitud en un proletariado industrial homogéneo, sino que más bien se iría a la reunión en nuevos grupos, bastante divergentes en sus rutas e intereses, aunque teniendo problemas comunes, como por ejemplo el de la participación en la decisión (11). En cuanto al poder dominador de la burguesía poseedora, se trata de un problema que tal vez es substituido por el que plantea, sin que se puedan precisar sus términos, la existencia de una enorme máquina de producción que escapa más o menos al poder de los hombres aun en la economía planificada. Asistimos a un crecimiento técnico-económico que esclaviza a una administración más o menos ciega.

### c) Algunas preguntas.

No seguiremos preguntándonos si las nociones y esquemas del "Manifiesto" siguen lo bastante operativos en el actual contexto social. Las preguntas que ahora vamos a plantear se sitúan en el terreno de la teoría, como "La Ideología alemana" y el "Manifiesto", pero las respuestas que hay que darles inciden en la práctica (análisis de situaciones y conductas a seguir en la acción).

1. La relación de la fuerza y la violencia ¿es la única en hacer nuestras sociedades y nuestra historia, y se profundiza suficientemente cuando se la analiza en el orden trabajo-lucha?

2. La lógica de la lucha de clases, ¿anima a los grupos enfrentados entre sí, como si fueran masas desiguales, movidas por las leyes y los hechos del materialismo histórico interpretados correctamente por los auténticos depositarios de esta doctrina? ¿O más bien esta lucha se origina en una violencia nativa, más profunda que los factores económicos, enraizada en los hombres, de tal forma que divide el corazón de todos y cada uno entre la voluntad de poder y el apego instintivo a la vida y a los medios de subsistencia, cualquiera que sea la pertenencia social?

Ya se ve que la pregunta no procede ahora de la sociología que antes nos inspiraba: las categorías del "Manifiesto" permiten un análisis suficiente de los grupos sociales que hoy se encuentran así como de su dinámica y problemas. Nuestra pregunta se refiere a una búsqueda que se esfuerza en precisar cuáles son las nociones y relaciones esenciales que ayudan a comprender a los hombres en su historia, pudiendo fundamen-

po; la organización que constituyen y que engloba a todos los que aportan conocimientos especializados, talento o experiencia a los grupos de toma de decisiones". (J. K. Galbraith, "Le Nouvel Etat industriel", Gallimard, 1968, pág. 82).

(11) Ver apéndice N° 2.

tar una práctica. ¿Se comprende suficientemente a las libertades humanas cuando se las trata al nivel de un enfrentamiento global analizado según las leyes del materialismo histórico? ¿O se reflejan esas libertades a unas realidades irreductibles a semejantes leyes (por ejemplo la voluntad de poder) y que todos y cada uno deben asumir para sí y para el grupo, cualquiera que sea su pertenencia social?

Si ello fuera así, las luchas sociales no podrían desarrollarse en un solo sentido, entre los grupos sociológicos tomados en bloque, como si unos fueran pura y simplemente el enemigo que debe ser abatido, y los otros la clase explotada, los combatientes de una causa justa totalmente justificados por la historia.

Indiscutiblemente al poner estas preguntas se invierte la problemática del "Manifiesto", despertando perspectivas sobre las cuales tendremos que explicarnos más adelante.

3. La doctrina del materialismo histórico es aceptada por sus adeptos como la ciencia de la historia, la expresión misma de la razón. La consecuencia de tal doctrina es que los adversarios, sobre todo en el terreno de las luchas de clases, no tienen ninguna competencia para decir, ni ninguna capacidad para hacer ninguna cosa correcta referente a las situaciones, movimientos y articulaciones de la historia presente, no importando para nada la buena voluntad y la sinceridad objetivas.

¿Qué hay que pensar al respecto?

4. Pasando por la dictadura del proletariado que, según se supone, suprime las condiciones de existencia de la oposición de clases, ¿conduce en verdad las luchas de clases a una sociedad sin clases, y por tanto sin dominación de clase? (12).

Ahora abordamos un análisis que intenta volver a tomar en su raíz la relación de fuerza y de violencia como principio creador de sociedades: este análisis contribuirá a dar cuenta de nuestras preguntas y a darles una respuesta.

## II. ¿CUALES SON LAS RELACIONES FUNDAMENTALES QUE CONSTITUYEN A LOS HOMBRES EN SOCIEDAD?

Marx se ha planteado preguntas acerca de las condiciones según las cuales surgen las libertades en la historia, más que acerca de la misma libertad, su génesis y su desarrollo. Y son las condiciones económicas las que principalmente ha analizado, identificando más o menos las trans-

(12) Esta última cuestión será tratada aparte, en el apéndice N° 1.

formaciones de estas condiciones con la libertad (13).

Así, dada la existencia de individuos humanos, Marx analiza el trabajo sin preguntarse si esos individuos con necesidades se encuentran de golpe en estado de trabajar, o si no tienen más bien que ser puestos al trabajo, es decir educados para las conductas más elementales de una razón que emerge de la animalidad. Uno puede en efecto preguntarse si el trabajo es una conducta primera que resulta de la simple necesidad sentida o si no supone más bien un *mínimum* de educación primordial. Así los animales despliegan una actividad espontánea para satisfacer sus necesidades; pero tal actividad, dejándolos completamente inmersos en la naturaleza, no es un trabajo propiamente hablando. El mismo Marx lo ha señalado:

"Por cierto que un animal también produce para sí, construye su nido, su madriguera, como el castor, la abeja y la hormiga... Solamente que produce solamente aquello de que él y sus crías tienen inmediatamente necesidad; produce unilateralmente; el animal produce únicamente bajo el imperio de la necesidad física, mientras que el hombre produce aun cuando está libre de toda necesidad física y produce en verdad cuando está libre de esta necesidad física y solamente entonces".

"El animal no produce más que para sí, mientras que el hombre reproduce la naturaleza entera. Lo que el animal produce forma parte integrante de su carne física, mientras que el hombre se yergue libremente ante su producto..."

Así pues:

"El animal se confunde enteramente con su actividad vital: él es esta actividad. El hombre hace su actividad vital misma el objeto de su voluntad y de su conciencia" (14).

El trabajo supone, pues, el despertar de la conciencia y comparte una cierta anterioridad de esta conciencia en relación al mundo natural sobre

(13) Acerca de este último punto se nos podría presentar ciertos textos, como por ejemplo uno del *Capital* que dice: "El reino de la libertad no empieza en realidad más que cuando cesa el trabajo impuesto por la necesidad y la necesidad exterior: se encuentra pues, por la misma naturaleza de las cosas, fuera de la esfera de la producción propiamente dicha" (*Capital*, libro 3<sup>o</sup>). Esto es cierto y pone de relieve la importancia de la reducción de la jornada de trabajo. Pero en el conjunto de textos que analizan el proceso capitalista y la lucha de clases se encuentra la tendencia general de tratar la libertad sólo dentro y mediante los análisis de las condiciones económicas.

(14) Manuscritos de 1844.

el que ella ejerce su actividad. Esta anterioridad es condición indispensable para toda actividad que inscribe en las cosas alguna relación de medios a fin, tal como sucede en un cálculo por el pensamiento. Marx advierte este despertar de la conciencia y esta anterioridad sin preguntarse más acerca de su génesis.

### El deseo.

Sin embargo parece que un cuestionamiento radical acerca de la sociedad y la historia requiere que se trate de plantear la pregunta en el punto en donde manan la conciencia y el primer sobresalto de la libertad. Este origen, además no tiene que ser buscado en un pasado lejano e inaccesible sino en esto que sucede cada día ante nuestros ojos. Basta con considerar lo que pasa en todo individuo que viene al mundo o aun en aquel que pasa de un medio de vida a otro en el que al empezar, sería un extraño y nada más que un extraño.

Hegel tomaba el problema desde más lejos que Marx cuando, preguntándose sobre el acceso del individuo a la conciencia de sí y al pensamiento, veía, al origen de ambos, el deseo. El deseo designa el dinamismo fundamental según el cual un ser humano que, todavía no es nada definido cuando emerge a la conciencia, se encuentra comprometido de golpe en una conquista ilimitada, la prosecución de todo lo que es y lo que desea ser en alguna manera.

Por este dinamismo el individuo tiende a poseer, dominar y asimilar. Pero el hombre social no sería nada si el deseo no fuera al mismo tiempo un voto secreto para que la realidad permanezca ella misma, es decir, distinta de mí, que deseo, de forma que en la realidad se revela un "otro", querido y reconocido por sí mismo.

Con todo, este segundo aspecto no se descubre a cada uno más que dentro de experiencias en las que tal aspecto permanecía en un comienzo desapercibido: se manifiesta en las conductas gracias a una educación que en parte pasa por las relaciones de fuerza que en un primer momento se habían instaurado.

Sobre el fundamento de este deseo, más profundo que todos los deseos, se anudan las relaciones que constituyen a los hombres en sociedad. Vamos a evocarlos.

Por cierto que no se trata de describir casos determinados en nuestra vida cotidiana, sino de percibir relaciones simples y esenciales, nociones claves, discerniendo al mismo tiempo las articulaciones escondidas en lo que sucede en todo instante en nuestras existencias. Detrás de las discusiones, las querellas y las guerras, detrás

de los acuerdos, pactos y de la paz ¿de qué se está tratando? Se trata de la vida y de la libertad. Mostrémoslo.

### El amo y el esclavo.

Dos seres humanos que se encuentran están siempre movidos por alguna necesidad o algún deseo en el que se esconde el deseo fundamental de acceder a la realidad plena (¡serlo todo!). Pero su encuentro también contiene el germen de un posible enfrentamiento (15); si cada uno cediera a su deseo y tratara de poner su mano sobre el otro, sería de prever que este último, portador de un deseo semejante, no se dejaría abusar.

En nuestras sociedades constituidas, el encuentro de dos desconocidos puede ser en un comienzo confiado y cordial, (camaradería). Pero no tardan en manifestarse, por lo general, comportamientos conscientes o inconscientes de intimidación y fuerza, o al contrario, de debilidad y temor. En una palabra, de una forma más o menos violenta o benigna, se ponen las manos sobre el otro...

Pero si al poner las manos sobre uno, el otro pone las manos sobre el primero, sobreviene el enfrentamiento. Tomemos las cosas en forma esquemática y brutal y supongamos que los dos contendientes no son más que deseo, deseo ilimitado. Cada uno trata de hacer del otro una cosa suya: lucha y lucha a muerte. Se sigue la muerte: en el fondo, no ha pasado nada. El sobreviviente puede devorar a su víctima pero no ha descubierto el verdadero "objeto" de su deseo; no ha descubierto al otro y permanece "animal".

Pero si uno cede entre la amenaza y la muerte y prefiere someterse más que arriesgar su vida, entonces tiene lugar una nueva situación si el más fuerte acepta en vida al vencido. Este se convierte en esclavo del otro que es el amo. Dominación-servidumbre (16).

A partir de ahí los problemas de la vida se resuelven del modo más previsible, puesto que hay que vivir aunque se haya ganado una batalla. El amo pone al vencido a trabajar, manda por el miedo y no hace nada; y por supuesto saca el mayor provecho del trabajo del otro: consumo y goce para el amo. Y para el esclavo, las penas de un duro trabajo cumplido bajo el temor y la opresión.

(15) Ver, en otro lenguaje, el artículo de L. Beirnaert: "Etudes", octubre 1971, págs. 323-330.

Sin embargo, bajo esa opresión, que poco a poco contradice sus tendencias naturales, el esclavo llega a ser señor de sí mismo. No ha sabido arriesgar su vida en la lucha, pero he aquí que en el trabajo debe reprimir todas las tendencias instintivas de esa vida. Al mismo tiempo, lo mejor de su producto le es quitado. Su conciencia se desarrolla tanto en relación al objeto del trabajo como en relación al amo.

El trabajo transforma al trabajador que accede al conocimiento de sí, al pensamiento y a una capacidad que lo hace universal. Así el esclavo ve crecer su poder a medida que se hace más hábil y más consciente de su condición. Termina por convertirse en aquel de quien no se puede prescindir y que en consecuencia tendrá una palabra que decir, sobre todo ahora que es capaz de decirlo. Esto lleva lejos. Sucede que un grupo étnico se convierte, de trabajadores necesitados, en gentes de gran influencia en la ciudad, la nación... Según nuestro esquematismo, el esclavo sobrepasa al amo demorado en su ociosidad y en la vanidad de sus caprichos.

No hace falta seguir desarrollando esta dialéctica (17) para hacer notar su verdad universal. Aparece en toda relación humana privada o pública aunque intervengan otros elementos que la endulcen o la pongan al servicio del bien común de unos a otros. Pero, al menos en nuestros días en que esta dialéctica ha penetrado en tal forma el espíritu público, es a menudo difícil hacer percibir que ella sola no puede dar cuenta de la formación y de la marcha de nuestras sociedades. Esto es lo que ahora tenemos que ver de más cerca.

(16) He aquí el comienzo de una relación política en su aspecto más rudimentario. Para estudiar el nacimiento y desarrollo de esta relación, y especialmente sobre el problema de la autoridad que procede de ella, ver "Cahiers d'action religieuse et sociale", N° 500, agosto 1969.

(17) Ya se ve por este análisis de la relación amo-esclavo, cómo se puede definir el término "dialéctica": a partir de un conflicto que surge entre los dos polos opuestos de una misma realidad (aquí los dos adversarios dentro de una misma realidad social, en otra parte el hombre y la mujer, por ejemplo), se desarrolla un movimiento que conduce a los antagonistas a sobrepasar su primera actitud hasta que aparece entre ellos una cierta conciliación. Esta conciliación puede ser más o menos racional: la inversión de los roles, en el presente caso, lo es apenas; sí lo será la unión del hombre y de la mujer.

## La Filosofía de la Historia en Maritain

Jaime Castillo V. (\*)

Las observaciones sobre filosofía de la historia se encuentran dispersas en las obras de Maritain. Ellas salen a luz a propósito de algunos temas determinados. Se diría así: toda su exposición sobre el humanismo, la religión, la cultura, la ética, la política, está inmersa en una visión histórica. Por eso mismo, Maritain no sintió necesidad de resumir y ordenar sus observaciones sobre la materia, sino mucho más tarde. En 1955, dictó cuatro conferencias en la Universidad de Notre Dame de las cuales salió el libro, más sistemático, pero siempre sumario, intitulado "Filosofía de la Historia". Con la natural modestia del autor, dijo al respecto: "En lo que a mi propia labor se refiere, siempre he eludido la adopción de temas imponentes para destacar mis sencillos ensayos. A esto debo la gran sorpresa que me produjo un notable y excesivamente generoso artículo aparecido en la Revue Thomiste, en el cual Monseñor Journet realizaba un estudio sobre "mi filosofía de la historia" (Filosofía de la Historia, Troquel, p. 14).

Pues bien, cualquiera sea la forma, más sugestiva que definitoria, empleada por Maritain, al tratar el tema, el hecho es que hay en su obra una contribución fundamental a los problemas de interpretación de la historia. No es sólo que se advierte en él un interés por la materia o que constituya una parte importante de sus inquietu-

des. A nuestro juicio, la verdad reside en que este creyente católico, que escribe para exponer una sabiduría tradicional, sabe perfectamente que el ser humano no se agota en las definiciones conceptuales. Entendió el tomismo como una visión total del hombre. Total y, al mismo tiempo, universal. Pudo pues hablar, en el siglo XX, del humanismo de Santo Tomás, y desarrolló, al presentarlo de nuevo, las exigencias espirituales y temporales, absolutas y relativas, metafísicas e históricas, filosóficas y políticas que tal humanismo encerraba.

Hay un texto que sintetiza lo que estamos diciendo y marca una pauta de interpretación de lo humano por parte de un pensamiento que no abandona en ningún instante su punto de vista metafísico y religioso; pero que, al mismo tiempo, posee la conciencia de estar hablando del hombre vivo y carnal.

"Un tal humanismo, —dice— que considera al hombre en la integridad de su ser natural y que no pone ningún límite a priori al descenso de lo divino en el hombre, se le puede llamar humanismo de la Encarnación.

"En las perspectivas de este humanismo integral, no hay por qué elegir, sacrificando el uno al otro, entre el movimiento vertical hacia la vida eterna (comenzada y presente desde aquí abajo) y el movimiento horizontal por el cual se revelan progresivamente la substancia y las fuerzas creadoras del hombre en la historia. Estos dos movimientos deben ser proseguidos al mismo tiempo. Y el segundo, el movimiento horizontal de pro-

(\*) Exposición hecha con motivo de la semana maritainiana, patrocinada por la Universidad Católica de Santiago, en Noviembre de 1972.

gresión histórica, no se produce de manera cabal, y sin volverse a la destrucción de lo humano, más que si está vitalmente unido al primero, al movimiento vertical hacia la vida eterna; porque este segundo movimiento, el movimiento horizontal, junto con tener sus finalidades propias y propiamente temporales, y tendiendo a hacer mejor la condición del hombre aquí abajo, prepara sin embargo en la historia el reino de Dios, el cual, para cada persona individual y para la humanidad entera, es algo más allá de la historia" (Le Crepuscule de la Civilisation, Editions de l'Arbre, p. 27 y 28).

Este texto, complicado en la forma, pero sencillo en el fondo, aparece como un verdadero programa de búsqueda sobre el sentido de la espiritualidad y de la acción humanas. Lo que se busca es, primero, asimilar el todo del ser del hombre; enseguida, mostrar su íntima unidad. Solamente bajo ese entendido, debe distinguir luego entre los aspectos discernibles de su naturaleza que configuran la totalidad de la vida. Cada vez que un tema aparezca dentro de la investigación maritainiana, estará presente la conciencia de referirse a ese hombre integral, vuelto hacia lo divino y, con el mismo imperio, hacia lo terrestre. Sin duda, estamos ante una metafísica, es decir, ante una visión de lo absoluto, pero ella no olvida lo relativo. La proposición es perenne, corresponde a la esencia del Cristianismo. Más, era vital reiterarla, en un momento en que muchos, so pretexto de espiritualidad, permitían la injusticia sobre la tierra. Ella mantiene su validez.

Por nuestra parte, no intentaremos aquí una exposición sistemática de la filosofía de la historia, contenida en las obras de Maritain. Quisiéramos más bien utilizar algunos de los temas que éste toca para mostrar la forma como, de acuerdo con ellos, se encaran cuestiones debatidas en nuestros días. Nos parece posible advertir la vigencia y la madurez de sus posiciones. Con frecuencia, llegaremos a la conclusión de que numerosos criterios, traídos y llevados abundantemente en el debate filosófico y político de actualidad, encuentran en Maritain un intento de solución más auténticamente pensado que en otras escuelas. Someter pues sumariamente algunas de sus ideas a la prueba del tiempo y de la controversia será lo que procuraremos hacer en estas líneas.

### 1. El realismo histórico.

La literatura social contemporánea incluye una vasta discusión entre el idealismo y el materia-

lismo históricos. Hegel y Marx son quizás las dos figuras cumbres que aparecen como representantes de dichas posiciones. Sin duda, el tema es delicado, por cuanto las simplificaciones de escuela y aún de partido, llevan con frecuencia a distorsionar la verdadera profundidad de un pensamiento. Cualquiera sea la opinión que se tenga al respecto, Hegel aparece siempre como el expositor de un idealismo histórico al cual Marx habría puesto de pie, haciendo de la dialéctica hegeliana, no un proceso que transcurre en el seno de la Idea Absoluta, sino en el de la materia. Estamos bien lejos de aceptar fácilmente esa visión, pero, al menos, es verdad que existe la tendencia a interpretar la historia bajo un prisma filosófico idealista, opuesto a la filosofía del materialismo.

Digamos que el idealismo parte de una metafísica que define lo real según valores espirituales o ideales, y utiliza una teoría del conocimiento en que lo subjetivo prima sobre lo objetivo, o lo conceptual sobre lo material. El materialismo, al revés, parte de una metafísica según la cual toda realidad es material, y utiliza una teoría del conocimiento en que el objeto prima sobre el sujeto, entendiendo esto, como una primacía de la materia sobre el espíritu.

En tal sentido, la teoría de origen aristotélico, a la cual adhiere Maritain, descansa en una metafísica dualista que pone, como realidades en sí, tanto al espíritu como a la materia: aquél se da, en los hombres, como una forma organizadora de la materia y no puede expresarse sin ésta. Al mismo tiempo, desde el punto de vista de la teoría del conocimiento, el sujeto y el objeto son concebidos sin avasallarse recíprocamente, existiendo por sí mismos, e identificándose en el acto del conocimiento a través de la abstracción.

Aplicada a la historia, esta tesis rompe la oposición, muchas veces puramente polémica, entre los partidarios del idealismo y los del materialismo históricos, y, en el hecho, traduce las aspiraciones secretas y naturales de uno y otro. Queremos decir que la historia aparece como una multiplicidad en que la influencia recíproca no suprime la eficacia independiente de los factores espirituales y los materiales. De este modo quedan en descubierto: la posibilidad de la acción humana como factor causal, su significado ético, la posibilidad de una verdad a través de la historia, la realización de ideales humanos, la capacidad para enjuiciar las etapas históricas. Todo ello es imposible, nos parece, en una auténtica doctrina materialista o relativista y sólo es explicable si se acepta que el hombre, en sí, es un factor histórico, una causa, cualquiera sea la contracorriente de automatismos y determinaciones

internas o externas que sobrevengan. Ellos existen, pero no determinan absolutamente al ser humano.

## 2. La causalidad histórica.

Es necesario ahondar un poco más esta cuestión.

Según la tradición aristotélica, un hecho se explica en virtud de cuatro tipos de causas: eficiente, formal, material y final. Sin duda, el contenido de estas nociones, cualquiera sea el desuso de los términos, se aplica también al hecho histórico. Diríamos, pues, que, si deseamos estudiar la causalidad en este campo, debemos dar una parte a cada una de esas causas específicas. El factor propiamente humano está representado de alguna manera en las causas eficientes, formal, y final; el factor de la naturaleza y de la exterioridad en general, es suministrado por la causa material. Desde este punto de vista, Maritain formula al marxismo una observación crítica: "Marx, dice, ha visto la importancia esencial de la causalidad material, pero ha hecho de ella la causalidad pura y simplemente primera".

De esta tesis, sostenida después de considerar las diversas interpretaciones a que da lugar la teoría marxista al respecto, se deducen por lo menos dos orientaciones: una es que la causalidad material es esencial. En otro ensayo, escrito en colaboración, pero donde la pluma de Maritain deja una huella muy clara dice al respecto:

"La filosofía cristiana no esperó el siglo XIX para reconocer, al menos en principio, el valor y la significación de la causalidad material. El punto de vista cristiano sobre la naturaleza implica, como una de sus perspectivas, el reconocimiento de la eminente dignidad de la materia... El pensamiento cristiano está obligado a no quedarse, en ningún dominio, en el sólo reconocimiento especulativo de una verdad que le es tan cara. Le incumbe asumir la preocupación por la causalidad material en el orden económico, técnico y social. La economía y la tecnología forman parte integrante de una filosofía social cristiana, en tanto que condicionan muy estrechamente nuestra existencia corporal". (Sagesse, Desclée de Brouwer, p. 24).

Más, —y ésta es la segunda orientación a que hemos aludido— la causalidad propiamente material no es la primera, es una de ellas. Lo humano no es reductible a lo económico, ni esto a lo biológico. Por eso, la filosofía de la historia, en Maritain, jamás abandona el terreno de la legitimidad humanista. Sobre el hombre, según este pensador cristiano, es posible hablar sin escrúpulos. Se trata de un ser que se distingue de los

demás seres. El hombre es una persona: un misterio de naturaleza espiritual, dotado de libre albedrío y constituyendo por ello un todo independiente frente al mundo. El hombre persona posee aspiraciones sobrehumanas por el hecho de ser un espíritu; más, por ser el espíritu de una creatura animal, tiene que ser también el más débil de los espíritus.

En adelante, pues, las referencias al tema de la historia supondrán una visión múltiple de ella. Se ocuparán en todo momento de no omitir nada que forme parte de la naturaleza del hombre; tampoco aceptarán que, directa o disimuladamente se desconozca su condición espiritual.

Esta aseveración plantea un punto de metafísica acerca de la naturaleza del hombre y el significado del espíritu humano; pero, es la concepción cristiana. De todos modos, las inexplicables ambigüedades del relativismo y del materialismo históricos, que afirman en una página la capacidad creadora del hombre, para negarla en la siguiente, reciben aquí una posible solución.

## 3. El hombre como factor causal en la historia.

La existencia de una causalidad propiamente humana pasa a ser pues el tema mismo de la filosofía de la historia, con todas las repercusiones que eso tiene al interpretar la tarea conjunta de los hombres a través de los tiempos. Aflorará en diversos niveles y dará lugar a diferentes problemas e intentos de solucionarlos.

Quizás el más grave de ellos es el de la libertad, entendida de un modo general. Parece que, en este punto, la grandiosa visión idealista de Hegel podría ser identificada con las posiciones del positivismo y materialismo. Maritain no piensa así y expresa que la filosofía de Hegel, Marx y Comte "presuponen cierta metafísica, o una cierta antimetafísica, que sueña con ir detrás de la alternativa: libertad o determinismo, y como resultado no toma en cuenta o ignora en la práctica la realidad de la libre voluntad del hombre. De aquí, —agrega— la torpe y necia manera en que, mientras describen la historia humana como un resultado autoevolucionado, en cada una de sus fases, de los inflexibles requerimientos de leyes necesitantes, tanto dialécticas como fenoménicas, ellos tratan al mismo tiempo de hacer un lugar para la "libertad humana" (en un sentido equivocadoísimo), para la iniciativa humana y las energías humanas en la formación de los acontecimientos". (Filosofía de la Historia, p. 42).

Se trata, en efecto, de una contradicción jamás resuelta en esas filosofías. El concepto de libertad queda allí reducido al equívoco de que no es

más que una conciencia de la necesidad. Y la capacidad creadora del hombre, a través de su razón y su voluntad, permanece como una mera afirmación al lado de otras antagónicas. Diríamos que el problema no ha sido pensado, sino solamente afirmado.

Lo importante es, pues, señalar cómo Maritain tratará de distinguir entre la libertad y la necesidad, sin por eso negar la influencia de esta última. Lo dice en una referencia a la tesis marxista sobre la relación entre el hombre y su propia historia. He aquí sus palabras:

"A los ojos de Marx, el hombre no es un producto pasivo del medio; es activo, actúa sobre el medio para transformarlo, pero "en el sentido fijado" por la evolución económica y social. He aquí lo que importa.

"Esta aserción es muy verdadera y equivale a la idea frecuentemente expresada aquí, de la sucesión de "cielos históricos", si quiere decir que la historia tiene un sentido, determinado en cuanto a ciertos caracteres fundamentales por la inmensa masa dinámica del pasado que la impulsa hacia adelante, pero todavía indeterminado en cuanto a las orientaciones específicas que se actualizan en ella a medida que corre el presente, y que traducen la atracción ejercida sobre ella por tales o cuales formas de porvenir concreto, según que el campo físico del pensamiento del hombre y de sus deseos hace de ellos más o menos eficaces centros de irradiación. Las fórmulas marxistas dan, no obstante, impresión bien diferente; y Marx, por no haber desprendido claramente la noción de lo virtual, ni la de la libertad, parece desconocer la zona de indeterminación de que acabamos de hablar.

"Ha visto con fuerza, casi trágicamente, que la historia modela al hombre, en lugar de ser modelada por él. Pero, de haber tenido una justa idea metafísica de la libertad humana, y comprendido que el hombre está dotado de una libertad por la cual, en cuanto a persona, puede, más o menos difícilmente, pero realmente, triunfar de la necesidad en su corazón, habría comprendido que, aún sin poder plegar arbitrariamente la historia a su albedrío y a su fantasía, puede hacer surgir corrientes nuevas en la historia, que se componen con las corrientes, fuerzas y condiciones preexistentes, para acabar de determinar el sentido de la historia, que la evolución no "fija de antemano", sino que depende de una enorme masa de necesidades y de fatalidades acumuladas, en las que, sin embargo, pueden abrirse paso las intervenciones de la libertad; aquel sentido sólo está fijado de antemano en la medida (gran-

dísima, es cierto) en que el hombre renuncia a su libertad.

"Sí, de hecho, ésta juega tan poco en la historia del mundo, es porque el hombre colectivamente considerado vive poco la vida propiamente humana de la razón y de la libertad. Desde entonces no es asombroso que de hecho esté "sometido a los astros" en gran escala. No obstante, puede escaparles; y si consideramos las cosas a distancia suficiente de siglos, resulta que una de las exigencias de la historia humana es la de escapar cada vez más del fatum. Mientras, en medio de las caídas y de los desastres ocasionados periódicamente por la extensión creciente del campo de la conciencia y de la razón (demasiado débiles para no turbar primeramente lo que tratan de regular), el progreso normal se prosigue por donde la naturaleza humana se manifiesta y se realiza, la historia sacude el yugo de las fatalidades y en el instante mismo lo siente pesar más cruelmente sobre sí misma y le parece duramente sometida; pero avanza misteriosamente hacia la liberación. Liberación del fatum, sí. Pero, que no será efectiva, sino en cuanto la vida de la razón crezca verdadera y efectivamente en la existencia; y en cuanto la gracia y el influjo de la libertad creadora la nutren secretamente. La terrible equivocación de Marx es haber creído que para escapar al fatum había que escapar de Dios". (Humanismo Integral, Ercilla, p. 131).

Tenemos pues una libertad que trabaja en un mundo de condicionantes, que a veces pueden incluso parece que se imponen totalmente. Cielos históricos. Eso explica la teoría de los diferentes determinismos; pero, si no aceptamos que tras ellos, hay una posibilidad de libertad, ningún acto humano aparece justificado. Y desde luego no lo estará la lucha de los hombres por su liberación.

Otra cuestión fundamental es la de la forma como se realizan en la historia los designios humanos. En el fondo, es el problema de la verdad en la historia.

Para una concepción materialista o relativista, no existen ideales previos a la historia misma. Marx, por ejemplo, se cuidó mucho de decirnos que él venía a traer una nueva doctrina: no hacía más que destacar las líneas de un desarrollo dado ya en los hechos y al cual la inteligencia no podía oponer nada que fuese nuevo, salvo la mera capacidad de comprender la dirección de los acontecimientos y atenerse a ellos. Marx salva de mala manera, como lo hemos visto, la contradicción entre la libertad y el determinismo, pues mientras mantiene este último en todo su rigor para los efectos teóricos, lo niega rotundamente

en la práctica, ya que la acción humana (si se la considera como algo más que una suma de automatismos exteriores a la voluntad) sobrepasa largamente el plano de una mera actitud de reflejar los hechos pasivamente. De ahí que no hay político o teórico marxista que no haya debido hacer pasar la acción política como un acto creador, no reductible al mecanismo de los factores exteriores.

Por otra parte, para una concepción utópica de la historia, la verdad se realiza de manera integral en un período dado. Así ocurre, por ejemplo, con muchos escritores católicos que miraban a la Edad Media, antes de Maritain, como una época idealmente expresiva de lo que debe ser una civilización cristiana. Es el mismo punto de vista en que se colocan, desde otros ángulos, aquellos para los cuales la sociedad actual representa el tipo supremo de civilización, bajo el nombre de cristiana u occidental. Estos no comprenden sino una forma de realizarse los principios.

Ahora bien, si volvemos a la terminología escolástica de que hace uso Maritain, los primeros tendrían un concepto equívoco de la historia: en ella no hay principios verdaderos que permitan juzgarla. Los segundos, tendrían un concepto unívoco: los principios verdaderos existen y no admiten sino una sola forma de realización.

Para comprender la tesis de Maritain, traslademos la cuestión al problema de la Cristiandad. Usaremos en forma unívoca o utópica dicho concepto si pensamos que los principios cristianos se dan sólo bajo la estructura de la sociedad medievoval, por ejemplo. Más, habremos hecho una aplicación analógica si comprendemos que la Edad Media no puede ser revivida, que los principios cristianos son susceptibles de tomar otras formas de realización y, en suma, que puede haber otra Cristiandad. Aquí se supone que los principios constitutivos de la Cristiandad permanecen: los valores cristianos son siempre la fuerza inspiradora de la sociedad, pero no se exige ya la relación entre el poder espiritual y el temporal que regía, en el hecho o en la teoría, durante la Edad Media.

De este modo la verdad está presente en la historia, pero ella como todo lo humano, no se da de una manera absoluta. Solamente la conocemos a través de las circunstancias concretas.

Directamente relacionado con el problema anterior está el de saber enjuiciar los hechos históricos. ¿Es posible hacerlo? ¿Disponemos de instrumentos racionales para juzgar un período, vinculándolo a nociones de orden ético o político, en suma, de criterios humanistas, en alguna medida por encima de las circunstancias?

Para las doctrinas relativistas o materialistas,

no hay un bien o un mal, una verdad o un error, un progreso o un retroceso. Si llegan a hablar de esto, sólo se debe a una contradicción consigo mismas. Para mantener el relativismo y salvar los valores morales, sería necesario hacer, como Hegel, una operación en que todo mal y todo bien están absorbidos en el conjunto total de la historia, de tal modo que es imposible someter un período cualquiera de ella a un enjuiciamiento que determine su valor de bien o de mal. De hecho, el hegelianismo lleva a una concepción según la cual el mal desaparece. Todo momento resulta ser expresión necesaria del espíritu en pleno desenvolvimiento; su faz definitiva sólo puede ser comprendida en la totalidad de la evolución. Sobre esta materia, Marx no hizo sino cambiar la terminología para dar a luz lo que él creyó un descubrimiento, —lo que más tarde se llamó el materialismo histórico—, y que, en verdad, no hacía más que desarrollar, desde un punto de vista positivo, la tesis histórica de Hegel.

Mas, existe también una actitud cuya esencia consistiría en suponer que el mal y el bien se dan siempre, en la historia, rígidamente separados. Quienes así razonan son, desde luego, los que, por ejemplo, creen en el advenimiento de épocas absolutamente libres de todo mal o viciadas sin remedio. Ciertos cultores del mito revolucionario son, a pesar de sí mismos, creyentes firmes de esta concepción. Para ellos, la historia se define como una lucha de clases (es decir, como un mal), la sociedad anterior a la revolución les resulta insoportablemente antihumana y, en cambio, la sociedad posterior a la revolución viene a ser infaliblemente humanizada y perfecta. No hay duda, tampoco, que muchos cristianos padecen de estas rigideces, sea que las apliquen al advenimiento o falta de advenimiento del Cristianismo, sea que juzguen con ellas las realizaciones provenientes de otras ideologías.

La solución de Maritain acepta la posibilidad de descubrir el mal o el bien, el progreso o el retroceso, pero advierte sobre la inevitable ambivalencia que caracteriza a la historia y que expone del modo que sigue, en un texto religioso, filosófico y literario a la vez:

"Bajo el permiso y la voluntad de Dios se escribe el libro de la historia; Satán puede, en ciertos momentos, sujetar la pluma, y entonces es una cobardía no verlo y no llamar por su nombre al mal que se hace para siempre; pero es una tontería no comprender también que, entre todas las deformaciones posibles, la línea del ser continúa, el texto divino es aún legible para los ángeles, cierto bien (por mínimo que sea, no importa, Dios lo ha querido), grande o pequeño,

ha sido ganado. Sabemos que el trigo y la cizaña crecen juntos, y no serán separados más que en el último día. Aún nos fue aconsejado no arrancar uno, por miedo a arrancar el otro al mismo tiempo; lo que muestra que el discernimiento sobrepasa nuestra fuerza; digo el discernimiento del valor de utilidad de los acontecimientos y de los hombres para las granjas divinas, y con relación al bien común de la creación, es decir con relación a un término final que nos es desconocido... Es otro discernimiento el que la inteligencia exige de nosotros, el del valor de verdad o de falsedad, de bondad o de malicia, que tienen las cosas aquí por relación a leyes intemporales que, ellas sí, nos son conocidas; y debemos esforzarnos en sacar desde este punto de vista la significación de las dominantes espirituales de nuestra historia". (Religión y Cultura, Desclée de Brouwer, pp. 34-35).

En resumen, digamos que la Humanidad tiene la posibilidad de adelantar y que de hecho adelanta. Hay además un criterio que nos permite apreciar si esto ocurre o no. En todo caso, cada etapa es, en parte, un adelanto; en parte, un retroceso. No de modo que uno y otro resulten nivelados; de hecho, no es así nunca. Más bien, hay un movimiento simultáneo de ascensión y caída en el cual podemos discernir el bien y el mal y denunciar este último, descubriendo así la significación espiritual de una época. Observamos aquí que la tesis de la contradicción dialéctica, pura y simplemente afirmada por aquellos que dicen sostenerla, reciben, en este caso, una interpretación en que al menos aparece pensado, no sólo afirmado, el problema a que se alude.

En la misma línea de argumento se resuelve la pregunta sobre la validez de los ideales políticos sociales. No insistiremos aquí sobre ello, puesto que nos parece suficientemente descrito en las líneas anteriores. Nos limitaremos solamente a decir una palabra sobre el problema del factor humano individual en el curso de la historia. Hay filosofías que exaltan el papel del individuo, como en el caso de la teoría de los héroes, del inglés Carlyle o en la del sociólogo francés Gabriel Tarde. Hay también filosofías que niegan la importancia del individuo frente al conjunto de la sociedad. Una vez más aquí el idealismo hegeliano parece unirse al materialismo histórico. Para ambos el individuo es una apariencia de necesidades colectivas superiores. Para Hegel, dice Maritain, "la persona humana sólo es una onda que pasa sobre el océano de la historia y que se imagina empujar la corriente mientras es arrastrada por ella. Y toda la grandeza de las grandes figuras de la historia es la de haber comprendido las exigencias del tiempo, haber percibido lo que

el tiempo ha madurado para el progreso". (Filosofía de la Historia, p. 35).

Agregemos nosotros que, a pesar de los tenaces esfuerzos por dar cabida dentro del marxismo al papel creador del protagonista individual, la teoría cae de lleno en la tesis antes indicada. El grande hombre es el producto del medio social. Este lo forma, a su propia imagen y necesidad. La terrible revancha de la historia contra los discípulos contemporáneos de Marx es que sean ellos los que han conducido el culto a la persona del jefe a un grado más aberrante que cualquiera otro de los conocidos.

Maritain no sigue esa línea. Su opinión en esta materia puede ser fácilmente deducida del conjunto de los textos antes mencionados. El hombre hace la historia en condiciones determinadas. Esto vale tanto para el hombre como persona individual o para el hombre como conjunto de individuos. Es válido decir, por tanto, que la sociedad produce al individuo; pero, es válido también afirmar que el hombre individual es parte de la sociedad y por tanto es la causa transformadora dentro de ella. Todo el secreto de la tesis reside en no oponer los términos individuo o sociedad, como si se tratara de cosas que se excluyen y que reaccionen incondicionalmente sobre la otra, sino comprobar que, en cada momento de la historia, los seres humanos, con todo lo que son, material y espiritual, condicionado y siendo condicionado, interactúan entre sí para producir en definitiva el hecho de la vida humana a través de los tiempos.

#### 4. El sentido de la Historia.

Quizás sea posible preguntarse ahora si la historia aparece como algo que posee un sentido.

La actitud de Maritain es indudablemente afirmativa. Ha reconocido la validez de los ideales humanos, la posibilidad de vivirlos en forma aproximada pero suficiente, la de juzgar el significado de los hechos, la de trazar una perspectiva y convertirla en una tarea destinada a hacer mejores las condiciones de vida del ser humano. Ha estado dispuesto a investigar a fondo los factores que influyen en el hecho histórico y ha manifestado que el sentido de la vida humana, en la tierra, es crearse un mundo de fraternidad socialmente vivida.

El cristiano debe trabajar entonces —dice— en el movimiento de la historia según sus componentes múltiples. Debe cooperar con las fuerzas de ascenso de la ciudad temporal hacia más justicia, hacia una participación más completa de cada individuo en el bien común, en los valores

cívicos, morales y culturales, cuya ley propia, por lo demás, es acrecentarse y afirmarse sin cesar bajo pena de degradación.

La historia tiene, pues, sentido. Pero, en cambio, ella no puede aparecer como prevista ni previsible, sino en la medida en que la libertad humana renuncia ante los condicionamientos exteriores. Tener una filosofía de la historia no consiste en trazar una ley general de desarrollo, a la manera de Comte; ni tampoco restablecer una visión dinámica trascendental como Hegel; no, por fin, dar por comprobada la sucesión, por leyes objetivas inmanentes, de formas sociales que inevitablemente conducirán a un resultado, como en el caso de Marx.

Maritain reprocha a tales concepciones la circunstancia de que, junto con basarse en la capacidad de evolucionar de la razón o de la Materia, ellas se ofrecen como la "revolución definitiva y final del significado de toda la historia".

No es así. La libertad humana es siempre un dato esencial. No está previsto ni su éxito ni su fracaso. La política no consiste sólo en ceñirse a leyes. Es un esfuerzo siempre renovado para descubrir, en cada situación concreta, la posibilidad de dar sentido humano a la existencia, cambiando la realidad vigente. Por eso también no hay un progreso necesario; cada momento de la historia es una mezcla de bien y mal. La tarea de construir una nueva sociedad, una Cristiandad adecuada a la época, es pues un ideal posible, un llamado a actuar en la línea de los valores humanistas, según las circunstancias y según las energías espirituales que sea posible desarrollar. Una zona indeterminada está siempre delante de nosotros; podemos quizás cambiar el mundo y debemos intentarlo. Por eso mismo, los medios es-

cogidos para la acción no son cualesquiera. No se trata sólo de obtener un resultado. Se trata de que éste sea lo que corresponde a la naturaleza ética del hombre. Los medios descalifican o califican el fin perseguido. La realización del mal no conduce al éxito. La política del maquiavelismo es la contradicción de la política real.

Digámoslo con las mismas palabras del autor, a fin de que sea el espíritu auténtico de este humanismo, hecho de sentido común y de heroísmo militante, el que quede inmediatamente en la memoria de Uds.:

"En verdad, es la idea de la primacía de lo espiritual la que se impone en este debate. Decir que la Cristiandad se hará de nuevo por medios cristianos o se deshará completamente; decir que no hay nada de bueno que esperar de las empresas de violencia o de fuerza animadas por el mismo espíritu que está en la fuente primera de los males que sufre actualmente la civilización; decir que el testimonio y la acción perseverante y paciente del espíritu cristiano en el mundo importan más que el aparato exterior de un orden cristiano, es simplemente afirmar que el principio de la primacía de lo espiritual pide ser respetado en el modo mismo con el cual se trabaja por realizarlo en la existencia; es simplemente afirmar que la primacía de lo espiritual no puede realizarse negándose a sí misma".

Y de esta manera, —para concluir— nos parece, hemos llegado, a partir de algunos datos sobre la filosofía de la historia, a formular la idea de un humanismo concreto en que ninguna dificultad ha sido desconocida, pero que se abraza finalmente en las palabras de Maritain, "a la esperanza de los hombres en la eficacia terrestre del Evangelio, y de la razón".

# Hacia una nueva definición de democracia

Fernando Molina Vallejo.

1. La idea de la democracia hunde sus raíces profundamente en la historia occidental. Desde la democracia ateniense hasta los ensayos contemporáneos pasando por la edad media, la idea de la democracia ha experimentado un continuo proceso de reformulaciones. La democracia aparece así como un impulso humanista que a través de formulaciones sucesivas busca acercarse al ideal del gobierno por el pueblo, realizado en beneficio popular, procurando la igualdad en medio de un sistema de decisiones que tiende a garantizar no sólo la participación sino también la libertad.

Un sistema político en el cual el gobierno nacional es elegido a través de elecciones libres en las cuales todos los adultos tienen derecho a votar y en la cual diferentes corrientes de opinión política compiten por los votos, es un logro democrático sólo alcanzado en el siglo XX. Así por ejemplo, en varias de las democracias constitucionales de hoy día, —Inglaterra y Suecia por ejemplo— el sufragio de los hombres estaba significativamente restringido. En cuanto al sufragio femenino, éste estuvo prácticamente suprimido hasta 1920.

Sin embargo, otros elementos democráticos, como los derechos humanos, las restricciones constitucionales al poder de la autoridad o el derecho a rebelión del pueblo en contra de los abusos de poder datan de mucho antes, prácticamente desde comienzos de la Edad Media.

2. De aquí, que la democracia haya sido definida de distintas maneras, enfatizando cada vez algunos de sus elementos. A veces se la ha caracterizado como el gobierno de las mayorías, otras como el sistema bajo el cual el pueblo ejerce un control significativo sobre las decisiones de la autoridad, otras veces se la define en función de los valores de libertad e igualdad. En el plano histórico-concreto los esfuerzos por vivir la democracia también han dado por resultado diferentes experiencias y tipos de sistemas democráticos. El impacto de la industrialización, de la sociedad de masas, de la mayor conciencia política de las clases sociales son algunos de los factores que han dado origen a tipos democráticos diferentes, como son el generado en la tradición anglo-sajona, escandinava, europea continental.

3. Chile ofrece un récord bastante extraordinario entre las experiencias democráticas. Es un caso anómalo en el tercer mundo, que puede ofrecer una larga historia democrática, a través de la cual y en aproximaciones sucesivas el régimen democrático se ha ido perfeccionando.

Sin embargo, el ensayo democrático chileno atraviesa una crisis muy honda. A pesar de todos los cambios graduales realizados desde 1920 hasta hoy, sigue arrastrándose sin resolver una radical crisis del consenso social. La etapa actual ha

dejado de manifiesto que existen en Chile sectores poderosos que persiguen y pretenden muy distintas metas o proyectos sociales que paulatinamente han llegado a una fase del conflicto donde el ajuste, el compromiso político, el respeto por las reglas del juego, ya no operan.

El conflicto entre los sectores portadores de proyectos sociales diferentes ha llegado a un punto donde la gente de cada sector mira a la de los otros como enemigos a ser destruidos (incluso por cualquier medio). Empieza a sentirse el juego político como una instancia donde si tu ganas, yo pierdo para siempre y no como un proceso donde respetando reglas de juego comunes, las mayorías y minorías se expresan sin que estén amenazadas en derechos o pretensiones vitales. Este deterioro del consenso social es probablemente una de las características más importantes de la crisis de la democracia en el país. A ello habría que agregar la tensión cada vez más aguda entre la democracia formal y la democracia social, la irrupción en la arena política no sólo de los sectores marginados sino de grupos sociales que hacen sentir su poder (comerciantes) y la impotencia de los mecanismos de decisión política para traducir eficazmente el juego de mayorías y minorías junto a una amenaza creciente de la libertad.

4. Todo esto hace indispensable un esfuerzo muy serio por re-pensar radicalmente la democracia chilena. Los esquemas difícilmente serán aptos para una solución de coyuntura, pero sin lugar a dudas no son aptos para etapas posteriores. Hace falta elaborar un nuevo modelo operativo de sistema democrático que recogiendo la sana tradición, responda a la crisis actual y sobre todo establezca un cauce para el futuro. Este nuevo cauce político deberá reflejar un nuevo consenso social y llegar a ser un proyecto político que, reuniendo fuerzas suficientes, dé lugar a una verdadera II República.

5. El presente trabajo pretende hacer una contribución al re-pensamiento de la democracia chilena. Es un primer y modesto paso en una tarea que es de largo aliento. El trabajo fija tres parámetros fundamentales para pensar la democracia: el de la legitimidad, el de la participación y el de las autonomías sociales solidarias. Con este enfoque queremos desde la partida superar al parcialismo de muchas definiciones de democracia que sólo enfatizan aspectos aislados, sin mostrar las inter-relaciones profundas que existen entre los distintos elementos que constituyen un "sistema" democrático.

A partir de esta aproximación queremos, en etapas posteriores, elaborar las formas y lineamientos más concretos de un nuevo modelo de democracia, como así mismo las estrategias para su desarrollo.

## II

### La democracia como sistema político.

Tres factores son considerados en esta aproximación a la democracia como sistema político: el de la legitimidad, el de la participación y el de las autonomías sociales solidarias.

### La legitimidad democrática.

Problema fundamental de todo sistema político, es el que está contenido en la siguiente pregunta: ¿en virtud de qué razón o hecho se manda y se obedece? Se puede obedecer basado en el reconocimiento de las cualidades extraordinarias del que manda, es el caso de la autoridad carismática. Se puede obedecer políticamente porque se reconoce en quien manda, un derecho basado en la tradición o se puede obedecer simplemente porque quien ordena tiene el poder físico con el cual amenaza castigar a quien desconozca sus órdenes. Los dos primeros tipos corresponden a tipos históricos de autoridad legítima, el tercero es el caso del ejercicio desnudo del poder, no propiamente un caso de autoridad.

La democracia funda la legitimidad de la autoridad en el pueblo, en la voluntad del pueblo. El pueblo es el "autor" de los mecanismos de decisión que se establecen para servir el bien común. Entendemos por pueblo, todo el pueblo y no sólo una clase social o categoría determinada económica o políticamente. Este pueblo manifiesta un consenso fundamental en torno a un proyecto de vida común y dentro de él manifiesta sus decisiones por mayoría. Es decir, los que mandan y los que obedecen lo hacen en la convicción que quien detenta la autoridad lo hace a nombre del pueblo, para servir sus intereses y a través de reglas y procedimientos establecidos por el pueblo, o si se ejerce contraviniendo gravemente su mandato de bien común, estamos frente a una autoridad formal que manda porque tiene el poder físico de hacerlo. Es el caso de la autoridad ilegítima. Frente a la autoridad ilegítima el pueblo tiene el derecho final de rebelión, expresado primero dentro de las reglas convenidas, luego a través de resistencia pasiva y finalmente por medio de la resistencia activa.

En una democracia la autoridad se constituye por voluntad popular, se ejerce dentro de normas establecidas y superiores a ella misma, y el pueblo conserva sobre la autoridad el derecho al control final.

La legitimidad democrática significa también rechazar cualquier sistema de decisiones oligárquico, donde unos pocos ejercen el poder real sin un nexo vital que les permita realmente interpretar a la mayoría. Las oligarquías tienden a gestarse naturalmente en las organizaciones formales, sea que se trate de organizaciones económicas o políticas (v gr. partidos). De aquí que hacer operativa la voluntad de la mayoría, para evitar gobiernos ilegítimos y desbaratar las tendencias oligárquicas de las organizaciones, sea un problema clave de la democracia.

Surge el problema, sin embargo, que una mayoría determinada tome decisiones "tiránicas", o simplemente se arrogue la representación de todo el pueblo y excluya totalmente a las minorías. Desde luego parece obvio señalar los límites impuestos por los llamados "derechos humanos" cuyo anuncio y contenido son objeto de mayor consenso en el mundo. Sin embargo, es necesario completar este criterio jurídico-declarativo con un criterio político de índole más dinámica.

Esta fórmula la ofrece la idea que la regla de la mayoría esta completada con los derechos de la minoría. Es decir, el principio de la mayoría para ser democrático, implica necesariamente el respeto de las minorías. Es lo que la tradición anglo sajona ha acuñado en la expresión "majority rule, minority rights".

El juego de mayorías y minorías no es simple. Ello significa establecer el conflicto de distintos puntos de vista y grupos sociales como un elemento natural de la vida política normal. El reconocimiento de la libertad y de la pluralidad de grupos sociales conlleva el conflicto. El grado de conflicto puede llegar a un punto en que la vida común se hace imposible. Ello ocurre cuando el adversario es mirado como enemigo y se busca eliminarlo por la violencia.

Cuando el conflicto ha llegado a ese extremo lo que en verdad ha ocurrido es que el consenso sobre el proyecto de vida común se ha quebrado, como asimismo el consenso sobre la resolución institucionalizada de las divergencias.

Por otra parte, el juego de las mayorías y minorías no debe sólo asegurar el derecho de los menos, sino que también establecer un régimen de decisiones mayoritarias que no se vea entrabado por el rol de las minorías. Algunos excesos del parlamentarismo son una buena expresión de este abuso, como asimismo ciertas situaciones de re-

gímenes presidencialistas son buena expresión de gobiernos de minorías, atentatorios de la voluntad mayoritaria.

La mayoría debe mandar estableciendo canales y mecanismos de expresión, decisión y control de la autoridad. La autoridad, por su parte, debe tener todo el poder necesario para servir su mandato y el bien común. Las minorías tienen derecho a existir, expresarse y ser gobierno alternativo, sin obstruir la oportunidad vigente de la voluntad mayoritaria.

El gobierno de las mayorías puede ser una declaración formal, jurídica, pero que en las condiciones prácticas no se realiza. De hecho, muchas veces ocurre así. La mayoría actúa en elecciones sin que existan posibilidades concretas para una actuación consciente, libre y decisiva en la vida normal. Conjurar esta desviación propia de la democracia formal es urgente. Por esta razón, es que para definir la democracia no basta con la legitimación sino que es esencial considerar la participación y la existencia de las autonomías sociales.

#### La participación.

No basta con la legislación democrática. Es necesario que el pueblo se exprese en el juego de mayorías y minorías de manera efectiva. De aquí que buscar los medios de hacer operativa la expresión, decisión y control del pueblo en las decisiones es fundamental para la democracia. A veces se ha reducido el sentido de la democracia a las elecciones. Otras se ha reducido al slogan que toda decisión sea tomada por todos, conduciendo este vicio al asambleísmo estéril. Estos errores provienen de reducir lo característico de la democracia al hecho de si manda uno, varios o todos. De manera simplista se contesta que en el primer caso estamos frente a una monarquía, en el segundo de una oligarquía y en el tercero de una democracia.

Este reduccionismo proviene de la mala comprensión de criterios históricos utilizados para clasificar los sistemas políticos. En concreto éste es uno de los criterios utilizados por Aristóteles. Caracterizar la democracia sólo por este criterio, es un error que ciertamente no cometió Aristóteles. Este reduccionismo es erróneo porque no se responde al problema de la representación o democracia indirecta, porque no se discrimina acerca de la naturaleza de las materias sobre las que hay que decidir, entre las cuales hay muchas que exigen rigurosos criterios técnicos. Es erróneo porque no se aclara la cuestión de las decisiones

de urgencia que muchas veces hay que adoptar en épocas de crisis o simplemente de la necesidad que existe en un mundo social complejo y cambiante, de contar con poderes ejecutivos fuertes.

El problema consiste, en verdad, en lograr una participación eficaz y real del pueblo mediante la organización de un sistema complejo de decisiones en el cual se combine la participación en las decisiones de uno, varios o todos según sean las materias, los niveles sociales y las urgencias que haya que afrontar.

A veces será imposible que todos concurren a una decisión, en otros casos será conveniente que unos pocos decidan, otras será oportuno que uno solo decida sobre algo, sin que por ello estemos frente a una monarquía.

La condición, sin embargo, es que en la creación de un sistema complejo de decisiones se mantenga la fidelidad al principio de la legitimidad democrática, es decir, que la autoridad reconozca que ella existe y funciona porque la mayoría la ha investido de poder, a fin de que con ese poder interprete la voluntad mayoritaria y asegure los mecanismos libres y operantes para que el pueblo haga valer sus derechos en la práctica.

Todo lo anterior tiene un supuesto fundamental, cual es que el pueblo debe ser **ACTIVO**, es decir, autor de su existencia y por tanto autoridad originaria. La orientación activa (opuesta a pasiva) en la vida social requiere en el sujeto conciencia de su identidad propia, compromiso con claras metas y acceso con adecuada influencia a las decisiones.

La conciencia de propia identidad es el punto de partida.

Saber el pueblo quién es, tener conciencia de sus raíces históricas, de su peculiar manera de vivir y sobre todo saber adherir a un proyecto de vida que se desea como la realización de las potencialidades propias.

Este proyecto o destino del pueblo, colocado en el horizonte amplio de todos los pueblos, debe traducirse en metas que se miran como la realización paulatina del proyecto. Alrededor del proyecto y de las metas parciales debe existir un grado de consenso suficiente que habilite la cooperación y permita un grado tolerable de conflicto funcional.

La orientación activa en la vida social se completa con el acceso cotidiano a niveles adecuados de decisión que van configurando a diario las metas fijadas del proyecto social común. Sin ese acceso al poder real no hay orientación activa.

Las deficiencias económico-sociales, a la cultura masificada en las personas son recipientes de orientaciones fijadas y manipuladas desde afuera y una mala estructura del poder y los mecanismos de decisión son los principales obstáculos que contribuyen a que el hombre tenga poca conciencia de su identidad y no sea capaz de elaborar y participar en el logro de metas sociales.

En otras palabras, el supuesto de la participación es la conciencia a partir de la cual se visualiza un proyecto social que es capaz de traducirse en metas que se logran en cooperación y grado de conflicto tolerable y con respecto a las cuales el pueblo es "autor" porque tiene la posibilidad de influir como persona y como grupo en los niveles donde las decisiones se toman. El pueblo con identidad, metas y poder es el supuesto radical de la participación.

### **Las autonomías sociales.**

El pueblo no es una suma de individuos, sino un conjunto de grupos de distinta cohesión e intereses. Cada hombre hace su vida inserto en una multiplicidad de comunidades, el hogar, la vecindad, la comunidad del trabajo, etc. La tarea de un pueblo se cumple a través de la vida real de las comunidades en las que el hombre existe y se desarrolla. La vida de esas comunidades se convierte en tarea política cuando esa vida comunitaria es amada y comprendida en un horizonte histórico que se comparte con todo el resto de las comunidades hermanas en que un pueblo se constituye. La sociedad surge así como un rico tejido formado por comunidades dotadas de cierta autonomía siendo a la vez intrínsecamente solidarias con el conjunto social. La democracia resulta de la movilización y puesta en existencia de todas las energías contenidas en el país (económicas, sociales, culturales) con respecto a las cuales el pueblo a través de sus comunidades es autor. Las energías son despertadas a una vida autónoma y encauzadas dentro de un marco de solidaridad social.

La sociedad democrática es un conjunto de autonomías sociales, comunidades de vida (familia, vecindad, trabajo) en las cuales el pueblo se organiza para establecer un hogar, una ciudad, el trabajo. Estos ámbitos sociales, expresión directa de la vida del pueblo, regidos por quienes con su quehacer los hacen posible son los que constituyen la esencia de una estructura democrática.

Para que haya democracia no basta con la legitimación de la autoridad en la voluntad popu-

lar, no basta un pueblo activo capaz de participar, es necesario que el pueblo, precisamente para hacer vigente lo anterior, se constituya en comunidades de vida, las funde, tome conciencia de la identidad propia de cada una de ellas y actúe dentro de ellas configurándolas dentro de un marco de solidaridad.

El Estado no se confunde ni se identifica con el pueblo. Es el órgano político general en que el pueblo contruye su vida social.

Su papel, en circunstancias ordinarias, es el de promover la vitalidad y autonomía de las entidades sociales, enmarcándolas en el interés común a través de un plan. Identificar al pueblo con el Estado, o al pueblo con su líder o a una clase o raza con el Estado, es el principio de todo totalitarismo.

### La sociedad abierta (1).

El juego limpio de las mayorías y minorías, la participación popular y efectiva en las decisiones, una amplia gama de vida social organizada, implican un proyecto social generado desde la base social y a través de un debate permanente en el cual las comunidades sociales juegan sus roles y la disidencia es parte del sistema de decisión. El proyecto social democrático junto con surgir de la base social y del debate permanente es en verdad una hipótesis que juega una mayoría dentro de las reglas del juego. Como hipótesis está abierta, es un intento no acabado por definición de interpretar y conducir a un pueblo. Como hipótesis mayoritaria adquiere el derecho a jugarse plenamente, pero queda sujeta a la con-

trastación empírica de sus resultados y de la historia.

La sociedad cerrada es lo opuesto. La sociedad cerrada o totalitaria contiene proyectos sociales no hipotéticos sino dogmáticos. En ello coincide con el tradicionalismo que petrifica la tradición como verdad final y el totalitarismo el que auto-proclama e impone un orden, que se estima la expresión de la verdad final. En la sociedad cerrada el poder se concentra en la cumbre de la vida social en una minoría que toma la representación de todos (por tradición o imposición) y dictamina ante sí acerca del proyecto social y las metas sociales, implementando sus decisiones a través de una burocracia adicta que extiende sus ramificaciones a todo el cuerpo social. El pueblo pasa a ser aquí el beneficiario pasivo de las políticas e instrumento para cumplir decisiones, tomadas en la cumbre por una oligarquía. No existe aquí el dinamismo propio de la confrontación de grupos sociales diferentes o de diferentes puntos de vista. Todo tiende a la uniformidad. Hay realmente un esquema de fuerte dominación ejercida por quienes mandan sobre los que obedecen.

Denomínase a esto sociedad cerrada porque en ella el proyecto y las metas sociales son dadas desde arriba y no fruto del debate desde la base social y porque hay un cerco tendido que no hace posible ámbitos sociales de vida autónoma que tengan expresión y poder propios distintos al poder de la oligarquía dominante. Pero el cerco de la sociedad cerrada no existe sólo en relación a la participación y al debate, sino que paradójicamente la conducción política al no estar desafiada por el dinamismo social y la crítica libre tiende a hacerse conservadora y casi tradicional, resistiéndose a los cambios. En definitiva en la sociedad cerrada la tendencia es que en el largo plazo la política cede su lugar a la burocracia.

(1) Este párrafo de la Sociedad Abierta en verdad es parte de una 2ª sección todavía en elaboración.

## Revolución y Legalidad

El siguiente texto, corresponde a la ponencia presentada por el autor, senador demócratacristiano, en el Seminario Internacional sobre "Revolución y Legalidad", organizado por CEREN - UC, en Santiago de Chile, enero de 1973.

Benjamín Prado C.

Agradezco al Centro de Estudios de la Realidad Nacional de la Universidad Católica de Chile, la invitación con que me ha distinguido, para que participe en este Seminario con una ponencia sobre el tema "Revolución y Legalidad", al lado de personalidades reconocidas en el plano del derecho y de las ciencias políticas. Se trata, de acuerdo con las indicaciones que he recibido, de abordar el tema dentro de la experiencia social y política que vive Chile y, más específicamente, de expresar juicios acerca de los problemas que plantea a nuestra institucionalidad jurídica, al Estado y al Derecho, la llamada "vía de transición al socialismo", nombre oficial con que se conoce la estrategia de cambio social formulada por nuestro actual Gobierno y sustentada por las fuerzas políticas que lo respaldan.

No soy un jurista ni un ideólogo. Pienso, por lo mismo, que mi aporte en este Seminario, más que teorizar, será el que derive de mi participación en nuestra política activa, sirviendo desde el Parlamento los puntos de vista de un Partido, el Demócrata Cristiano, cuya razón de ser frente a la lucha que libra nuestro pueblo por vencer el subdesarrollo, está en su compromiso junto al pueblo, a los más, a los que resultan víctimas de un orden social injusto.

Tres ideas quisiera esbozar brevemente, antes de entrar al desarrollo de los aspectos principales que sugiere el temario.

### UN MARCO DE IRRACIONALIDAD.

La primera quisiera referirla al marco aprisionante de irracionalidad que singulariza actualmente la acción y la gestión de las fuerzas políticas.

Programas de gobierno y documentos oficiales demuestran que, al menos teóricamente, existen coincidencias o aproximaciones significativas, en muchas de las soluciones propuestas por fuerzas políticas que postulan el cambio por la vía democrática. El hecho ha sido reconocido explícitamente más de una vez.

Sin embargo, las estrategias han ido conformando irracionalmente una política de dos bloques, que no corresponde a la realidad del cuadro chileno y que cada día se compromete más con una insensata perspectiva de enfrentamiento.

Mi mejor homenaje a este torneo, que se celebra casi simultáneamente con otro Seminario Internacional, en Lima, que se preocupa de cuestiones similares, es atribuirle la significación de una tribuna importante, abierta y franca, que marginando la Irracionalidad que denunciábamos, nos permita pensar y reflexionar sin ataduras que no puedan cortarse. Por mi parte, será éste el estado de ánimo con que asumiré mi deber y mi derecho de opinar, muy directa y libremente.

## ESTAMOS POR LOS CAMBIOS.

Una segunda idea. No participamos para urdir argumentos que se opongan al cambio social. Nuestra opinión, en consecuencia, cuando nos refiramos a la Legalidad, al Estado, al Derecho, no será para atribuirles el rol histórico de frenos de un proceso de transformación institucional, que a ojos vista, se hace impostergable en Chile.

La postulación de nuestro modelo social, "personalista y comunitario", está ligado esencialmente a tareas de hondo contenido social y humano que atañen "a los derechos sociales; a los centros de poder y a la sustitución en ellos de las minorías por las mayorías; a la sustitución de capital financiero por los trabajadores organizados, como motor fundamental del esfuerzo productivo en nuestra economía; al compromiso con profundos cambios institucionales; a la concepción de un nuevo Estado, no neutral, sino transformador". Estos conceptos conforman nuestra identidad política. Por eso, aquellos que no alcanzaron a servir con plena eficiencia desde nuestro primer Gobierno, los consignamos programáticamente como definiciones para las próximas etapas de una tarea que sólo dejamos iniciada.

Junto a ellos, y con igual jerarquía, nos sentimos comprometidos con aquellas exigencias que conciernen a la persona humana y al efectivo respeto de sus derechos esenciales; e igualmente, al reconocimiento de que la mayoría de la voluntad popular constituye la única fuente legítima de la autoridad y el poder. Como se ha dicho, en el último tercio del Siglo XX, no se concibe la democracia como uno de los principios capaces de legitimación política, sino como el "único principio" capaz de generar tal efecto. Se ha dicho de igual modo, y lo suscribimos con entusiasmo, que "el valor de la democracia que autoriza a sus partidarios a afirmar su superioridad sobre las otras fórmulas gubernamentales, reside en que es la única que propone como fundamento del orden político la dignidad del hombre libre".

## EL PLURALISMO CONDICION PARA EL CAMBIO.

La última idea que quisiera desarrollar en este preámbulo, atañe a una condición, a la vez sustantiva y adjetiva, que desde nuestro punto de vista es consubstancial a la experiencia de cambio social correspondiente a nuestra realidad histórica, geográfica y cultural: el pluralismo.

Este Seminario nos plantea un cuestionamiento de la institucionalidad vigente; la legalidad, el Estado y el Derecho, pueden ser enjuiciados co-

mo instrumentos al servicio de una burguesía o, con más indulgencia, como instituciones neutras indiferentes al imperativo de cambio. Aunque tendremos que formularlo con brevedad, consignamos nuestra opinión adversa a centrar dicha cuestión sobre la base de supuestos que perturbarían el análisis realista que interesa desarrollar. Es cierto que el problema de una nueva institucionalidad no es primordialmente de técnica jurídica o constitucional; pero tampoco es problema de conceptualizaciones teóricas o dogmáticas. En último término, es un problema que tendrá que resolverse considerando las exigencias y posibilidades que se abren frente a la realidad de un pueblo determinado, a su conciencia social, a su voluntad de cambio, a su libertad para enfrentarla, a sus capacidades para servir sus urgencias, a su cultura, que se traduce en aptitudes y caracteres frente a los cuales resultaría irreal y equívoca toda pretensión de imponer esquemas exóticos.

Nosotros creemos que en Chile no es utópica, sino muy real, la posibilidad de que diversas fuerzas sociales adhieran a determinadas soluciones políticas y afirmamos que nuestro contexto histórico-social ofrece demostraciones valederas que sería torpe desconocer; sostenemos que las limitaciones y dependencias propias de nuestra condición social, geográfica o económica, no alcanzan a privarnos de la libertad indispensable para resolver nuestros propios intereses; y que nuestras diferencias internas, constitutivas de estratos, de capas o de clases sociales, no han generado condiciones de ruptura capaces de extinguir los sentimientos de unidad y solidaridad nacional.

Porque creemos esto, es porque afirmamos que las instituciones no pueden ser descritas a priori como expresiones de la libertad o de la represión. Ellas pueden ser en Chile lo que nuestro pueblo quiera libremente que sean y la única condición para lograrlo estará en que se busque conocer lealmente su voluntad.

Nosotros afirmamos que, si nos proponemos hacerlo, la democracia política será capaz en nuestro país de generar una democracia social y que, como se ha dicho, será posible "ir a la libertad por la libertad" y será posible la revolución por la ley, sin necesidad de pasar por etapas totalitarias, cuyo signo distintivo será siempre la desconfianza en la conciencia y en la dignidad del pueblo.

En suma, afirmamos la condición de pluralismo como requisito esencial en nuestra experiencia de cambio, no porque queramos subrayar la inútil excelencia de distinguirse o diferir —como sinónimos de libertad— sino porque concebimos un pluralismo que se atreve a comprometerse. Como

se ha dicho respecto de la democracia, capaz de "ser comunión, y no combate".

He creído necesario entrar en estas consideraciones previas al desarrollo de los aspectos específicos que plantea el temario, porque, a nuestro entender, los conflictos entre Poderes o las crisis constitucionales que pueden ser la secuela del cuadro político actual, lo serán más por factores de irracionalidad, más por la persistencia en imponer estrategias que no podrán sumar voluntades a la tarea de cambio, que por la presencia en la sociedad de chilenos de obstáculos insalvables o por la resistencia de fuerzas negativas al proceso, cuya potencia en nuestro caso es menos significativa de lo que suele sostenerse.

## I. ¿QUE SIGNIFICA TRANSFORMACION MEDIANTE LEY?

1. Transformación mediante ley significa introducir cambios sociales con plena aplicación y respeto del conjunto de normas que configuran el régimen político chileno. Ello supone desde el punto de vista negativo, exclusión de toda operatividad que, de algún modo, burle la participación de quienes institucionalmente son llamados a concurrir a la formación de la ley, que impida la libre discusión, deliberación y reelcción efectiva de los representantes del pueblo, que excluya del control jurisdiccional las decisiones ejecutivas que exceden el ámbito que le es propio y que desconozca el rol público de otros Poderes o instituciones del Estado que no formen parte de la función ejecutiva.

El régimen político chileno está perfectamente diseñado, no sólo por las normas constitucionales vigentes, incluyendo la modificación producida con motivo del acceso al poder del actual Jefe del Estado, sino también por una tradición pública y un consenso histórico del pueblo de Chile, que le dan un carácter que ningún grupo político con aspiraciones de gobierno se ha atrevido a desconocer en lo formal.

Ese régimen político significa que la legislación fundamental del país corresponde establecerla al Congreso Nacional y al Presidente de la República como colegisladores representativos de la voluntad popular en todo lo que diga relación con las modificaciones políticas fundamentales; con el resguardo de las garantías personales de cualquier orden y con la creación de una institucionalidad capaz de dar origen a una nueva sociedad, en la que el interés general prime sobre el particular; en la que su supuesto básico sea la solidaridad

y no el lucro; en la que un humanismo auténtico sea el primer propósito del hacer común, castigando privilegios y abrogando el "régimen legal burgués"; en la que la participación consciente de los trabajadores organizados son el gran motor de progreso, de paz y de orden; en la que el acceso a la decisión de los jueces sea en real igualdad al amparo de normas justas; en la que la comunidad orgánicamente establecida sea la verdadera dueña de aquellos medios de producción que la técnica económica y la preservación de la justicia hagan indispensable sustraer a los particulares.

Cada vez que, de uno u otro modo, y por las circunstancias que sea, estos cambios, u otros, se produzcan sin un verdadero asentimiento de aquellos colegisladores con amplia posibilidad de decisión y resolución, no hay transformación mediante ley. Hay un ataque al régimen político, a la democracia consentida, al pluralismo ideológico, en suma, una burla al sistema institucional querido y exigido por la mayoría de los chilenos desde el fondo de su tradición histórica y una tentativa de monocracia política".

2. Tal concepto de transformación mediante ley es independiente del contenido de los postulados y programas de cualquier gobierno, por cuanto constituyen el supuesto esencial que hace posible la coexistencia específica, el Estado de Derecho, la democracia social y el pluralismo ideológico.

Aquel que la desconoce arriesga la ruptura institucional, con el alto costo que las experiencias históricas conocidas han arrojado.

Se entroncan estas afirmaciones con el llamado principio de la legalidad que todos, salvo los sectores más extremistas, dicen respetar.

3. Por ello, la puntualización y la descripción del contenido del principio de la legalidad es indispensable para hacer claridad y permitir juicios rectores de acción política.

No basta con señalar que hay ciertos principios jurídicos básicos que deben ser mantenidos "como la irretroactividad de la ley penal, el recurso de amparo, la jerarquización de las normas, etc., principios que nadie pretende eliminar" (Derecho y Socialismo, Viera Gallo, Mensaje N° 200) y que indudablemente están ligados a la lucha de los hombres del Universo entero por conseguir en libertad real.

Tampoco es suficiente con decir "que el principio de la legalidad es una conquista social que debe ser mantenida"; que "nuestro sistema legal está dotado de una flexibilidad que permite provocar su propia transformación mediante cauces y vías predeterminadas por él mismo" (el difícil

camino de la legalidad, Novoa, Revista de la Universidad Técnica del Estado N° 7).

¿Qué puntualización fundamental cabe de aquel principio?

a) **La colegislación efectiva.** El Presidente de la República y el Congreso Nacional, representantes del pueblo, son a quienes compete en una única o indivisible función acordar la transformación económica, política y social que el país requiere. Ahí se respeta la voluntad de la mayoría y el sistema legal vigente.

b) **Respeto a la oposición política.** El reconocimiento de que el desarrollo del régimen institucional reclama indispensablemente no desconocer los derechos de la oposición.

Estos derechos consisten en el respeto a las condiciones que posibilitan su generación y mantención; en la posibilidad de una fiscalización real de los actos de gobierno y sobre todo en su concurrencia efectiva a la formación de las normas constitucionales y legales. La tesis (de Novoa) que sostiene y reduce a la Oposición a una simple labor fiscalizadora es inaceptable en nuestro sistema político, porque ello significa desconocer que eventualmente una mayoría definitiva en el Congreso queda privada de imponer su voluntad legislativa al Ejecutivo, a pretexto que sus atribuciones son simplemente controlares, burlando así la decisión de la mayoría del pueblo.

c) **Sometimiento a la decisión de los jueces.** El principio de que una autoridad imparcial e independiente, en su función de juzgar conforme a la ley, resuelve los conflictos entre individuos, entre Poderes del Estado o entre éstos y aquéllos, es garantía de paz y de orden social. Negar su competencia a pretexto de la existencia de leyes opresoras es invertir los términos del problema y vulnerar la voluntad de la mayoría del pueblo.

d) **Regulación del ejercicio de las garantías individuales de cualquier clase por la ley o por sentencia judicial.** Ninguna autoridad administrativa puede arrogarse, por la razón que sea, aún por la vía de la interpretación legal, el derecho a salvar la instancia legislativa o judicial para alterar el estatuto básico del ciudadano, cuyo honor, libertad y patrimonio descansan en esas seguridades esenciales.

e) Resolución en última instancia por los ciudadanos de todas las cuestiones esenciales que provoquen contraposición de criterios y voluntades entre sus representantes en el Congreso y el Presidente de la República, cada vez que esa confrontación signifique un conflicto institucional y amenace con paralizar la acción del gobernante. En una democracia no existe otra posibilidad más auténtica y más efectiva de garantizar el respeto

a la voluntad popular. Cualquier otro expediente es esconder detrás de técnicas y procedimientos la intención de eludir la decisión popular.

LA "VIA CHILENA AL SOCIALISMO" VULNERA EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD.

4. Lo expuesto desde el punto de vista programático aproxima mucho la llamada "vía chilena al socialismo" al programa presidencial de la Democracia Cristiana de 1970, para referirnos a aquellas principales fuerzas políticas que buscan en Chile la transformación de sus estructuras sociales y el "traspaso real del poder de los grupos dominantes a los sometidos".

En lo que se refiere a la acción política concreta de unos y otros la cuestión es diferente y habría mucho que decir para condenar desde el punto de vista de la legalidad a la "vía chilena al socialismo", pero ésta no es la oportunidad de reiterarla específicamente.

Pero esta coincidencia en el principio de legalidad doctrinaria y política, es más aparente que real, por cuanto los sostenedores de la misma en la Unidad Popular, condicionan aquel principio de tal modo, que le restan toda eficacia o vigencia.

En efecto, se dice que para que el principio de la legalidad se mantenga, "para que se alcance la necesaria modificación del sistema legal y a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista, es necesario que el Congreso no bloquee las transformaciones socio-económicas debidas" ("Difícil camino a la legalidad", Novoa; R.U.T. del E. N° 7), reiterando las palabras del Presidente de la República en su Mensaje del 21 de mayo de 1971, que expresaban:

"Nuestro sistema legal debe ser modificado. De ahí la gran responsabilidad de las Cámaras en la hora presente, contribuir a que no se bloquee la transformación de nuestro sistema jurídico. **Del realismo del Congreso depende**, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista conforme a las transformaciones socio-económicas que estamos implantando, **sin que una fractura violenta de la juricidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos que, responsablemente, queremos evitar**".

Y el Mensaje Presidencial leído ante el Congreso Nacional el 21 de mayo de 1972, repetía el concepto en los términos siguientes:

"La gran cuestión que tiene planteada el proceso revolucionario, y que decidirá la suerte de Chile, **es si la institucionalidad actual puede abrir paso a la de transición al socialismo**. La respuesta depende del grado en que aquélla se mantenga abierta al cambio y de las fuerzas sociales que

le den su contenido. Sólo si el aparato del Estado es franqueable por las fuerzas sociales populares, la institucionalidad tendrá suficiente flexibilidad para tolerar e impulsar las transformaciones estructurales sin desintegrarse".

Desde luego se trata de una afirmación política que contradice desde sus cimientos el principio de la legalidad (en el aspecto que comprende), al cual se respeta sólo en cuanto la mayoría opositora del Congreso sea obsecuente con el programa político del Gobierno y su conducta efectiva para llevarlo a cabo.

Se ha pretendido legitimar aquella afirmación política con una argumentación de orden jurídico, que constituye una novedad por lo aberrante y contradictoria con cualquier teoría política democrática. Don Eduardo Novoa en la obra citada expresa: "... que si bien en la votación popular directa Allende obtuvo solamente una mayoría relativa, un tanto inferior al 40% del electorado nacional, es lo cierto que en la elección del "Congreso (que conforme a la Constitución es el encargado de elegir entre las dos más altas mayorías relativas, cuando nadie logra la absoluta) su mayoría fue aplastante, pues obtuvo más del 78% de los votos parlamentarios debido al apoyo que le dio el Partido Demócrata Cristiano".

Más adelante agrega: "en estas condiciones, al ser elegido por el Congreso, este cuerpo legal hizo una manifestación de voluntad de aceptación del claro programa del candidato libremente designado, por lo menos de lo esencial de él".

No puedo menos que afirmar francamente que tales asertos no son serios, contradicen la realidad, el contexto histórico en que se eligió Presidente y se eleían definitivamente de los sujestos básicos del régimen constitucional.

Pero desde el punto de vista que interesa baste con indicar que la conclusión obvia del criterio que se impugna es la de que la autoridad ejecutiva se subordina al mencionado régimen sólo en la medida en que el Congreso Nacional, la Oposición y el conjunto de los órganos del Estado chileno se allanen a pasar por el programa de la UP.

Hay aquí una primera discrepancia sustantiva y un primer fundamento para estimar insincero el principio de legalidad que postulan quienes detentan ahora el poder ejecutivo.

En segundo término, a pretexto de que "las contradicciones de las normas jurídicas entre sí son muy importantes (Viera Gallo) y de que "la legislación chilena vigente aparezca, en su conjunto, como dislocada internamente, sometida a tensiones profundas, llenas de desavenencias consigo misma y con las realidades sociales" (Novoa) se

pretenden establecer de hecho, al margen del poder colegislador, reglas y situaciones conforme a las cuales ha de funcionar la economía nacional, el aparato de gobierno y las garantías individuales. En suma, a partir de la denuncia del contenido concreto de las normas jurídicas vigentes por injustas y opresoras —que en gran medida lo son— y de su alteración aprovechando la falta de unidad y coherencia de la legislación en que se integran, se vulnera el principio de legalidad en cada uno de los aspectos institucionales que hemos indicado.

Se da así la consecuencia inevitable que para extinguir o modificar esa legislación burguesa y liberal, no se emplean los resortes normales del régimen constitucional, sino que se utilizan sus contradicciones para obviar esos resortes y dejar sin vigencia la institucionalidad sustantiva, modificándola en la práctica, en forma parcial o ineficiente, y haciendo imposible un proyecto común sobre la Economía, el Estado, la Participación, el régimen jurisdiccional, etc., de todas las fuerzas políticas que están por los cambios sociales.

En tercer término no se concibe por la UP la legalidad, en el sentido específico que le hemos dado, como una condición indispensable para asegurar una acción del Estado identificado con el interés de la mayoría, para preservar los derechos de las personas y para lograr la integración de todos en el progreso y desarrollo, sino como una limitante formal que desgraciadamente se debe aceptar para simplemente permanecer en el poder, entretanto se dan las condiciones de una "monocracia política" que hagan oportuna la prescindencia de la "categoría legalista". No se trata pues de conceptos y valores trascendentales y permanentes, se trata efectivamente de restricciones impuestas por otros, por la mayoría que todavía tiene fuerza política.

No hay posibilidad de confusión. Se trata de dos conceptos radicalmente distintos de legalidad: Uno, el de la democracia pluralista en donde se atiende la voluntad de la mayoría, con pleno respeto a ciertas normas —ya señaladas— que se estiman en el más alto grado como condición insoslayable de un cambio social justo y humano; y otra, que camina hacia la dictadura del proletariado y postula la desaparición del Estado, respetando la legalidad en la medida en que no se oponga ni tuerza la voluntad de quienes gobiernan.

5) Las entelequias jurídicas elaboradas por la Unidad Popular, a saber: a) que la elección de Allende por el Congreso Nacional significó en derecho, una aceptación por éste de lo esencial del programa de aquél; b) que la oposición política

tiene sólo y esencialmente facultades fiscalizadoras del cumplimiento de ese programa; c) que no es necesario resolver por vía legal o plebiscitaria las acusaciones formuladas a la Contraloría General de la República y al Poder Judicial de exceder sus atribuciones e invadir ilegal y arbitrariamente las del Ejecutivo, siendo válido al Gobierno solucionar los eventuales conflictos por la reiteración unilateral y administrativa de sus criterios y conductas; d) que normas jurídicas de contenido específico, concebidas como instrumentos administrativos con determinado sentido y alcance, son idóneas para producir cambios fundamentales en las estructuras económicas y sociales, siendo en consecuencia, institucionalmente aceptable la sustitución de los poderes colegisladores, en quienes radica la soberanía, por la acción exclusiva del Poder Ejecutivo para dar lugar a esos cambios; y, e) que el desconocimiento de los asertos anteriores por parte de la oposición política, la hace responsable legalmente del quiebre de la institucionalidad y valida toda acción "ordenadora" del Gobierno mediante el uso de las disposiciones de seguridad, tienen el propósito claro y deliberado de afirmar políticamente una legitimidad formal que les permita sostener que la acción del Gobierno se ajusta a la ley. Empero, como ha quedado demostrado, cada una de esas entelequias constituyen un desconocimiento del principio de legalidad, no teniendo otro fin que el de gestar a su amparo un aparato político gigantesco, de proporciones desconocidas en nuestra historia, cuyo objeto es prescindir, para llevar a cabo la marcha hacia el socialismo, de la voluntad de la mayoría de los chilenos.

6) Tal manejo del sistema institucional chileno es imperdonable, porque careciendo de objeto, produce y seguirá produciendo gravísimos males a la sociedad chilena.

Carece de objeto porque específicamente la sociedad chilena, y lo comprueba particularmente la historia política de los últimos cincuenta años, ha demostrado que está conformada para posibilitar dentro de la institucionalidad los cambios sociales de una manera libre, progresiva, orgánica y, sobre todo, permitiendo la participación y confluencias de fuerzas sociales y políticas. Nuestro desarrollo político ha demostrado que las especulaciones de los científicos políticos acerca de los inconvenientes que suscita la democracia para superar el subdesarrollo económico, a lo menos no son aplicables en nuestro caso. En Chile la libertad es compatible con la reforma de las estructuras, la institucionalidad no es un obstáculo a la revolución social y económica, el pasado político no se opone a la organización

jurídica del pueblo sobre supuestos más justos y solidarios. Las anteriores no son afirmaciones abstractas, son verificaciones de la realidad. De otro modo no existiría explicación del interés de los ciudadanos por ser participantes activos del proceso político chileno de los últimos treinta años; carecería de sentido la experiencia política del año 20, la del Frente Popular, la de la Democracia Cristiana, todas las cuales demuestran la potencialidad de que está dotada nuestra sociedad para aceptar distintas opiniones cada vez más progresivas y más pragmáticas a despecho de los ideólogos de todo orden.

No se puede ignorar que en Chile cada vez que los movimientos políticos dieron lugar a un efectivo pluralismo como participación institucional de todos, hicieron factibles intenciones y proyectos trascendentes para nuestro desarrollo social y económico. La Reforma Agraria, la chilenización del cobre primero y su nacionalización después, las reformas constitucionales, etc., son demostrativas de esta afirmación fundamental: la sociedad chilena y los instrumentos jurídicos de que se ha dotado hacen perfectamente posible una sustitución radical de las estructuras sin necesidad de producir una discontinuidad institucional, social y económica, una división moral de los chilenos y una paralización de su desarrollo, a condición de que las fuerzas políticas acepten como regla sagrada —no discutible bajo ningún respecto— el principio de la legalidad que antes hemos esbozado.

7. Las consecuencias que se derivan para Chile de la conducta política seguida por la Unidad Popular al amparo de lo que hemos denominado su "estrategia legalista" pueden reducirse a los siguientes:

a) Destrucción efectiva de la institucionalidad vigente y su reemplazo por la acción unilateral, sin control social alguno ni fiscalización responsable del Gobierno ni de los grupos políticos que lo sustentan.

Ello significa al margen de la mayoría, falta resguardo de las garantías individuales y sociales y sustitución a corto o largo plazo, de la democracia por la monocracia.

b) Exclusión de importantísimas y significativas fuerzas sociales y políticas, cuyas voluntades concurrentes al cambio estructural resulta indispensable para que el mismo sea eficaz y justo en su concreción histórica. Tales efectos son imposibles de lograr, si sistemáticamente se busca restar esas voluntades no se consigue el consentimiento moral en que se asienta toda sociedad de hombres libres.

c) Aplicación de ideas, conceptos y criterios

históricos, dogmáticos y desvinculados del contexto real chileno, político, social y económico, que establecen situaciones y consecuencias que alejan irracionalmente, en términos casi imposibles de superar a los proletarios chilenos de los beneficios propios de una sociedad desarrollada. Particularmente ilustrativo resulta a este respecto el callejón sin salida que se produce en la lucha contra el imperialismo; el rechazo dogmático de la propiedad privada de los bienes de producción; la implantación de formas estatizantes conservadores en la estructura de la economía. La crisis económica actual es una elocuente y dramática prueba de lo que afirmamos.

d) Fortalecimiento de las fuerzas reaccionarias de la sociedad chilena. La convicción en sectores muy amplios de la comunidad de que el gobierno de la Unidad Popular no es confiable políticamente, que su acción pública es antiinstitucional, antidemocrática y anti-histórica; concita en las fuerzas opositoras y en la comunidad social, solidaridades que, tras la defensa de derechos primarios vulnerados, tienden a postergar o silenciar las posiciones de cambio compartidas por sectores de ellos. Obviamente, ello juega en favor de las fuerzas reaccionarias.

## II. ¿QUE CONQUISTAS DEL ESTADO DE DERECHO DEBEN PRESERVARSE?

Por Derecho debemos entender aquella norma que, por su naturaleza y fines, aparece como perentoria y autárquica, cuya violación sustancial no es permitida ni tolerada y aparece, en consecuencia, como un grave mal que debe ser sancionado.

Este apereamiento es también aplicable al Estado. El Estado de Derecho no sino aquél que, por la razón o motivación que sea, funciona con sujeción al Derecho, sometándose a él y aceptando incondicionalmente sus características de moralidad, perentoriedad e Inviolabilidad.

Queda planteado el carácter moral del problema. Derecho no es un mero conjunto de normas o de órdenes, por revestidas que estén de las formalidades jurídicas. El estado nacional-socialista no fué Estado de Derecho, aún cuando su jerarca máximo recibiera del Parlamento todo poder y el genocidio apareciera consignado como una de las facultades del Jefe del Estado y del Partido.

No está de más, tampoco, consignar aquí el carácter permanente del Estado. Corresponde él a uno de los instintos básicos del hombre —el gregario o político— del cual es una de sus concreciones. El Estado usa de su autoridad, y esta

autoridad es, a veces, una carga dura para los gobernados. Por ello, muchas ideologías, en un deseo alienante, proclaman su próxima desaparición en etapas futuras del desarrollo de ellas, muchas veces, como un distractor que permita el máximo de rigor de su actividad en el presente. Contra ello, nosotros negamos el mito de que el Estado sea producto de una época o de una ideología. El Estado es una creación inevitable e ineludible de la sociedad política. Pensar en su desaparición o supresión es una evasión ideológica, un utopismo interesado y manejado.

Citamos como ejemplo el de la Unión Soviética. Allí ningún rasgo de la evolución jurídico-política desde 1917 anuncia la desaparición del Estado, expresión del poder de una clase dominante que debió suprimirse, según el pensamiento de Marx y Engels, como consecuencia del advenimiento de una sociedad sin clases. La realidad pudo más que la teoría y el concepto tuvo que ser reintroducido.

El Estado es, pues, un ente moral y permanente.

Luego de este preámbulo indispensable, me pregunto: ¿Qué conquistas del Estado de Derecho cabe preservar?

La primera y básica respuesta es que lo esencial que hay que preservar es el carácter moral del Estado y de sus fines. Sin ellos, el Estado es degradado, de institución política de la sociedad toda, a un aparato de sustento y promoción de una ideología, de una clase social, de un partido político o de una agrupación de ellos. Hacerlo significa particularizar una institución social, transformarla de servidora de todos en servidora de unos pocos, la mayoría de las veces, de los menos.

En segundo lugar, un Estado que se califica de Derecho no es sede de todo el poder. Reconoce autoridades y potestades ejercidas fuera de su seno, y lo que es más importante, incluso contra el mismo. No existe el Estado de Derecho que no admita —no formal, sino realmente— la conformación de poderes y autoridades no estatales que puedan dialogar y discutir con el Estado. En este ámbito, entra desde la autoridad o potestad paterna hasta la de las regiones, y ocupa un lugar especialísimo el derecho de una oposición a quien ejerce la autoridad, para los efectos del ejercicio irrestricto de esta oposición.

Hemos mencionado, en estos primeros rubros, no aquellos aspectos del Estado de Derecho que deberían preservarse, sino aquellos que perentoriamente deben preservarse. Creemos que un Estado en que faltare cualesquiera de los rasgos

que hemos destacados hasta aquí no podría, sencillamente, ser calificado de Estado de Derecho.

#### LIMITE DE LA AUTORIDAD.

Hay otro aspecto que sin ser tan consubstancial al Estado de Derecho, expresa un carácter fundamental. El Estado de Derecho es incompatible con una autoridad ilimitada. Ella nace del carácter del Derecho, ya señalado, autárquico e inviolable. Es por esto que sólo es de Derecho aquel Estado en que la autoridad está por debajo del Derecho, sometida a sus dictados. El caso inverso no se da: ni el Estado es de Derecho; ni es Derecho la institución que, bajo las formas de tal, maneja la autoridad: falta en él su carácter inviolable.

Lo expresado se concreta en el principio de que el Estado de Derecho requiere, sustancialmente, que se preserve el rol del Derecho como limitante de la actividad de autoridad del Estado.

A nivel no ya de principios, sino operatorio, actúan aquí, en general, las siguientes normas, cuya mantención es también necesaria:

1.—Debe haber un límite de la autoridad que es el de un mandato limitado en el tiempo; "Democracia es autoridad revocable", expresó Theodor Heuss, el primer Presidente de la R.D.A., al renunciar a una candidatura de reelección;

2.—Debe haber un límite de la autoridad que es el de su responsabilidad, tanto política como civil y personal; y

3.—Debe haber un límite de la autoridad, que consiste en que toda autoridad sea, respecto de sus actos, justificable frente a tribunales no formal, sino que realmente independientes, que desempeñen su misión libre de toda coersión o presión, sea física, sea meramente moral.

### III. QUE RASGOS CARACTERIZAN LA LEGALIDAD EN UNA DEMOCRACIA SOCIALISTA.

Debemos precisar lo que debe entenderse por una democracia socialista:

1° Sostenemos que el socialismo no es propiedad de una ideología; es un concepto mucho más amplio, y no debe entenderse referido exclusivamente a los sistemas socio-políticos establecidos al amparo del marxismo-leninismo.

2° El socialismo es compatible con muchas concepciones sociales, con muchas ideologías y sus correspondientes métodos científicos de análisis de la realidad.

3° Hay muchas formas de socialismo: tanto al nivel de tipos ideales, como de ejemplos históricos. Ellos pueden diferir o han diferido:

— en la ideología o concepción filosófica fundamental en que reposa el sistema;

— en la metodología que se usa para la interpretación de lo social;

— en la jerarquía de valores que acepta para dirimir potenciales conflictos entre lo individual y lo social;

— por último, en el grado de autonomía que un régimen socialista se da para dialogar, sea con Estado capitalistas, sea con los demás socialistas.

Expresamos el peligro que entraña una simplificación burda del término socialista que termina haciéndolo sinónimo, en su única acepción permitida, de los regímenes crecidos al amparo del marxismo leninismo, y que impide toda distinción entre socialismos.

Luego de este preámbulo necesario, es preciso que definamos lo que, a juicio nuestro, constituye el socialismo. Creemos que él es esencialmente un régimen económico-social caracterizado por el acento que pone en el valor **solidaridad** como básico de la convivencia política.

A partir de este concepto, es posible idear un nuevo proyecto social cuyas instituciones y cuya legalidad servirán el objeto previsto, en la medida que sea el resultado real de una adhesión mayoritaria de las fuerzas políticas y sociales que están por el cambio y que importan un reconocimiento de las capacidades nacionales y de los caracteres peculiares de la sociedad de la cual surgen.

1° Es obvio que la "legalidad socialista" que se desea alcanzar, deberá ser el resultado de la legalidad vigente, modificada y modernizada a través del empleo leal y de buena fe de los instrumentos que franquea y de los que puedan crearse para ampliar la vía.

El socialismo no ha sido discutido ni aprobado por el pueblo chileno; las formas que pueden asumir y los cambios que supone, deben ser objeto de un debate representativo que tenga como finalidad definir a las fuerzas sociales y políticas en torno a determinadas soluciones. Si las alternativas se plantean con limpieza, con inteligencia y en cuadro de racionalidad política, creo posible obtener pronunciamientos populares para soluciones diversas que no tienen por qué ser incompatibles en bloque.

Es probable que una consulta plebiscitaria que se verifique en períodos de crisis política o social, derive en mixtificaciones por la inconsistencia y vaguedad casi inevitable de su alternativa. Ejemplo: totalitarismo o democracia. Pero, en presencia de un conjunto calificado de opciones diversas y paralelas, es posible y positivo que el

resultado de la consulta exprese un pluralismo representativo de una sociedad real.

La "legalidad socialista", así aprobada constituirá a pleno título, un derecho vigente, a cuyos dictados estará sujeto toda persona, autoridad o poder.

2° **En lo político**, el primer postulado será la generación del poder y de la autoridad por el pueblo, a través de procesos democráticos, expresada en un sistema de elección universal, secreto e informado.

En nuestro país, la concepción de un Estado transformador, moderno y democrático, es perfectamente compatible con una racional independencia de los Poderes Públicos. No se advierte la razón para alterar este principio, sobre todo si opera dentro de una institucionalidad democrática en lo social.

3° **En lo tocante a régimen de gobierno**, quizás más que insistir en alternativas rígidas de presidencialismo o parlamentarismo, convenga encarar con soluciones pragmáticas las dos cuestiones más críticas que se plantean a un gobierno: disponer de autoridad efectiva y sustentarla en una mayoría real. Prescindir de ambas exigencias, implica hacer incompatible la democracia con la eficacia; antagonizar la disciplina social con la convivencia política. La autoridad y el poder de un Ejecutivo, basados en un respaldo mayoritario, son las respuestas racionales que deberíamos buscar.

4° **La Justicia** deberá ser administrada por un Poder independiente y autónomo cuya misión ética y social no podrá ser discutida, puesto que implicará una legalidad verdaderamente representativa de los intereses sociales.

5° **Para la economía** será indispensable una legalidad que contenga normas claras en lo relativo a las áreas de propiedad y a la planificación como instrumento ordenador y racionalizador del desarrollo.

6° **La organización social** deberá sufrir profundos y trascendentales cambios destinados a instrumentalizar la amplia y real participación del pueblo organizado en los centros de poder y decisión.

El principio orientador, en lo social, consistirá en el pleno reconocimiento de las sociedades naturales intermedias, expresadas en el ámbito re-

gional y funcional, a las cuales habrá que darles un lugar para que expresen sus intereses en las instancias de poder y decisión.

La participación no debe seguir siendo más un slogan o un recurso retórico; habrá que hacerla efectiva desde las tareas de planificación, hasta la atención de pequeñas necesidades comunitarias. La cuestión será abordar la tarea en términos tales de realismo, que el resultado sea compatible con los principios de jerarquía, de autoridad y de responsabilidad frente a funciones que tienen como meta servir el bien social.

7° **El control social** de toda gestión pública deberá ser instrumentalizado, para que ninguna autoridad o poder en la "democracia socialista" se aleje de sus deberes democráticos.

El control social deberá traducirse en instancias de responsabilización, debidamente reguladas para que no resulte desquiciador.

La ausencia de este principio en una institucionalidad "socialista", tenderá a crear el riesgo de que los detentadores del poder en representación del pueblo, se erijan en una burocracia gobernante, omnimoda y monocrática, contra cuyas verdades oficiales será muy difícil luchar. La historia registra ejemplos elocuentes.

Estas son las ideas, que por mi parte, quería traer a este Seminario. El tema es difícil y complejo y su desarrollo encuentra en esta hora las dificultades propias de los antagonismos, de las luchas y de las tomas de posiciones, a veces enconadas, que constituyen nuestra realidad política.

Por lo mismo, creo que nuestro deber no es ahondar la odiosidad, ni estimular el dislocamiento social.

Quisiera terminar expresando al margen de todo dogmatismo de militancia o de ideología, que la revolución que Chile necesita está aún pendiente. Si la concebimos como un profundo proceso de transformación social centrado en el hombre y en sus intereses superiores, convengamos, con todo lo que se ha hecho, ahora y ayer, que está aún pendiente.

Pienso que su concreción, aunque difícil cada día más, hay que abordarla como único escape al desastre. Quiero creer que existen en nuestra patria, en todos los ámbitos, chilenos de espíritu abierto, capaces de entenderlo así.

# La formación de un Partido Demócrata Cristiano de dimensión Europea

R. Houben (\*)

**POLITICA Y ESPIRITU** ofrece a sus lectores la traducción de este interesante documento aparecido en la Revista "DOCUMENTS CEPESS", del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales de Bruselas, correspondiente a mayo-junio de 1972.

La perspectiva de una confederación demócratacristiana de los diez países que forman la actual Europa Unida, se atisba ya como una realidad cuya influencia merece ser tenida en cuenta para explicarse el nuevo fenómeno que está haciendo posible una confraternidad del viejo mundo, que hasta hace muy poco parecía una simple utopía.

## I. EUROPA

### A. Significación de la Europa de los 10.

Es siempre difícil extraer la significación a largo plazo de los sucesos que estamos viviendo. Por falta de distancia y perspectivas, se puede fácilmente subestimar esta significación o, lo que es más frecuente, sobreestimarla.

Y, sin embargo, creo que existe poca posibilidad de engañarse al considerar la fecha del 22 de enero de 1972 como una fecha histórica.

Aquel día, la Europa de los 10 se ha realizado gracias a la adhesión de Dinamarca, de Irlanda, de Noruega y del Reino Unido, de Gran Bretaña y de Irlanda del Norte a las comunidades europeas (la Comunidad económica europea, la Comunidad europea del carbón y del acero y la Comunidad europea de la energía atómica).

Se puede decir sin exageración que, al lado de la conclusión del Tratado de Roma en 1957, instituyendo la Comunidad Económica Europea, la

constitución de la Europa de los 10 es un acontecimiento en la historia de la civilización.

Esto, sin embargo, siempre que los pueblos europeos aprovechen la oportunidad que se les ofrece y prosigan la Integración europea. Pues, o bien se construirá totalmente la Integración o bien la comunidad europea no estará en condiciones de hacer frente a los problemas económicos, monetarios, financieros y políticos y entonces se relajará y debilitará progresivamente. En ese caso es verdad que la fecha del 22 de enero de 1972 no tendría más que una significación accidental y pasajera.

Pero esperamos que la evolución se oriente en la dirección de la unificación europea. Nosotros debemos además Intentarlo con todas nuestras fuerzas y por todos los medios para realizarla.

### B. ¿Por qué la Integración europea?

Cuando después de la guerra, se propuso la institución de las comunidades europeas y primeramente la comunidad europea del carbón y del acero, se trataba ante todo de hacer definitivamente imposible una guerra entre los países europeos. Al mismo tiempo se quería constituir un bloque cuya fuerza y seguridad fueran más gran-

(\*) El autor de este artículo es un profesor belga, director del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (CEPESS) de Bruselas.

des en relación con el Este. Se quería ciertamente crear una entidad económica más grande a fin de acrecentar la posibilidad de expansión económica y de lucha contra la pobreza después de la guerra.

Si bien es cierto, que estas razones no han perdido todo su valor, sin embargo objetivamente no tienen la misma significación y son ciertamente menos comprendidas como tales.

Además hay muchas otras razones decisivas para realizar la integración europea.

1. La búsqueda de la prosperidad y de la posibilidad de rivalizar en el plano del progreso con las grandes potencias en el mundo.

La instauración de la automatización, la utilización de la energía atómica, el progreso tecnológico y la investigación científica tal como se desarrollan en las grandes potencias, no están a la altura de los pequeños países. Y todos nuestros países de Europa Occidental son pequeños según las normas mundiales. Rusia ha hecho volver el Luna XX con materias lunares. Los americanos han caminado sobre la luna. Rusos y americanos han lanzado satélites alrededor de Marte. Los países europeos no han obtenido dolorosamente más que tristes resultados. Esto es humillante y de mal augurio.

Gracias a sus 250 millones de habitantes, la experiencia científica e industrial de sus pueblos y a su capacidad de trabajo la Europa de los 10 forma una entidad que puede rivalizar con los EE. UU., Rusia y Japón.

La Europa de los 10 constituye un conjunto de producción y consumo que teniendo en cuenta el aporte tecnológico y científico de Gran Bretaña puede ocupar un lugar honorable a nivel mundial.

2. De los recientes sucesos monetarios y económicos se colige claramente que el crecimiento económico, el bienestar, el empleo o la cesantía pueden experimentar la influencia de sucesos que se producen por todas partes en el mundo.

Solamente si actuamos como un conjunto de una dimensión suficiente podremos defender eficazmente nuestros intereses legítimos y participar verdaderamente del poder en el plano internacional.

3. Pero hay más. En virtud de su pasado, de su experiencia y de su civilización, Europa tiene una tarea que cumplir sobre el plano del devenir mundial.

En diversos dominios, Europa puede jugar un papel dirigente.

a) Gracias a nuestra experiencia y nuestra capacidad en la elaboración de fórmulas técnico-jurídicas de cooperación, de federalización, de decisión pluricentral, de descentralización y de regionalización, podemos ser un ejemplo para otros subcontinentes y mañana para la puesta en realización de una organización mundial.

b) En la organización de la vida económica, perseguimos y realizamos efectivamente una cooperación y un equilibrio entre las instancias públicas y la iniciativa privada, lo que puede constituir una solución válida también en otros países y en otros subcontinentes. Lo que nosotros llamamos la economía de mercado orientada, permite la coexistencia con modalidades muy flexibles de empresas privadas con la empresa nacional, de instituciones públicas, de organizaciones profesionales, sin excluir una orientación general de parte del estado.

c) Nosotros hemos puesto en vigor un sistema eficaz de previsión social, desconocido en los EE. UU. y en el Japón, y que puede servir de ejemplo a otros países.

d) Del mismo modo es válido para la democracia parlamentaria que sin ninguna duda —al respecto estamos convencidos— es susceptible de progreso y adaptaciones, pero que como tipo de poder democrático presenta ventajas que no existen en otros sistemas.

4. Europa puede y debe poder comprometerse a promover el bienestar en el mundo. Europa por sí misma puede promover con nuevos medios el bienestar en los países en desarrollo. Se encuentra un primer ejemplo de esto en los acuerdos concluidos entre la comunidad europea y los países africanos y malgaches asociados.

5. Nosotros podemos y debemos contribuir a la formación de una organización mundial.

El Partido Social Cristiano se ha pronunciado con razón en favor de una Europa unida, como un medio para la edificación de una comunidad mundial y el establecimiento de la paz mundial.

El establecimiento de una comunidad mundial es en efecto indispensable para la creación de la paz mundial.

Los países europeos pueden colaborar a esta tarea de una doble manera: Primeramente, Europa debe federarse ella misma para formar parte de una organización mundial. Esto no es en efecto concebible más que como una federación de federaciones, federación de países en los diversos continentes o subcontinentes, de tal manera que las partes que compongan la organización mundial sean suficientemente equilibradas y no

formen bloques con una dimensión inhumana y difícil de gobernar.

Por otra parte, la iniciativa europea puede ser determinante en la constitución de federaciones entre los países de otros subcontinentes.

Europa puede ser más eficaz en esta vía ya que ella no puede ser sospechosa de imperialismo.

Pero todo esto muestra la necesidad de alcanzar la integración política partiendo de las comunidades actuales y pasando por la unión económica y monetaria.

### c) ¿Por qué la integración política?

La idea de la integración política encuentra difícilmente su camino. Es tal vez aún verdadero que esta idea era más aceptada y expandida hace algunos años que ahora.

Y sin embargo es en la integración política que Europa debe encontrar sus mejores chances y la posibilidad de una existencia válida en el plano mundial.

1. Primeramente —el informe Werner ya lo ha precisado claramente— la estabilidad de una unión monetaria y económica no puede ser garantizada a largo plazo sin un poder central competente para orientar la política económica hacia un bienestar general europeo. Esto supone un poder que sobrepasa el de los Estados miembros.

2. Los pequeños estados de la Europa de los Diez tienen gran interés en una integración política sobre la base de instituciones cuya composición y funcionamiento democrático sea garantizado.

No es imaginario el peligro que en ausencia de tales instituciones, los grandes países, y particularmente Alemania, Francia e Inglaterra llenen el vacío por contactos y arreglos políticos y determinen en su Club Político las orientaciones que los otros países no podrían sino aceptar.

3. La integración política es necesaria para dar a los países europeos una voz en el plano mundial, para asegurarles una posibilidad de acción y de influencia que pueda contrabalancear el peso de los EE. UU. de América, de Rusia, de China y del Japón.

No se debe sin embargo esperar que se realice la integración política de un golpe después de una decisión de principios.

Pero la experiencia y los datos de la realidad nos permiten creer en una evolución progresiva hacia la integración política.

Parecida Integración puede ser alcanzada de manera realista, bajo la condición que las mejores fuerzas se comprometan sin desmayo y que se utilice cada tendencia positiva y que se aproveche cada situación favorable. De la misma manera que el Mercado Común ha abierto la vía de una unión económica y monetaria, ésta puede a su vez conducir a una integración política si existe la voluntad de alcanzarla.

## II. Los Demócratas-Cristianos.

Es a mi juicio indiscutible que nos encontramos en presencia de un desafío, cuya magnitud es de tal amplitud para nuestro pueblo y para el mundo que nosotros podemos darnos cuenta sólo después de una atenta reflexión.

Se trata de un desafío con aspectos múltiples:

1) Se trata de realizar o no la integración europea, de dotar a Europa de instituciones a la vez democráticas y eficaces, garantizando además el equilibrio entre los miembros de la comunidad y una equitativa participación en las decisiones;

2) Se trata de recuperar nuestro atraso científico y tecnológico en relación a las grandes potencias y mantener el ritmo de nuestro progreso. Nuestros países no pueden alcanzarlo más que obteniendo la dimensión que sólo les puede dar la integración europea;

3) Se trata de definir un tipo de civilización. ¿Cuál será el tipo de cultura de la Europa de mañana? ¿sabremos nosotros vencer el desafío preservando y promoviendo los valores específicos de nuestra cultura europea?

Estamos en competencia con USA y Japón que se presentan como los tipos de un "management" eficaz en el plano de la expansión cuantitativa de la producción-consumo. Estamos en competencia con la URSS y China que se presentan como los tipos del plan estatista, del consumo dirigido y de la libertad desconocida.

Todo eso constituye la magnitud del desafío, el sentido de las opciones políticas y de la acción política que están delante de nosotros.

Una opción es inevitable. No actuar, no ir a la vanguardia es también optar.

Los Demócratas-Cristianos de Europa tienen una tarea propia que cumplir en esta acción política.

¿Por qué?

Se encontraría ya una razón suficiente en el hecho que los Demócratacristianos ocupan un lugar tan importante en la gestión política de los

países que han constituido la comunidad europea, y en el hecho que son ellos quienes han dado el más fuerte impulso a la realización de esta comunidad, y de la que ellos continúan promoviendo su edificación.

Pero hay más: sobre la base de la tendencia fundamental de su movimiento, los demócrata-cristianos pueden ejercer una influencia decisiva sobre la determinación del género de sociedad, del tipo de civilización que prevalecerá en la Europa de mañana.

En su programa de Navidad de 1945, luego de la formulación de sus principios fundamentales, la Democracia Cristiana Belga ha proclamado: "El Partido es cristiano porque reivindica los valores humanos que están en la base de nuestra civilización occidental. Históricamente es el cristianismo quien lo ha aportado. Pero hoy día ellos son el patrimonio común tanto de creyentes como de no creyentes".

En efecto, los demócratacristianos partimos de los valores fundamentales de nuestra civilización europea, valores que se han formado y se han nutrido en las incesantes investigaciones en el curso de dos mil años, bajo la influencia de pueblos diversos y de múltiples concepciones filosóficas, con el aporte de un respeto de la persona surgido de la fe religiosa, a través de una multitud de experiencias y peripecias humanas, sociales y políticas.

Nosotros no tenemos como doctrina política construida a priori, sino solamente algunas concepciones fundamentales que conciernen al hombre y la sociedad que inspiran programas siempre adaptables según las necesidades concretas a las cuales es preciso encarar.

Los partidos socialistas y liberales tienen doctrinas políticas, doctrinas fundadas sobre las situaciones económicas y sociales que existían en el siglo XIX en los países de Europa occidental, donde se realizó la revolución industrial. Estas doctrinas políticas están todavía influenciadas por datos sociológicos que no responden a la realidad actual y por una tendencia a proseguir un cierto tipo de política que está en función de problemas que se presentaban en el pasado.

Miramos hacia el porvenir, hacia la eficacia, hacia valores humanos que reposan sobre pocos principios de base, pero fundamentales, que revisten un carácter ético, porque conciernen al ser mismo del hombre. Son principios que son inherentes al tipo societario de Europa occidental, y no al tipo americano-japonés o al tipo comunista.

1) Tenemos fe en el hombre, en su aptitud a ser libre y a tomar por él mismo decisiones razonables y plenas de sentido.

2) Tenemos fe en la capacidad del hombre a tomar decisiones con otros hombres, en el seno de múltiples comunidades a las cuales pertenecen y que se extienden desde la familia al Estado.

3) Queremos una solidaridad no solamente en el interior del grupo del que se es miembro, sino una solidaridad que descansa sobre la corresponsabilidad con respecto a otro, aún en relación del que no es miembro de nuestra organización, aún en relación con el extranjero.

Queremos el reconocimiento del derecho inmediato a lo inmediato necesario y del derecho para todos a una existencia decente.

Lo anhelamos para todas las personas humanas y también para todos los pueblos de los países en vía de desarrollo. Una débil contribución financiera no es suficiente. Estos pueblos deben ser asumidos en una política de prosperidad que dé lugar a su trabajo y a sus productos, sin que su pobreza se vuelva permanente bajo pretexto de la lucha contra el dumping social.

4) Deseamos, en la organización de la vida económica, una armonía y un equilibrio entre la libre iniciativa, los grupos y las instancias públicas, porque buscamos el máximo de codecisión.

5) No queremos una política orientada hacia la producción cuantitativa máxima y el consumo máximo. Tenemos una igual preocupación con respecto:

- de la naturaleza del producto;
- de la manera como se produce y su repercusión sobre el medio de vida;
- de la manera como se reparten los bienes y servicios;
- de la manera como se utilizan los bienes y servicios asegurando el máximo de libre opción en la organización de la vida personal.

No se trata solamente del "stand" de vida, sino del estilo de vida.

6) Queremos el pluricentralismo en la toma de decisiones, con reconocimiento de la multiplicidad de comunidades, la descentralización y la regionalización.

7) Queremos una sociedad que repose sobre normas éticas, con libertad para cada cual de tener sus convicciones con toda lealtad, con la exclusión de toda agresividad de unos con respecto de otros o con respecto de la comunidad.

Deseamos una sociedad digna del hombre.

Es ciertamente verdadero que en todos los movimientos políticos se encuentran ciudadanos que podrían adherir a las posiciones que nosotros acabamos de describir o a ciertas de ellas, pero en tanto movimiento, no hay más que la democracia cristiana que esté específicamente orientada por el conjunto de estas tendencias. Es por esta razón que la tarea de los demócrata-cristianos es tan importante en el plano europeo.

### III. La formación de un Partido.

La experiencia ha demostrado que los partidos nacionales pueden actuar de manera muy eficaz sobre el plano de la política internacional cuando ellos tienen un objetivo bien preciso, que persiguen con firmeza y perseverancia y cuando, en los otros países, hay otros partidos que tienen las mismas orientaciones y persiguen los mismos objetivos en materia de política internacional.

Pero en los diferentes países, partidos de la misma tendencia persiguen un mismo objetivo. Fue particularmente el caso de los demócrata-cristianos. No se ha olvidado el papel desempeñado por R. Schuman, A. de Gasperi y K. Adenauer.

Esto lo decimos para mostrar que no debemos esperar la constitución de un partido en el plano europeo para proseguir la integración de Europa.

Sin embargo es cierto que la integración política que proseguimos y aún ya la existencia de un Parlamento europeo presenta la cuestión de la constitución de partido al nivel de Europa. Constitución de un Partido y/o colaboración organizada entre los partidos de la misma tendencia.

Tal es la cuestión que quisiera brevemente abordar.

El Partido Social-Cristiano belga se ha pronunciado en favor de la formación de un partido europeo.

Sin embargo desde un punto de vista realista es preferible adoptar como hipótesis de trabajo, que la constitución de partidos en el plano europeo no se hará sino progresivamente a partir de lo que existe, así como la integración europea no podrá verdaderamente hacerse más que por la evolución del Mercado Común hacia la Unión económica y monetaria y a partir de allí hacia una verdadera integración política, y todo esto en períodos de transición y gran paciencia.

¿Cuáles son los lazos que existen actualmente entre los partidos demócrata-cristianos?

1. La Unión europea de los Demócratas cristianos (UEDC), ala europea de la Unión mundial de los demócratas cristianos (UMDC). Son miembros de la UEDC, los partidos cristianos de los países del Benelux, de Alemania, de Francia, de Italia, de Suiza, de Austria, de San Marino y de Malta.

2. El Grupo organizado de los demócratas cristianos en el Parlamento Europeo. En la Europa de los seis, este grupo es el más numeroso: 52 miembros sobre 142.

Está claro que las relaciones numéricas entre los grupos serán diferentes después de la admisión de Gran Bretaña, Irlanda, Noruega y Dinamarca.

Se presenta especialmente la cuestión de saber lo que ocurrirá con el grupo de los Conservadores Británicos.

Sólo en Noruega existe un pequeño Partido Demócratacristiano. En Irlanda, existen dos partidos que, de acuerdo a su composición de hecho, se adherirán seguramente al grupo demócrata cristiano.

3. En abril de 1970, se creó en Bruselas un organismo de colaboración entre los partidos y los grupos parlamentarios demócratas cristianos de los seis países del Mercado Común, así como con el grupo demócrata cristiano del Parlamento europeo.

4. Los estatutos de la UEDC han sido modificados en 1971. Estos nuevos estatutos han creado, en el cuadro de la UEDC, un nuevo órgano compuesto por los partidos demócratas cristianos que pertenecen a la Comunidad Económica Europea, de manera que la composición es idéntica a la del grupo demócrata cristiano del Parlamento europeo, lo que contribuirá, en mi opinión, al buen funcionamiento del órgano permanente a que hacíamos referencia anteriormente.

Este nuevo órgano se reunió por primera vez en Roma el 7 de Abril de 1972. Dictó su reglamento interno y tomó el nombre de "Comité Político de los Partidos Demócratas Cristianos de los Países Miembros de Las Comunidades Europeas".

Notemos que su secretariado está ejercido por el Secretariado General del Grupo Demócrata Cristiano del Parlamento Europeo y por el Secretariado General de UEDC.

Después de la creación de este Comité, el órgano creado en 1970 —por lo demás sin estatutos— parece haber perdido su razón de ser.

## CONCLUSION

Se desprende de esta exposición sintética que se inicia la constitución de un partido en el plano europeo tanto como de la Comunidad europea misma.

Los elementos de este partido existen, los comités se han constituido. Todo depende de la manera como estos comités se desarrollarán; todo dependerá de lo que seamos capaces de hacer.

En el porvenir próximo, es necesario hacer lo que ya es posible. A este respecto, las siguientes actitudes parecen imponerse:

1. Debemos esforzarnos y asegurar un funcionamiento más regular y dinámico de los órganos existentes;

2. Es preciso vigilar por la mantención del carácter propio y de la autonomía de la organización de los demócratas Cristianos en el plano europeo. Partidos que no son demócrata-cristianos no pueden llegar a ser miembros de la UEDC. Los estatutos de la UEDC estipulan que "la UEDC está compuesta por los partidos demócratas cristianos de los países de Europa", artículo 3<sup>o</sup>. El contenido de este texto no deja ninguna duda acerca de la cuestión de una eventual adhesión de otros partidos si fuese discutida. Por las mismas razones —la salvaguarda de nuestro carácter propio y de nuestra autenticidad— tiene valor que los demócratas cristianos constituyen un grupo

propio en el parlamento europeo y no se fusionen con otros.

Lo que no excluye acuerdos entre grupos para proseguir objetivos concretos y determinados.

3. Es preciso Instituir la elección directa de los miembros del parlamento europeo en nuestro país, esperando que se pueda hacerlo en el plano europeo.

Esto tiende a estimular el interés por Europa y a promover la creación de un partido en el plano europeo. Esto sería una respuesta a la objeción planteada a la extensión de competencia del parlamento europeo, sabiendo precisamente que el parlamento no es designado por sufragio directo.

4. La formación de un partido en el plano europeo y proseguir la evolución de la integración europea deben ser perseguidas paralelamente.

Recordemos a este propósito lo que contiene el acuerdo gubernamental de enero de 1972 (Gobierno Eyskens-Cools) y recordemos particularmente lo que sigue:

"La Comunidad europea robustecida debe poder fundarse sobre una solidaridad reforzada entre los estados miembros y sobre instituciones sólidas y democráticas. Lo que implica:

- a) El desarrollo de la Unión Económica y Monetaria;
- b) La realización de la cooperación política;
- c) El respeto y el reforzamiento de las instituciones de las comunidades europeas y la extensión de los poderes del Parlamento europeo".

# Chile: dos años del gobierno de Allende

Paul Sigmund (\*).

El autor, Ph. D. Harvard, ha sido profesor visitante de las Universidades Católica y de Chile de Santiago.

Investigador en Teoría Política, Ideologías y especialista en Europa Oriental y América Latina.

Autor, entre otras obras, de "Modelos para el cambio en América Latina".

Actualmente es profesor en la Universidad de Princeton.

En el mes de septiembre, se cumplieron dos años desde que Salvador Allende obtuvo una sorprendente victoria en las elecciones presidenciales de Chile como candidato de una coalición de "Unidad Popular" que reunía a los tradicionales partidos marxistas, los comunistas y los socialistas ( el partido de Allende), con varios elementos no marxistas que propugnaban unos cambios fundamentales en la sociedad chilena (1). La esencia de la campaña de Allende era la promesa de crear un estado socialista, libertario y pluralista, llevar adelante una revolución social y económica, al tiempo que conservaba la tradición chilena de respeto a la legalidad y dedicación a la libertad personal.

Quienes criticaban a Allende, desde la izquierda y la derecha, insistían en que sería imposible para él cumplir sus compromisos para

con ambos objetivos. Sostenían que se establecería un nuevo orden social y económico al precio de la democracia constitucional chilena, o bien que prevalecerían las tradicionales normas legales e institucionales, y que el régimen de Allende terminaría por no ser más que uno de tantos gobiernos reformistas que han hecho cambios de importancia pero no han alterado la estructura básica de la vida social y económica chilena.

Después de dos años en la presidencia, Allende parece haber confundido a sus críticos de ambos lados. Ha hecho cambios de importancia en la dirección del control estatal de la economía chilena, y una distribución más equitativa del ingreso, y también ha conservado una sociedad chilena básicamente libre. El curso que ha seguido ha tenido repercusiones bien complejas, que le han valido un gran aumento en el apoyo del público durante su primer año, pero que le han sumido en profundos problemas políticos en el segundo.

El ciclo de "auge y caída" en el apoyo popular no es un fenómeno político nuevo para el presidente chileno. Los tres últimos presidentes de Chile, Carlos Ibáñez (1952-58), Jorge Alessandri (1958-64), y Eduardo Frei (1964-70), aunque no habrían podido ser más distintos entre sí y de Allende en sus opiniones políticas, disfrutaron, cada uno, de un gran surgimiento de entusiasmo popular, sólo para enfrentarse a una marcada ero-

(\*) Copyright, 1973, "Problemas Internacionales", edición enero-febrero 1973. La reproducción de este artículo ha sido autorizada por la revista "Problemas Internacionales".

(1) Además de los comunistas y los socialistas, la coalición de "Unidad Popular" incluía al cuerpo principal del Partido Radical que tradicionalmente encuentra apoyo entre los sectores reformistas de la clase media; el MAPU (Movimiento de Acción Popular Unido), grupo de católicos de izquierda que se separaron del mayor partido de Chile, el Demócrata Cristiano en 1969; el minúsculo partido Social Demócrata; y el API (Acción Popular Independiente), organización personal de un rico político de izquierda.

sión del apoyo a sus partidos y su política durante la última parte de su período de seis años. En cada caso, la causa fue la misma: la frágil economía chilena no pudo resistir las presiones inflacionarias producidas por las demandas de un electorado cada vez más politizado, cuando los programas del jefe del ejecutivo fueron bloqueados o reducidos por un Congreso hostil o crítico. El capital político amasado por el inicial triunfo electoral del presidente se devaluó, como la moneda chilena, a través de sucesivas elecciones congresionales y municipales, y en plebiscitos nacionales en un país en que las elecciones sólo están detrás del fútbol como diversión favorita del público (2). En el caso de las tres administraciones pasadas, se desarrolló un grave ciclo descendente, cuando una creciente tasa de inflación y un decreciente apoyo electoral para el partido o la coalición del presidente se reforzaron entre sí, de modo que para el final del período presidencial de seis años, el eternamente insatisfecho elector chileno se mostró dispuesto a aceptar otra fórmula política y económica, en busca de salvación.

Esta misma pauta parece estar repitiéndose en el caso del régimen de Allende, pero con varias diferencias. En primer lugar, el inicio del ciclo se ha acelerado considerablemente. En lugar de la pauta de tres años de éxito seguidos por tres años de relativo fracaso, que caracterizara a las administraciones de Alessandri y de Frei, el brillante primer año de Allende en el poder ha ido seguido por un segundo año desalentador y cada vez más desastroso, que ha planteado preguntas sobre lo que probablemente ocurrirá durante los cuatro años que quedan de su período presidencial. En segundo lugar, a diferencia de regímenes anteriores, este gobierno se ha enfrentado a la amenaza de los extremistas, tanto de derecha como de izquierda, que en el primer caso incluyen algunos miembros de la propia coalición de Unidad Popular de Allende, que exige un cambio violento del sistema chileno. En el choque de ideologías opuestas, se han acrecentado, el impacto y la intensidad del conflicto político haciendo que lo que está en juego sea muy superior a lo que estuviera en el pasado. La pregunta para el futuro es si el actual casi estancamiento (lo que

los chilenos llaman el empate político) en fuerza electoral, potencia política y fuerza física puede mantenerse indefinidamente por medio de habilidad para la componenda política desarrollada durante casi un siglo y medio de constitucionalismo chileno, o bien si el oportunismo, que hoy practican ambos bandos, finalmente llevará al sistema al precipicio. Si, como cree este escritor, el sistema persiste, ¿qué efecto tendrán las crecientes dificultades del llamado "segundo modelo" de socialismo marxista democrático de Chile, sobre otros países en desarrollo que buscan una fórmula que combine la libertad política, el desarrollo económico y la justicia social?

### El Estatuto de Garantías Democráticas.

El actual empate político está enraizado en las circunstancias que rodearon el ascenso de Allende al poder. Debe recordarse que ganó las elecciones presidenciales por sólo 39.000 votos, en una competencia entre tres, con Jorge Alessandri, candidato de la derecha y Radomiro Tomic, portestandarte de los demócratacristianos. De la votación total, el 36.3 por ciento fue para Allende, lo que significa una disminución, en comparación con el 39% que había recibido en las elecciones presidenciales de 1964; el hecho de que fuera una pugna en tres fue lo que le dio el margen de la victoria. (Los comunistas luego se arrogaron crédito por haber escindido a la fuerza enemiga de Allende, al animar a Tomic a buscar su apoyo para su candidatura, enajenándose así la derecha y asegurando que ésta presentara su propio candidato (3). Su hubiera podido participar de nuevo en las elecciones, el presidente saliente, el demócratacristiano Eduardo Frei habría sido apoyado por la derecha como lo fue en 1964; sin embargo, la constitución chilena prohíbe que el jefe del ejecutivo sea elegido para un segundo término consecutivo).

Aunque obtuvo la mayor tajada de la votación, Allende aún no fue elegido presidente, pues la constitución chilena estipula que si ningún candidato obtiene una mayoría absoluta, el Congreso debe decidir entre los dos candidatos más favorecidos, cincuenta días después de la elección popular. En el pasado, había sido costumbre que el Congreso confirmara la elección del que había obtenido la mayor votación; pero las perspecti-

(2) En Chile, con un Congreso bicameral, se celebran cada cuatro años las elecciones para todas las curules de la Cámara de Diputados y para la mitad de los escaños del Senado; estas elecciones nunca coinciden con la elección presidencial; las elecciones municipales, también se celebran entre las elecciones congresionales.

(3) Véase el informe confidencial de la Comisión Política del partido Comunista de Chile, reproducido en "El Mercurio" (Santiago), febrero 3 de 1972 p. 1, y "El Siglo" (Santiago), febrero 8, 1972, p. 4.

vas de una inminente revolución social apoyada por los marxistas, con dos meses de anticipación produjeron varias complicadas maniobras, para influir sobre el voto del Congreso. Poco después de la elección, Alessandri, que obtuvo el segundo lugar, hizo una declaración pública en que ofreció renunciar a la presidencia en el caso de que el Congreso lo eligiera, allanando así el camino para nuevas elecciones, en las que Frei sería elegible para competir con el apoyo de los demócratacristianos y los derechistas. La respuesta de Allende consistió en una amenaza de huelga general y guerra civil si se le arrebatara así la victoria (4).

Los demócratacristianos, aún el partido más numeroso de Chile, a pesar de la declinación de su porcentaje electoral, eran el grupo decisivo en esta situación; rechazaron la oferta de Alessandri y aceptaron votar por Allende, con la condición de que éste apoyara una serie de enmiendas a la Constitución, en forma de un Estatuto de Garantías Democráticas, que específicamente protegiera la libertad de expresión, de organización de partidos, de los tribunales y de los medios de información; el pluralismo en la educación, y la independencia de las fuerzas armadas. Después de unas extensas negociaciones, Allende aceptó el Estatuto, rechazando tan sólo una cláusula que habría costado al Presidente el poder de determinar los ascensos en las fuerzas armadas.

Ni los esfuerzos hechos tras bambalinas, según se dijo, por intereses de negocios extranjeros, ni una conspiración de extremistas de derecha que culminó en el asesinato del comandante en jefe del ejército, René Schneider, el 22 de octubre, impidió al Congreso elegir a Allende como Presidente, el 24 de octubre de 1970. El 3 de noviembre tomó posesión formal y, aunque marxista y masón, asistió al tradicional Te Deum en la catedral de Santiago para celebrar su ascenso. Había buscado el poder como declarado marxista,

(4) En un discurso pronunciado en una reunión de masas el 13 de septiembre dijo Allende: "Aquellos que morbosamente están tratando de provocar semejante situación... deben saber que todo el país se detendrá, que no habrá una compañía, una industria, un taller, una escuela, un hospital, o una granja que funcione... como primera demostración de nuestra fuerza". ("El Mercurio", septiembre 14, 1970, p. 24). Los ejemplos de la guerra civil española, la violencia en Colombia, y el propio conflicto cívico de Chile en 1891 también fueron citados por el presidente del Partido Demócrata Cristiano (PDC) cuando se discutió si se debía apoyar o no a Allende en el asunto del voto congressional. Véase "Ercilla" (Santiago) octubre 7-13, 1970, p.9.

ta, dedicado a los cambios revolucionarios en el sistema social y económico, y había ganado porque había convenido en efectuar esos cambios mediante el sistema legal y constitucional existente en Chile, respetando las reglas establecidas del juego político. Sus promesas se basaban en la confianza en que, una vez que su coalición de Unidad Popular ascendiera al poder y gobernara en nombre de los obreros, campesinos y habitantes de los suburbios, éstos le responderían dando su voto al Gobierno.

Allende también sabía que estaba obligado a respetar los procedimientos legales, porque de otra manera la oposición podía llegar a persuadir a las fuerzas armadas de intervenir y derrocar su régimen en nombre del constitucionalismo. A la inversa, la oposición —Incluso el derechista Partido Nacional y los centro-izquierdistas demócratacristianos sabían que en caso de hacer algún esfuerzo por recurrir a medidas extra-constitucionales, los partidos marxistas probablemente contarían con la amenaza de Allende de causar el caos económico y la guerra civil, amenaza muy significativa para los chilenos, por el precedente del breve pero sangriento conflicto civil de 1891 (5). Así, la ideología, la política y un cálculo de las fuerzas políticas, por parte de ambos bandos, se combinaron para producir una decisión común de atenerse a las reglas del existente sistema político, acuerdo reforzado y hecho específico mediante el Estatuto de Garantías Democráticas.

Allende creía que su régimen obtendría un electorado cada vez mayor, y esta creencia fue confirmada en un mítin de masas después de su toma de posesión. Allende citó a Friedrich Engels refiriéndose a la posibilidad de

**...una evolución pacífica, de la sociedad vieja a la nueva, en los países en que los representantes del pueblo tienen todo el poder y, de acuerdo con la constitución, pueden hacer lo que desean cuando tienen tras ellos a la mayoría de la nación.**

Declaró entonces:

**Este es nuestro Chile. Aquí se cumple, finalmente, la predicción de Engels.**

Prometiéndole la destrucción de los monopolios y latifundios, una reforma del sistema impositivo, la nacionalización de la banca y el crédito, y la

(5) En 1891, un conflicto constitucional entre el Presidente José Manuel Balmaceda y el congreso Chileno condujo a una guerra civil que culminó en el suicidio de Balmaceda y el establecimiento de una supremacía parlamentaria que duró hasta 1925.

expropiación de las Industrias y minas de propiedad extranjera, reconoció que la revolución podía llevarse adelante en "nuestro propio modo chileno... un camino hacia el socialismo con democracia, pluralismo y libertad".

Esto sería posible, afirmó porque

**Chile es extraordinario, ya que posee las instituciones sociales y políticas necesarias para efectuar la transición del atraso y la dependencia al desarrollo y la autonomía, por medio de la vía socialista (6).**

### La Política de Socialización.

Evidentemente, Allende era sincero en estas convicciones. Sin embargo, ¿cómo esperaba efectuar una transición legal del capitalismo al socialismo, cuando el actual Congreso estaba dominado por los demócratacristianos y derechistas partidos Nacional y Radical-Demócrata, que, en conjunto, ocupaban 90 de las 150 curules de la Cámara de Diputados, y 30 de las 50 escaños del Senado?

Allende se fiaba de un estudio, previo a la elección, emprendido por Eduardo Novoa, su consejero legal, que había explorado los medios legales disponibles para el presidente chileno, y llegado a la conclusión de que los sectores de la economía destinados a la nacionalización según el programa de la Unidad Popular, a menudo podían ser expropiados mediante el uso de la legislación existente. La legislación laboral chilena justificaba el nombramiento de "interventores" del gobierno para administrar las compañías durante un período indefinido, en caso de disputas laborales. Además, de acuerdo con el "Decreto de Ley 520" —promulgado durante la efímera república socialista de principios de 1932— las "bajas de abastecimiento", sin importar la causa, podían conducir a la "requisición" estatal de las compañías en cuestión. Además, la Corporación de Fomento (CORFO), que fuera establecida por el gobierno del Frente Popular en 1939, podía ser autorizada a comprar a los propietarios particulares, con fondos aportados por el Banco Central. En agricultura, la ley de reforma agraria adoptada en 1967 podía usarse para acelerar la redistribución de las tierras rurales, como lo había prometido el programa presidencial. Novoa llegó a la conclusión de que sólo en el caso de la nacionalización del cobre serían necesarias unas leyes nuevas, ya que habría que abrogar los acuerdos for-

males establecidos entre el Estado chileno y las compañías cupríferas de propiedad norteamericana, según el programa de chilenización de Frei.

Esta interpretación de la ley chilena evidentemente abrió el curso por el cual Allende lanzó a su gobierno muy poco después de su toma de posesión. La primera firma expropiada —o "intervenida", para usar el término chileno— fue una fábrica textil cerca de Concepción, que dejó de funcionar cuando sus funcionarios se fueron a Argentina después de la elección. El banco de Edwards, propiedad de los dueños del periódico **El Mercurio**, que había sido enconado opositor de Allende en la campaña electoral, fue entonces "intervenido" por no haber obtenido el permiso del Superintendente de Bancos para obtener un préstamo de un banco norteamericano. La mayoría de los demás bancos privados fueron expropiados al comprar sus acciones la CORFO. En el caso de muchas empresas, las huelgas —a menudo lanzadas a instancias de sindicatos controlados por los socialistas o los comunistas— produjeron una escasez de abastecimiento, de tal manera que pudo justificarse legalmente su expropiación. (El Contralor General desaprobó estas expropiaciones, pero el gobierno recurrió a un "decreto de Insistencia" autorizado por la constitución, para aplicarlas). Otras compañías fueron intervenidas después de ser **tomadas** por los obreros. Las minas de hierro de la Bethlehem Steel fueron nacionalizadas por compra, así como las Industrias de cemento, nitrato y carbón, y el 33% de las acciones de la Pacific Steel Company que se hallaban en manos privadas.

Las minas de cobre fueron nacionalizadas mediante un procedimiento diferente. Los acuerdos de chilenización de 1966, que establecían una estatización parcial de las minas, habían sido criticados porque permitían a las compañías norteamericanas gozar de sustanciales reducciones de impuestos en un momento en que el precio del cobre estaba ascendiendo más que nunca. En 1969, Frei había negociado un aumento de la participación chilena en los ingresos mineros, pero los chilenos aún estaban inconformes por el porcentaje de las utilidades (49 a 75) que iba a las compañías cupríferas, aun cuando la mayor parte de estos ingresos tenían que ser reinvertidos para aumentar su capacidad. Allende sabía que para este asunto nacionalista podía movilizar un gran apoyo, pero también tenía conciencia de que la espionosa cuestión de la compensación podía comprometer sus relaciones, ya difíciles, con los Estados Unidos. Por lo tanto, propuso que se adoptara una enmienda constitucional para legalizar la expropiación de las minas y regular los

(6) "El Mercurio", noviembre 6, 1970, p. 23.

procedimientos compensatorios. Tal como finalmente se adoptó, en julio de 1971, la enmienda establecía que la compensación debida a las compañías de cobre quedaría a consideración del Contralor General de Chile; sin embargo, con una importante condición: quedaba a juicio del Presidente fijar el monto de las "ganancias excesivas" acumulativas obtenidas por las compañías desde 1955, total que se deduciría de la cifra compensatoria. No es de sorprender que, al hacerse los cálculos, la Anaconda y la Kennecott —los más importantes consorcios cupríferos extranjeros— terminaron debiendo dinero al estado chileno (aunque la Cerro Corporation, que había invertido muy recientemente en el cobre chileno, debía recibir una compensación).

Allende nombró Ministro de Agricultura a Jacques Chonchol, que había sido director del programa de ayuda técnica agraria de la administración anterior hasta que rompió con el gobierno de Frei en 1968. Ayudado por toda una oleada de expropiaciones de granjas en el sur, que había sido fomentada por la extrema izquierda, Chonchol procedió rápidamente a expropiar las tierras restantes que excedieran de las 80 hectáreas de tierras regadas, límite fijado en la ley de reforma agraria de 1967. De acuerdo con la mencionada legislación que cubría las disputas laborales, también fueron intervenidas algunas pequeñas granjas después de ser ocupadas por campesinos y estudiantes izquierdistas, y los propietarios se vieron presionados a vender a la Agencia de Reforma Agraria. En su primer año en el poder, el gobierno de Allende se apropió casi de tantas tierras como las que fueron expropiadas en los seis años de gobierno de Frei, y para mediados de 1972 virtualmente no quedaban "sin reformar" ningunas propiedades que excedieran del límite de 80 hectáreas. Una vez más, se había aprovechado la legislación existente para que constituyera una base legal o casi legal para la expropiación.

### Consumismo Socialista.

Aparte de su vigorosa aplicación de la tradicional política socialista de control del estado a los sectores importantes de la economía, el gobierno de Allende también se lanzó en un programa de redistribución del ingreso, formulado para que tuviera el doble efecto de estimular a la atrasada economía chilena y obtener el apoyo electoral de los agradecidos beneficiarios del nuevo poder de adquisición. El ministro de economía de Allende, Pedro Vuskovic —marxista independiente que había estado asociado a la Comisión Económica de la ONU para la América

Latina (CEPAL) en Santiago, y había dirigido el Instituto de Economía de la Universidad de Chile— arguyó que unos enormes aumentos de salarios a los grupos de bajos ingresos no ejercerían un efecto inflacionario, ya que el poder de adquisición adicional así generado estimularía la industria para utilizar al cálculo 30% de su capacidad que se hallaba ociosa en el momento que Allende subió a la presidencia. Vuskovic sostuvo que si tales alzas de salarios se combinaran con la estricta aplicación del control de precios y una negativa a devaluar el escudo chileno en relación con el dólar, la tasa de inflación podría mantenerse en un 10% en el primer año, y ser eliminada en el segundo año del actual período presidencial. La combinación de aumento de salarios y reducción de la inflación significaría la prosperidad del consumidor; en tanto que el mayor volumen de ventas compensaría al productor por la reducción de su acostumbrado margen de ganancia (7). (Indudablemente un factor adicional en los cálculos de Vuskovic fue el efecto favorable que esta política tendría sobre las elecciones municipales programadas para abril de 1971).

La política de Vuskovic tuvo un brillante éxito... durante un tiempo. Las exenciones impositivas a los grupos de bajos ingresos aumentaron, al elevarse el nivel de ingresos excluidos de toda tasación; al mismo tiempo, aumentó el número de inspectores asignados a verificar el pago de impuestos de los ricos. El reajuste de salarios de 1971, formulado para compensar la tasa de inflación de 35 por ciento registrada para 1970 se hizo pensando en favorecer a los grupos más pobres de la población, de modo que quienes sólo ganaban el salario mínimo recibieran un aumento de 40 por ciento, y quienes percibían entre una y dos veces tal salario recibieran un aumento del 38 por ciento. Las pensiones mínimas fueron aumentadas en un 66 por ciento, las concesiones familiares en el campo se igualaron a las de la ciudad, y se anunciaron ciertos planes para una vasta expansión de las obras públicas, que incluiría la construcción de 100.000 habitaciones (8).

El resultado de esta política fue un mini-auge en los primeros meses de 1971. La combinación de considerables aumentos de salarios y una reducción de la tasa de inflación en los tres primeros meses de 1971 a un 3,4 por ciento (en comparación

(7) Vuskovic explicó y defendió su política en un discurso que apareció en "El Mercurio" (Edición Internacional), diciembre 13-19, 1971, p. 2.

(8) CORFO, "Chile Economic Notes" (Nueva York), marzo, 1971; "El Siglo", diciembre 9, 1970, pp. 1 y 4.

con un 16 por ciento en el mismo período de 1970) produjo un auge de compras que hizo que la industria chilena, que estuviera en estado de parálisis desde la victoria de Allende, aumentara su producción de bienes de consumo. La producción aumentó en 1971, en un 8,5 por ciento, en tanto que el desempleo disminuyó en la zona principal de Santiago, de 8 por ciento en 1970 a 5 por ciento en junio de 1971, hasta un sorprendente 3,8 por ciento para diciembre del mismo año (9).

### Las Elecciones Municipales de 1971.

Estos cambios económicos parecieron efectuarse sin el sacrificio de la libertad política. Los periódicos de oposición siguieron publicándose (aunque sin los anuncios del gobierno que los habían ayudado financieramente en el pasado), y los demócratacristianos hasta fundaron un nuevo periódico, *La Prensa*, a fines de 1970. Las estaciones de radio difundieron diariamente editoriales en que se atacaba al gobierno; y cuando un aumento de salarios autorizado por el gobierno llevó a la bancarrota —y a la consiguiente expropiación gubernamental— al conglomerado de la Editorial Zig-Zag, no se hizo ningún esfuerzo por cambiar la política editorial o el contenido de su subsidiario, la prestigiosa revista semanal, *Ercilla*. Hubo algunos incidentes esporádicos de violencia en las zonas rurales del sur y la ocasional ocupación de alojamientos urbanos por habitantes de las barriadas. Pero el estado totalitario marxista —cuyo inminente surgimiento había sido predicho en los anuncios de *El Mercurio* antes de las elecciones presidenciales— no se materializó.

Dos lemas del programa presidencial de Allende habían provocado temores por el futuro de la libertad política. El Programa de la Unidad Popular había pedido el establecimiento de una sola cámara legislativa, la Asamblea del Pueblo, en que estarían representadas varias "organizaciones sociales", sugiriendo que Allende quizás intentara disolver el Congreso y reemplazarlo por una asamblea de representantes escogidos entre las organizaciones izquierdistas. Allende aludió a esta promesa electoral en su Informe sobre el "Estado de la Nación", de mayo de 1971 (10), pero no dio

(9) "El Mercurio" (Edición Internacional), mayo 15-21, 1972, p. 2.

(10) Salvador Allende, "La Vía Chilena" (Primer Mensaje sobre el Estado de la Nación, ante la Sesión Plenaria del Congreso), mayo 21, 1971, traducido por Paul E. Sigmund, ed., "The Ideologies of the Developing" (Las Ideologías de las Naciones en Desarrollo), segunda reedición, Nueva York, Praeger, 1972, p. 450.

pasos concretos para aplicarla hasta el siguiente mes de noviembre, cuando pasó al Congreso el proyecto de una enmienda constitucional que estableciera la elección de una sola cámara en marzo de 1973. Su posición no incluía la representación de organizaciones sociales, y, sea como fuere, pronto fue archivada por una legislatura dominada por la oposición.

El programa de la Unidad Popular también había pedido la reorganización del sistema judicial. Como paso hasta este fin, en enero de 1971 Allende propuso el establecimiento de "tribunales de vecindarios" para los delitos menores. Los tribunales estarían compuestos por dos funcionarios localmente elegidos, procedentes de "instituciones laborales o sociales" y por una persona nombrada por el gobierno, y estarían capacitadas para aplicar castigos hasta de un año de "labor de rehabilitación". Limitada como estaba la proyectada autoridad de estos cuerpos, la idea misma de unos tribunales populares vulnerables a la influencia política, provocó tal diluvio de protestas que la proposición fue retirada en marzo por el gobierno.

Por otra parte, a pesar de las considerables alteraciones que estaba sufriendo el sistema económico, no se hizo ningún intento por cambiar las instituciones políticas de Chile. Los Comités de Unidad Popular establecidos en el curso de la campaña electoral presidencial, que, según algunos, llegarían a ser la base de una estructura de control local, murieron de muerte natural después de septiembre de 1970, cuando los partidos volvieron a sus actividades normales y emperaron a prepararse para las elecciones municipales de abril de 1971.

El gobierno consideró las siguientes elecciones como un plebiscito sobre sus cinco meses en el poder, y contó con el aumento de poder adquisitivo de los grupos de la clase baja y con la ausencia de una represión totalitaria para que produjeran un mandato popular masivo, similar al que recibió Eduardo Frei en las elecciones congresionales de marzo de 1965. El voto de confianza que Allende recibió en las elecciones municipales de abril fue considerable, pero no tanto como habían esperado algunos de sus partidarios. Los candidatos de su coalición de Unidad Popular y un pequeño grupo socialista tránsfuga que también lo había apoyado recibieron el 49,7 por ciento de la votación, en tanto que la oposición recibía el 48 por ciento, y el resto iba a los candidatos independientes o se reflejaba en votos nulos o en blanco. Los periódicos gobiernistas, omitiendo en sus cálculos a los votos en blanco o invalidados, afirmaron haber obtenido una mayoría abso-

luta, del 50,86 por ciento en favor de la coalición allendista. Una indicación de que continuaba la libertad de prensa en Chile fue que cerca de la mitad de los periódicos publicados en Santiago se valieron de la cifra de 49,17 por ciento —que fue el resultado oficial publicado por el Registro Electoral— y la otra mitad el porcentaje del gobierno. (Un periódico derechista sumó los votos de los radicales y los social-demócratas, ambos miembros de la coalición allendista, a los votos de oposición y los independientes, y pudo así publicar este titular: "Democracia 58,44 por ciento; marxismo 40,09 por ciento").

Aunque la afirmación del gobierno de haber obtenido una mayoría absoluta era discutible, la elección, no obstante, representó una considerable victoria para Allende. Los candidatos pro-gobierno obtuvieron cerca de 14 por ciento más de los votos de los que Allende había recibido en la elección presidencial en el mes de septiembre anterior. Su propio Partido Socialista aumentó su porcentaje electoral en 10 puntos sobre el porcentaje obtenido en las elecciones congresionales de 1969, obteniendo 22,3 por ciento del voto. Los comunistas obtuvieron 16,9 por ciento del voto, un aumento de uno por ciento, en tanto que el Partido Radical disminuyó de 13 por ciento en 1969 a 8,1 por ciento en 1971, debilitando la influencia no-marxista en la coalición de Unidad Popular. La izquierda también mostró notables progresos entre las mujeres de la clase baja urbana (en Chile el voto de las mujeres, quienes recibieron derecho a los sufragios en 1949, se informa por separado del de los hombres). En la comuna obrera de La Granja, en Santiago, por ejemplo, los votos femeninos para los candidatos comunistas y socialistas aumentaron de 45 por ciento en las elecciones municipales de 1967 a 58 por ciento en 1971, en tanto que en Las Barrancas la cifra subió de 32 a 54 por ciento, y en La Cisterna de 29 a 45 por ciento (11).

Por otra parte, la elección indicó que el brote de apoyo a Allende estaba lejos de ser abrumador. El porcentaje de los demócratacristianos en la votación disminuyó de 27 por ciento en 1970 a 25,7 por ciento en 1971, pero aún constituían el partido más numeroso de Chile. Y Carmen Frei, hija del ex Presidente, recibió 60.000 votos como candidato para el consejo municipal de Santiago,

(11) Dirección del Registro Electoral, "Resultado Elección Ordinaria de Regidores" 1967; "Resultado Elección Ordinaria de Diputados, 1969; Resultado Elección Ordinaria Regidores, 1971 (Los resultados de la elección oficial fueron mimeografiados).

obteniendo la más grande mayoría electoral del país. El Presidente del Partido Nacional, otro candidato de Santiago, obtuvo la segunda mayoría en el país; en general, los "nacionales" recibieron un porcentaje del voto (18,5 por ciento) mayor que el de los comunistas y, junto con sus aliados radical-demócratas, lograron un total casi igual al obtenido por los socialistas. En todos los consejos municipales, los partidos de oposición obtuvieron un total de 914 escaños, en comparación con 766 obtenidos por el gobierno.

Allende había superado la imagen de un presidente de minorías, pero el voto pro-gubernamental no era lo suficientemente considerable para animarle a valerse de un plebiscito autorizado por la constitución, para enmendar la propia constitución, según los lineamientos sugeridos por el programa de la Unidad Popular.

### Realineación Política.

En su mensaje sobre el "Estado de la Nación", del mes de mayo, Allende mencionó la posibilidad de "reemplazar la presente constitución liberal y el sistema bicameral por una constitución de orientación socialista y una sola cámara" (12). Además del plebiscito constitucional, que pareció improbable a la luz de los resultados de la elección de abril, la única manera en que Allende podía esperar obtener la mayoría absoluta en ambas cámaras del Congreso, requerida para cambiar la constitución, era fomentar una escisión en el partido Cristiano-Demócrata, de modo que sus sectores más izquierdistas se pasaran a la coalición que apoyaba a su gobierno. En una reunión del partido, en diciembre de 1970, sólo pudo evitarse una división entre los demócratacristianos más dispuestos a colaborar con el gobierno de Allende y el grupo freista más constante mediante una sesión que se prolongó hasta altas horas de la noche, y que produjo un compromiso logrado por funcionarios del partido. Sin embargo, para mediados de 1971, las pasiones fraccionarias provocadas por las elecciones municipales de abril, las presiones ejercidas por el gobierno sobre los demócratacristianos en el servicio civil y en los sectores nacionalizados de la economía, y la intransigencia de los partidos de la Unidad Popular, manifestada en sus continuos ataques al Partido Demócrata Cristiano, y en particular al ex Presidente Frei, habían enajenado la voluntad de todos aquellos que antes estuvieran dispuestos a colaborar con Allende. El desplazamiento del partido

(12) Véase la nota 10.

hacia una política más claramente opositora fue acelerado por el asesinato, en junio de 1971, del Ministro del Interior en el gobierno de Frei, Edmundo Pérez Zujovic, por un grupo de extremistas de izquierda. La policía pronto descubrió a los asesinos y los mató en un combate a tiros (haciendo surgir ciertas versiones de que habían sido eliminados para impedir que hablaran de sus conexiones con el gobierno); pero los demócrata-cristianos públicamente atribuyeron el asesinato de un respetado dirigente de su partido a la renuncia del gobierno para castigar a los grupos izquierdistas armados.

Una elección especial efectuada en Valparaíso en julio de 1971 aportó el primer ejemplo de una clara lucha entre dos: el gobierno y los partidos de oposición. Los demócrata-cristianos se mostraban renuentes a aceptar el apoyo de la derecha, pero su candidato declaró que no rechazaría el apoyo de ningún votante que estuviera de acuerdo con los principios que él postulaba. Un terremoto estremeció Valparaíso unas cuantas semanas antes de la elección, y el gobierno se precipitó a prestar ayuda de emergencia, distribuyendo préstamos sin interés en cantidades que no parecían completamente ajenas a la inminente elección. Sin embargo, los resultados parecieron indicar que este esfuerzo no había tenido efectos sobre la distribución de los votos. El candidato demócrata-cristiano ganó, con un porcentaje de 50,14 de la votación contra un 48,2 por ciento de su opositor de la Unidad Popular.

Valparaíso siempre había sido un baluarte demócrata-cristiano, y el porcentaje recibido por el candidato demócrata-cristiano sólo marginalmente fue mayor que el total recibido por los demócrata-cristianos y los dos partidos de derecha en las elecciones de abril. Sin embargo, el hecho de que la oposición hubiera triunfado en la elección especial animó al antes pesimista Eduardo Frei a comentar que "por primera vez puedo ver un rayo de esperanza para el futuro de Chile" (13).

La elección tuvo otro resultado menos favorable para la oposición. En una maratónica sesión plenaria del Consejo del Partido Demócrata Cristiano, después de la elección, el líder de la antigua facción "tercerista", Bosco Parra, apoyado por dos miembros de la Cámara de Diputados y el presidente de la Juventud Demócrata-cristiana trató de persuadir al Consejo de adoptar una resolución en que se prohibiera todo tipo de acuerdo formal

o informal con el Partido Nacional, y apoyar todo esfuerzo renovado de cooperación con la izquierda. En cambio, el Consejo adoptó una resolución que —aunque reafirmando la oposición del partido al capitalismo y su compromiso con un programa de "socialismo comunitario" y "plena participación de los trabajadores en el establecimiento, la organización y la dirección de la nueva sociedad"— la hacía describirse a sí mismo como opuesto al "espíritu totalitario y exclusivo" del gobierno de Allende, que "desea poner al país bajo un régimen absolutista" a través de medidas como la "falsamente llamada Asamblea del Pueblo". La adopción de la resolución condujo a que Bosco Parra se retirara del partido junto con el presidente y dos vice presidentes de la juventud Demócrata-cristiana y ocho miembros de la Cámara de Diputados. Anunciaron que formarían un nuevo grupo, la Izquierda Cristiana, que apoyaría el gobierno de Allende. La fuerza del nuevo grupo aumentó cuando los cuatro co-fundadores y miembros más destacados del MAPU, que se había escindido del Partido Demócrata Cristiano en 1969 para unirse a la coalición de la Unidad Popular, anunciaron que se unirían a la Izquierda Cristiana a causa de la orientación cada vez más marxista que su movimiento había adoptado bajo la dirección de su nuevo Secretario General, Rodrigo Ambrosio (14).

El nuevo apoyo que el Presidente Allende recibió de la Izquierda Cristiana fue contrarrestado por un debilitamiento del apoyo del Partido Radical. Como el MAPU, los radicales habían avanzado en dirección del marxismo, como resultado de su participación en la coalición de la Unidad Popular. En la convención bienal del Partido Radical, celebrada a fines de julio, se adoptó una resolución política que describía al partido como "una organización al servicio de los trabajadores", declaraba su aceptación del materialismo histórico y la lucha de clases como... "realidad concreta que es observable en todas las sociedades clasistas en la historia del mundo", y comprometía al partido a la "abolición de la propiedad privada en los medios de producción". Como protesta contra esta declaración, cinco de los siete senadores radicales y siete de los 19 diputados radicales abandonaron el partido, declarando que la resolución estaba "completamente alejada de la característica y distintiva ideología de nuestro partido" y pasaba por alto "los intereses de los estratos sociales medios", incluyendo a los pe-

(13) Entrevista personal con este autor, agosto 13, 1971.

(14) "Ercilla", agosto 4-10, 1971, pp. 11-12; "El Mercurio", agosto 7, 1971, p. 25; "Política y Espíritu" (Santiago), agosto 1971, pp. 77-80.

queños negociantes y campesinos a quienes el partido siempre había representado (15).

Los desertores formaron un nuevo grupo radical que, subsiguientemente, se llamó a sí mismo "Partido de la Izquierda Radical", PIR. Los dirigentes del nuevo grupo anunciaron que apoyarían al gobierno de Allende, pero dejaron en claro que tenían serias reservas acerca de la dominación marxista de la coalición de la Unidad Popular. En particular, la proyectada enmienda constitucional de Allende, para establecer una sola cámara legislativa, pareció causar la oposición de la Izquierda Radical. Así, aunque Allende había incluido a la Izquierda Cristiana en la lista de sus partidarios en el Congreso, tenía ahora para su programa en la legislatura una base de apoyo menos sólida que al principio de su gestión.

Sin embargo, no hay duda de que desde muchos puntos de vista, el año transcurrido desde la elección de Allende había sido triunfal. En la esfera económica, la inflación se había mantenido baja; la producción se había recuperado de la crisis post-electoral; la reforma agraria había sido acelerada; grandes sectores de la industria, las minas y la banca habían quedado bajo el control estatal. En la esfera social, los niños de escuela estaban recibiendo el medio litro de leche prometido en el programa de Allende; los obreros, campesinos y habitantes de los suburbios tenían mayores ingresos; el consumo había aumentado, en cerca del 13 por ciento; la participación del ingreso nacional recibido en salarios y jornales había subido de 53 a 59 por ciento (16); los beneficios del Seguro Social habían aumentado notablemente para la población rural; se había emprendido un vasto programa de alojamiento público. En lo político, el Congreso era hostil; pero la oposición aún estaba dividida entre los demócratacristianos y la derecha, y la mayor parte del programa gubernamental podía llevarse adelante según la legislación existente.

Aún en la política exterior, donde la mayoría de los observadores habían pensado que el nuevo régimen tropezaría con serias dificultades, Allende se las había arreglado para evitar una confrontación con los Estados Unidos respecto a la nacionalización de las minas de cobre, y había hecho esfuerzos para convencer a Washington de que

(15) "El Mercurio", agosto 4, 1971, pp. 1 y 10; agosto 8, 1971, p. 37.

(16) Salvador Allende, "La Lucha por la Democracia Económica y las Libertades Sociales" (segundo informe sobre el Estado de la Nación, mayo 21, 1972), Santiago, Consejería de la Difusión de la Presidencia, 1972, p. 63.

la posición no alineada de Chile no permitiría el establecimiento de una base de ninguna potencia extranjera en Chile. En julio de 1971, Allende se reunió con el presidente argentino, General Alejandro Lanusse, y firmó una declaración conjunta en que prometía su cooperación para resolver pacíficamente ciertas diferencias de la frontera y otros asuntos, aplacando así los temores de una intervención de Argentina en Chile. Un mes después, Allende visitó Perú, Ecuador y Colombia, para asegurar a estos países que Chile continuaría apoyando la integración andina.

### La Polarización Política.

Sin embargo, cerca del primer aniversario de la elección de Allende, su posición política y económica sufrió un progresivo deterioro. En septiembre de 1971, el senador Renán Fuentealba —quien al principio de la administración allendista había sido el principal vocero de los sectores del Partido Demócrata Cristiano dispuestos a colaborar con Allende—, desencadenó un extenso ataque al gobierno, acusándolo de violar el Estatuto de Garantías Democráticas, al presionar a los medios de información, de crear un clima que favorecía la difamación, la persecución y aun el asesinato de los opositores, y de usar métodos ilegales para lograr el control del estado sobre la economía. Fuentealba afirmó que el gobierno había desconocido varias promesas de dar los pasos necesarios contra los grupos armados ilegales y de introducir leyes que limitaran los campos de la economía sujetos a la expropiación. En vista de la que llamó posición "de dos caras" del gobierno, declaró que los demócratacristianos tendrían que "usar los instrumentos constitucionales y legales que quedan a nuestra disposición para obligar al gobierno a cumplir las promesas que libremente aceptó hacer y en las que estuvo de acuerdo" (17).

La preocupación de Fuentealba por el programa de nacionalización del gobierno (los demócratacristianos siempre lo llamaron de **estatización** para subrayar que estas expropiaciones eran obra del estado, no de la nación), reflejó los renovados temores provocados por el anuncio del gobierno de Allende, en el mes de agosto, de que estaba planeando adquirir el control de la mayoría de las acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, por medio de la compra de acciones hecha por la CORFO.

(17) Renán Fuentealba "Análisis de la Situación Política del País" Política y Espíritu, septiembre 1971, p. 34.

De acuerdo con el programa Inicial de Allende, de 1970, se nacionalizaría la producción de papel y celulosa, pero el Estatuto de Garantías Democráticas había mencionado explícitamente el "acceso a los abastecimientos y materiales" como requisito necesario para una prensa libre y los demócratas cristianos temían que la expropiación del único proveedor privado de papel (el gobierno posee su propia fábrica) le daría el control de la prensa nacional. A mediados de octubre de 1971, la CORFO fue autorizada a empezar a comprar acciones de la compañía de papel, pero el establecimiento de un Fondo de la Libertad Nacional, por accionistas privados, que compraría acciones a cualquiera que deseara venderlas, hasta ahora ha impedido que el gobierno adquiera el control total. (Más recientemente, la negativa del gobierno a permitir que la compañía aumentara sus precios, de acuerdo con los crecientes costos, ha planteado la amenaza de su final bancarota).

El anuncio hecho por Fuentealba de que su partido se valdría de todos los medios legales a su disposición para controlar al Ejecutivo fue seguido, a fines de octubre, por la introducción de una enmienda constitucional, apoyada por los demócratas cristianos que exigirá que toda transferencia de empresas privadas a los sectores "sociales" o mixtos se efectúe de acuerdo con la legislación adoptada por el Congreso, y específicamente, que la expropiación de una industria, de acuerdo con el decreto de 1932, sólo podrá efectuarse después de que la producción haya cesado durante 20 días como resultado de "faltas del propietario o administrador de la empresa"; la intervención, por cualquier otra razón, sólo podrá efectuarse con aprobación del Contralor General, y durante un período máximo de seis meses. La enmienda también establecía que sería nula toda compra de acciones efectuada por entidades del Estado después del 14 de octubre de 1971: esta cláusula estaba formulada para que los accionistas de la compañía de papel no vendieron a la CORFO.

Reflejando el concepto demócrata cristiano de un "socialismo comunitario" la propuesta enmienda autorizaba, asimismo, la participación de los obreros en la administración y las utilidades de las empresas del estado y el establecimiento de nuevas empresas, controladas por los obreros, también en el sector privado (18).

(18) "Texto del Proyecto de Reforma Constitucional sobre Areas de la Economía", Política y Espíritu, febrero-marzo, 1972, pp. 63-65.

Con la adopción de la enmienda constitucional, el escenario quedó listo para una confrontación entre el Congreso, dominado por la oposición, y el gobierno de Allende, y su consecuencia fue una seria crisis constitucional, en 1972. Después de pasar por los normales procedimientos constitucionales, que incluyen el voto de una sesión conjunta del Congreso, 60 días después de su adopción inicial por las dos cámaras, la enmienda fue presentada al Presidente Allende en febrero de 1972. Ciertos cambios constitucionales, adoptados en 1970, que habían aumentado el poder del Presidente para pedir un plebiscito, no especificaban el procedimiento que había de usar el Congreso si deseaba pasar por encima (la constitución da al Presidente el derecho de vetar ciertas disposiciones específicas de una propuesta de ley y añadir proposiciones suyas). Allende arguyó que, como en el caso de la legislación ordinaria, el Congreso necesitaría una mayoría de dos terceras partes para pasar por encima de su veto. La oposición arguyó que la omisión de una mención específica del requerimiento de los dos tercios en los cambios constitucionales de 1970 significaba que el Congreso sólo necesitaría una mayoría absoluta para reafirmar su propia versión de las enmiendas propuestas, y que el Presidente tendría que usar entonces el nuevo procedimiento de plebiscito a fin de resolver la diferencia entre los dos poderes. Extensas negociaciones entre Allende y la oposición del Congreso, en marzo de 1972, y después en julio, no resolvieron la diferencia de sus respectivas interpretaciones. Para el segundo aniversario de su elección, Allende estaba amenazado con recurrir a un recién establecido Tribunal Constitucional (donde contaba con una mayoría de 3 a 2), que, según la oposición, carecía de jurisdicción sobre las enmiendas constitucionales, en tanto que algunos legisladores estaban hablando de la posibilidad de acusar al Presidente de violar la constitución.

Para entonces, Allende no se atrevió a recurrir a un plebiscito, porque era claro que su apoyo popular había sufrido un marcado deterioro en 1972. Se había desarrollado un proceso de polarización política, y esta polarización había unido a una oposición antes dividida, contra su gobierno. En los debates acerca de la propuesta enmienda constitucional, el Partido Nacional, los demócratas radicales y los demócratas cristianos empezaron a cooperar directamente, por vez primera. También se vieron unidos por los indiscriminados ataques hechos a ellos por Fidel Castro, quien los tildó de "fascistas" durante su visita de 35 días a Chile, en noviembre y diciembre de

1971 (19). A principio de diciembre, estos tres partidos cooperaron en la "Marcha de las Ollas Vacías", manifestación anti-gubernamental organizada por 5.000 mujeres. En la Universidad de Chile, los representantes de la oposición lograron resistir los intentos del Consejo Universitario, controlado por marxistas, por absorber la facultad de Derecho en una ampliada facultad de Ciencias Sociales. En el Congreso, los partidos de oposición cooperaron, votando por que se acusara a principios de enero de 1972, al Ministro del Interior, José Toha, por no contener la violencia izquierdista. (Su sucesor también fue acusado, por cargos similares, a principios de julio).

### Indices Electorales.

Los partidos de oposición también colaboraron para evitar "carreras entre tres" en dos importantes elecciones especiales, en enero de 1972, asegurando —aunque sin ningún acuerdo formal— su apoyo combinado para Rafael Moreno, ex-presidente de la Agencia de Reforma Agraria en tiempos de Frei, como candidato a senador en las provincias de O'Higgins y Colchagua y de Sergio Díez, conocido por su defensa del Partido Nacional en una serie de entrevistas en televisión, como candidato a diputado en la provincia meridional de Linares.

El deterioro del apoyo político al gobierno fue confirmado por los resultados de las dos elecciones especiales. Para oponerse a Moreno, la coalición de la Unidad Popular nombró a un diputado socialista y funcionario sindical, Héctor Olivares; para oponerse a Díez, escogió a la viuda de un funcionario de Reforma Agraria que había sido asesinado en mayo de 1970, en relación con un intento de expropiar la tierra de un latifundista. Se esperaba que Linares escogiera a Díez, porque siempre ha sido un distrito conservador y porque la violencia en el campo desde la elección de Allende ha fortalecido más a la derecha. Sin embargo, la carrera senatorial estaba efectuándose en una zona minera y agrícola, donde la izquierda había triunfado en 1971. Los partidos del gobierno trataron de identificar a los demócratacristianos con "las fuerzas de la reacción",

(19) Véase en particular el discurso de despedida de Castro en el Estadio Nacional, traducido en *The Speeches of Fidel Castro*, Vol. II, Montreal, Editions Latin America, 1972, pp. 351-77. Para un análisis, véase, de George Grayson, "El Viaje de Castro a Chile, Perú y Ecuador", *Problemas Internacionales* (Washington, D. C.), mayo-junio 1972, pp. 1-14.

citando su cooperación con los partidos de derecha (aunque no hubo un acuerdo formal entre los partidos, y los demócratacristianos habían dado a sus partidarios "libertad de acción" en Linares, por Díez). Los candidatos de la oposición contrataron denunciando el clima de violencia en el campo, las tendencias totalitarias del gobierno, y a la situación económica en pleno deterioro. El resultado fue una considerable derrota para el gobierno de Allende en ambos casos.

En O'Higgins y en Colchagua, Moreno obtuvo el 52,7% del voto, contra el 46,3% de Olivares: un avance para los partidos anti-gubernistas de 4,4% sobre los resultados de la elección de 1971; Díez, candidato del Partido Nacional en el sur, recibió el 58% de los votos —un aumento de siete por ciento sobre la última elección— contra el candidato del gobierno, que obtuvo 40,9%. Las mujeres votaron abrumadoramente contra el gobierno, dando a Díez una mayoría de casi dos a uno en Linares, y a Moreno una mayoría de 12.000 votos en O'Higgins y Colchagua. Especialmente notable fue una pérdida de seis por ciento en el apoyo al gobierno en las comunas mineras de Machalí y Sewell. No tan sorprendente, pero sí notable, fue el apoyo dado a los demócratacristianos en las zonas rurales en que se habían redistribuido tierras, durante el presente gobierno, de Eduardo Frei (20).

La Comisión Política del Partido Comunista preparó un informe confidencial después de las elecciones, cuyo texto íntegro fue obtenido y publicado en el periódico de Santiago *El Mercurio*. En el informe se observaba que, en comparación con 1971, los candidatos del gobierno habían perdido votos en casi todas las comunas y que "las masas de la Unidad Popular habían sido adversamente afectadas por el resultado". El informe censuraba la participación preponderante del extremista Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) por las pérdidas en Linares, y predecía que en 1972 habría "muy fuertes presiones inflacionarias que podrían agudizar nuestra situación" (21).

### Problemas Económicos.

Las presiones inflacionarias a las que aludía el informe del Partido Comunista, se hicieron ca-

(20) *El Mercurio* (Edición Internacional), enero 17-23, 1972, p. 1; Boletín Informativo del Partido Demócrata Cristiano (Santiago), enero 21, 1972, p. 3; Dirección del Registro Electoral, Resultado Elección Ordinaria de Regidores 1971 (mimeo).

(21) *El Mercurio* (Edición Internacional), enero 31, febrero 6, 1972, p. 4.

da vez más obvias durante 1972, al aumentar el costo oficial de la vida en un exceso de cinco por ciento mensual durante los primeros siete meses; luego saltó hasta un pavoroso 22,7% en agosto. Junto con una escasez de alimentos y de piezas de refacción, estas presiones engendraron una insatisfacción masiva con la política económica del gobierno, que en junio condujo a la dimisión de Pedro Vuskovic como ministro de economía, y al anuncio de un programa de austeridad gubernamental, en julio. El programa de Vuskovic, que tan brillantemente funcionara durante el primer año de Allende en el poder, ¿por qué resultó tan desastroso en el segundo?

La razón principal fue que había estado basado en una política de masivos gastos deficitarios del gobierno, que a la postre produjeron una inflación galopante y la desaparición de las reservas de moneda dura. El primer presupuesto de Allende incluía un déficit, planeado de 6.000 millones de escudos, pero el verdadero déficit de 1971 fue de más del doble: casi el 36% del presupuesto. Habida cuenta de la inflación, hubo una verdadera declinación en los Ingresos fiscales en 1971, y el medio circulante aumentó en un 102%. El presupuesto de 1972 elevó los impuestos sobre ganancias excesivas, capital y propiedad privada (impuesto patrimonial), y también suprimió muchas exenciones del impuesto sobre ingresos; pero aún tenía programado un déficit de 16.000 millones de escudos (22). Para principios de 1972, la capacidad no utilizada había sido absorbida, se habían agotado los inventarios anteriores, y no se habían materializado los esperados ingresos procedentes de la nacionalización de los monopolios "explotadores" en la industria. El votante chileno vio desaparecer todo su reajuste de salarios de 1971 (basado en una tasa de inflación de 22% para ese año), en los cinco primeros meses de 1972; cuando unos voceros del gobierno señalaron las ganancias que había obtenido bajo el socialismo, el votante replicó: "Ya lo sé, pero, ¿qué han hecho por mí últimamente?"

La administración de Frei había dejado a su sucesor 400 millones de dólares en reservas de moneda dura; para junio de 1972, había un balance negativo de 28 millones de dólares en las reser-

(22) Las cifras deficitarias provienen de fuentes del gobierno chileno, reproducidas, en "La Economía Chilena en el Gobierno de Allende", Política y Espíritu, abril 1972, pp. 41 y 50. Los nuevos impuestos están enumerados en El Mercurio (Edición Internacional), enero 3-9, 1972, p. 1.

vas internacionales de Chile (23). La re-negociación de la deuda chilena con sus acreedores internacionales gubernamentales en abril de 1972, y con bancos privados norteamericanos en junio, así como la recepción de un crédito fijo del Fondo Monetario Internacional, aliviaron un tanto la presión. Pero el precio del cobre —principal fuente de divisas extranjeras para Chile— se había desplomado en un 20%, las importaciones de alimentos aumentaban agudamente, y la inversión extranjera virtualmente había cesado, de manera que resultaba casi inevitable un gran déficit para todo 1972. Allende acusó al "bloqueo económico imperialista" de las dificultades de Chile, en tanto que Vuskovic atribuyó el aumento, calculado en 200 millones de dólares, de gastos para importación de alimentos al creciente consumo resultante de la política gubernamental de re-distribución. Sin embargo, la oposición se apresuró a señalar que las violentas expropiaciones de tierras en el campo, junto con el establecimiento de precios fijos y otras prácticas discriminatorias contra la agricultura privada, habían producido una disminución de la producción interna de alimentos. Además, a causa de la ineficiencia burocrática y de las luchas internas políticas, la producción de cobre en las minas recién nacionalizadas había quedado muy lejos de las metas programadas, pese a la entrada en producción de varias minas nuevas (24). Unos voceros de la oposición también mencionaron la negativa del gobierno de Allende a devaluar el escudo hasta diciembre de 1971 (nuevamente fue devaluado con drásticas tasas múltiples en julio de 1972), política que hizo económicamente incosteable para los exportadores chilenos vender sus artículos en el extranjero.

Un problema adicional, cuyos efectos probablemente se sientan en el tercer año de Allende, fue la falta de nuevas inversiones. No podía esperarse mucho de los inversionistas privados mientras el propio gobierno estaba gastando tanto para consumo, redistribución y erogaciones para enfrentarse a los déficit de las empresas propiedad del gobierno o intervenidas por él (calculados pa-

(23) El Mercurio (Edición Internacional), septiembre 25-30, 1972, p. 1.

(24) La producción de cobre ha sido programada en 862.000 toneladas en 1971 y 1.200.000 toneladas en 1972; en 1971 llegó sólo a 600.000 toneladas. Véase *Ibid.*, noviembre 8-14, 1971, p. 4. Para detalles de las dificultades de la industria del cobre, véase, no Norman Gall, "Copper is the Wage of Chile", American Universities Field Staff Reports (West Coast South America Series), de próxima aparición.

ra 1972 en 23.000 millones de escudos), que poco quedaba para la inversión, que, según admisión del propio Allende, declinó en un siete por ciento en 1971. La producción siguió aumentando a principios de 1972, pero para mediados del año una aguda baja en la tasa de aumento indicó que probablemente se avecinaba una grave crisis económica, a menos que se tomaran medidas drásticas. La preocupación oficial por este problema fue evidente en el mensaje económico de Allende del 24 de julio de 1972, en que, además de anunciar una serie de medidas de austeridad, enumeraba un orden estricto de prioridades de la inversión gubernamental (25).

Para fines de septiembre la tasa de inflación oficial para 1972 había llegado a un 63%, se había creado una seria escasez de trigo, harina, cemento, productos textiles, azúcar, aceites vegetales y leche en polvo. Un intento desesperado por contener el creciente descontento económico, adelantando la fecha del reajuste anual de salarios el primero de octubre, sólo pareció empeorar la inflación, y provocar predicciones de que el gobierno recurriría al racionamiento y a una drástica reforma monetaria después de las elecciones de marzo de 1973.

Las dificultades económicas del gobierno ya habían tenido importantes consecuencias políticas. En abril, los radicales de izquierda (incluyendo al senador Alberto Baltra, quien había sido candidato presidencial del Partido Radical en las negociaciones de Unidad Popular de diciembre de 1969 y enero de 1970), se pasaron a la oposición, y el gobierno perdió abrumadoramente ante los Demócratacristianos en las elecciones para la rectoría y el consejo de la Universidad de Chile. En mayo, los Demócratacristianos recibieron una tercera parte del voto en unas elecciones sindicales efectuadas por toda la nación, y obtuvieron el control de la Organización Sindical Provincial de Santiago (El Partido Demócrata Cristiano afirmó que había sido despojado de la presidencia nacional de la CUT, la Unión Central de los Trabajadores, como resultado de fraudes electorales cometidos por doquier). En julio, el candidato apoyado por el gobierno ganó en una elección especial de Coquimbo; pero en comparación

con las elecciones de abril de 1971, la oposición registró un aumento de 9.000 votos, cerca del 10% del total.

Más recientemente ha habido crecientes señales de inquietud popular, en agosto, unos 136.000 propietarios de tiendas organizaron un cierre de sus negocios, de un día, como protesta contra la situación económica y por temor a nuevos esfuerzos del régimen por nacionalizar los establecimientos de venta al menudeo. En octubre aumentaron las tensiones, cuando los propietarios y conductores de camiones de la nación organizaron una huelga —inmovilizando las entregas de gasolina y otros productos— como protesta contra los supuestos intentos del gobierno por apoderarse de este sector del transporte. El gobierno respondió declarando el estado de emergencia en 18 de las 25 provincias de Chile. En el momento de escribir estas líneas, en los titulares de muchos diarios aparecieron nuevos cierres de tiendas, y mítines callejeros entre fuerzas allendistas y anti-allendistas, especialmente en la capital.

#### Una Evaluación de la Vía Chilena.

Cuando el gobierno y la oposición formaron federaciones de partidos rivales, a fin de enfrentarse entre sí en las elecciones parlamentarias de marzo de 1973 (26), quedó en claro que la política de Allende de consumismo socialista se hallaba en serio peligro. La vía chilena, el segundo modelo de socialismo de Allende, había sido predicada sobre la suposición de que los grupos de escasos ingresos, que claramente constituyen la mayoría en Chile (un 60% de la población obtiene menos del doble del salario mínimo) (27) reconocería la mejora en su nivel de vida bajo el

(26) En 1972, se cambió la ley electoral por mutuo consentimiento del gobierno y la oposición, para permitir que las federaciones de partidos presentaran candidatos. Los partidos del gobierno formaron la Federación de Unidad Popular, en tanto que la oposición formó dos grupos: la Federación Nacional, compuesta por los partidos Nacional y Radical Demócrata; y la Federación de Oposición Democrática, compuesta por los Demócratacristianos, el minúsculo Partido Demócrata Nacional (PADENA), y los Radicales de Izquierda. Las dos federaciones de oposición se combinaron entonces en un grupo mayor, la Confederación de Partidos Demócratas. Esta estructura fue necesaria a fin de que los demócratacristianos y los radicales de izquierda evitaran una identificación excesiva con los partidos del ala derecha.

(27) Salvador Allende, *La Lucha* (Segundo Informe sobre el Estado de la Nación), p. 13.

(25) Véase *El Mercurio* (Edición Internacional), abril 24-30, 1972, p. 8. Sobre los déficits de las empresas gubernamentales; y Salvador Allende *La Lucha* (Segundo Informe sobre el Estado de la Nación), p. 21, para la cifra de disminución de las inversiones. Un resumen del discurso de Allende del 24 de julio de 1972, apareció en *CORFO, Chile Economic News* (Novedades Económicas de Chile), agosto 15 de 1972 anexo, pp. 1-9.

socialismo y votaría en crecientes números por "su" gobierno de Unidad Popular. Además, como la base económica de la oposición (por medio de su control sobre la industria y el crédito) ya no estaría a su alcance, los marxistas chilenos habían supuesto que las "masas" ya no serían "misticadas" por la "falsa conciencia" producida por la propaganda de la derecha. Pero esta estrategia no previó el continuo conservantismo de un sector del electorado chileno, especialmente entre las mujeres, ni la atracción de los Demócratacristianos sobre grandes números de una clase media e inferior ya politizadas, que se oponían al marxismo y se negaban a ver el programa demócrata cristiano de "socialismo comunitario" como un subterfugio de la reacción capitalista. Tampoco tomó en cuenta que el Estatuto de Garantías Democráticas y la poderosa tradición chilena de libertad de expresión podía aportar una base continua para criticar al gobierno. Antes que nada, no previó que el gobierno de Allende se encontraría tan pronto en los mismos problemas económicos, especialmente en los de inflación endémica, que habían socavado el apoyo político a sus predecesores.

Un veredicto del "segundo modelo" de Allende dependerá de la definición que cada quien haga del socialismo. Si éste significa el control gubernamental de los sectores básicos de la economía, el gobierno de Allende ha llegado muy lejos hacia este objetivo. Si significa una mayor igualdad económica, Allende ha aumentado considerablemente el poder de adquisición de los grupos de bajos ingresos, aunque una gran parte de este aumento esté siendo ahora socavado por la inflación. Si significa, como dice Allende, un respeto al pluralismo ideológico y la libertad humana, se han limado algunas asperezas (por ejemplo, las presiones económicas que habían padecido la compañía de papel y los periódicos y estaciones de radio, controlados por la oposición); pero hasta ahora el régimen no ha infringido las libertades

básicas, y Chile es un país mucho más libre que muchos Estados latinoamericanos contemporáneos. Si socialismo significa participación de los obreros en la toma de decisiones, el gobierno de Allende está empezando apenas a dar los primeros pasos en esta dirección, como respuesta a las continuas críticas de los demócratacristianos. Por último, pero no lo último, si socialismo significa el logro de una economía más racional y productiva, el régimen de Allende ha fracasado.

Mientras Allende se prepara para ciertos retrocesos casi seguros en las inminentes elecciones congresionales, acaso se haya visto obligado a preguntarse si las perennes dificultades económicas de Chile son en realidad, como dice su ideología marxista, el resultado de la explotación capitalista e imperialista, o si acaso, pueden ser el resultado de excesivas demandas hechas a una economía frágil por una población muy politizada e impaciente, demandas que ni los "revolucionarios" han podido satisfacer hasta ahora. Si continúa aumentando la presión ejercida sobre su administración, acaso pueda verse tentado a volverse, del segundo modelo del socialismo, al primero, es decir, tratar de lograr el desarrollo económico y la igualdad social suprimiendo la libertad política. Sin embargo, hasta ahora, pese a la crisis económica, a la inquietud social y a un peligroso **empate** constitucional, el compromiso de Allende con la democracia —reforzado por la continua fuerza de una vigorosa oposición, el tradicional constitucionalismo de las fuerzas armadas, y un miedo compartido a la guerra civil— hace parecer más probable que siga buscando métodos legales o casi legales para llevar adelante la socialización de la sociedad chilena. En esta situación, resulta difícil ver cómo logrará evitar los fracasos cíclicos de sus predecesores, demostrando así que el marxismo, contra sus afirmaciones y creencias no ofrece respuestas especiales ni soluciones sistemáticas a los complejos problemas de Chile.

## ¿Quién gana en la elección del SUTE?

José E. Jara Viguera

Todo comienza con la Ley N° 17.615.

Los demócratacristianos habíamos venido sosteniendo —desde hace algunos años— que la multiplicidad de gremios existentes en el sector educación anarquizaba las luchas gremiales, atomizaba el poder sindical de los trabajadores de la educación, permitía la existencia de superestructuras sindicales antidemocráticas designadas por delegación de poder y no creaba incentivos reales, tanto para el ingreso y permanencia en los organismos gremiales, como para la participación de los socios en una acción sindical, unitaria, definida y permanente.

Nuestra tesis expresaba que un gremialismo que se mostraba incapaz de incorporar a sus instituciones más allá de un 35% de los trabajadores de la educación, no sólo aparecía como falta de representatividad real, sino que adolecía —en el fondo— de profundas fallas en la concepción de una política y estrategia sindicales y de grave insuficiencia e incapacidad en su estructura.

Luchábamos por una democratización del gremio y por una participación abierta y pluralista de todos los trabajadores en la definición, la organización y la realización de una acción sindical integrada y unificadora.

Integrada, en cuanto —como concepción sindical— debía y debe atender a los requerimientos de una dignificación total de los hombres de trabajo y buscar la solución a sus problemas económicos, sociales, profesionales, culturales y políticos.

Unificadora, si se tiene presente que —por carecer del poder económico y político— el trabajador debe partir por la construcción de un poder social basado esencialmente en el número, en la acción sistemáticamente realizada, con miras al logro de objetivos perfectamente definidos y representativos del consenso mayoritario de la masa trabajadora.

Apoyamos la Idea de un Sindicato Único en el que todos tuvieran participación en la responsabilidad y el beneficio.

Impulsamos la legalización del SUTE como organismo representativo de los trabajadores de la Educación Fiscal y Privada. Defendimos el poder de los organismos de base y la generación democrática de las autoridades sindicales, estableciendo un mandato de 3 años para cada uno de los cuerpos directivos.

Tales ideas sirvieron de base a nuestra posición en el debate y en la aprobación del proyecto de ley que fue producto de una Iniciativa del

Diputado Eduardo Koenig, en la Cámara y del aporte de los Senadores Tomás Pablo y Ricardo Ferrando, en el Senado.

Promulgada el 28 de enero de 1972, esa Ley dispuso, en un artículo transitorio, que el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE), para constituir legalmente sus directivas, tendría que efectuar —dentro del plazo de un año— una elección de carácter nacional, con arreglo a la Ley General de Elecciones, es decir, con voto libre, secreto e informado y con participación de todos los funcionarios dependientes del Ministerio de Educación nombrados en carácter de propietarios o interinos.

Esta elección se planteó —en cierto modo— como un importante anticipo de lo que puede ocurrir en marzo próximo. En el más hosco terreno para los partidos democráticos, era indispensable comprobar hasta qué punto el deterioro del bastión más fuerte del gobierno, podría precipitar un pronunciamiento de los trabajadores ante los próximos comicios.

La oposición, unida en un CODE de Educación, agrupó, en la lista de candidatos a la Directiva Nacional, a 26 DC, 10 PIR, y 5 PN. En la cuota PIR figuraban militantes de la DR.

Las fuerzas gobiernistas presentaron una lista UP con 20 PR, 10 PS, 7 PC, y 4 MAPU-IC.

El FTR dio la cara con 15 candidatos.

Por decisión de la mayoría del SUTE, que es gobiernista, la votación se realizó el día 22 de diciembre (dos días antes de la Pascua) en todos los Establecimientos Educativos del país y con padrones hechos a última hora.

Esta decisión obligó a constituir un número absurdamente grande de mesas receptoras de sufragios y dificultó artificialmente la entrega de materiales electorales, al extremo de que hubo comunas en las que no se recibieron las cédulas de la Directiva Nacional y en consecuencia esos trabajadores de la educación sólo pudieron sufragar para elegir sus directivas provinciales y locales.

Si se tiene presente que cada elector debió recibir 3 cédulas y emitir 3 sufragios, para elegir las directivas locales, provinciales y nacional, se comprenderá que los mayores problemas se crearon en el momento de los escrutinios y la complicación de ellos derivó en la Incapacidad absoluta del Tribunal Calificador Nacional, de emitir —en fecha próxima— un fallo definitivo sobre el resultado de este singular comicio.

Las características o situaciones conflictivas

de esta elección se puede precisar, grosso modo, de la siguiente forma:

1° Gran abstención, que alcanza a un 30% de los funcionarios con derecho a voto. De un total de 110.000 electores, sufragaron unos 75.000, aproximadamente.

2° Enorme confusión en la entrega de datos y gran cantidad de reclamaciones y acusaciones de reiteradas irregularidades del proceso. Al tener que controlar un acta por cada establecimiento educacional, las comisiones electorales han dificultado su trabajo al límite de lo increíble.

3° Especulaciones con cifras extraoficiales de carácter parcial o global, que permiten a todo el mundo decir que ganó la elección.

4° Aumento, cada día, de las posibilidades de amañar los resultados, porque al conocerse las tendencias de las votaciones, se buscan los medios de modificar los resultados aún no escrutados. Aumenta así, la desconfianza de quienes participaron en la elección y ven en la tardanza una maniobra.

Mientras el CODE reclama nulidad para las votaciones de 450 contratados de las Oficinas Centrales del Ministerio de Educación y de más de 100 contratados de los Institutos Tecnológicos Superiores (los contratados no son socios del SUTE, porque la condición de su nombramiento no los habilita) y pide la revisión de las votaciones de muchas comunas, en provincias como Concepción y otras, la Unidad Popular exige la anulación de la votación de comunas que le son adversas (como Limache, en la provincia de Valparaíso) y que la alejaría aún más del 51% que no alcanzó a pesar de todo el esfuerzo y la presión de la mayoría dirigente del SUTE y de las autoridades educacionales.

La lentitud del proceso permite asegurar que recién a fines de enero habrá algunas posibilidades de conocer los resultados oficiales proclamados por la Comisión Electoral Nacional. Mientras tanto, la especulación y las conjeturas aumentan y las cifras se interpretan en distintas formas.

Tanto la UP como el CODE dicen tener la mayoría, por la magra diferencia de un Consejero: 21 contra 20.

Ahora bien. Un cuadro comparativo, con las dos alternativas, nos podrá dar una idea más clara de quiénes son los reales ganadores:

PARTIDOS	N° DE CONSEJEROS					% DE REPRESENTACION					
	ACTUAL	NUEVOS				ACTUAL	NUEVOS				
		1ª Alt.	Var.	2ª Alt.	Var.		1ª Alt.	Var.	2ª Alt.	Var.	
U. P.	PR	15	9	-6	9	-6	36.6	21.9	-14.7	21.9	-14.7
	PS	8	7	-1	8	0	19.5	17.0	-2.5	19.5	0.0
	PC	5	4	-1	4	-1	12.2	9.8	-2.4	9.8	-2.4
	MAPU	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>20</b>	<b>-8</b>	<b>21</b>	<b>-7</b>	<b>68.3</b>	<b>48.7</b>	<b>-19.6</b>	<b>51.2</b>	<b>-17.1</b>	
CODE	PDC	13	17	+4	17	+4	31.7	41.5	+9.8	41.5	+9.8
	PIR	—	2	+2	2	+2	—	4.9	+4.9	4.9	+4.9
	PN	—	2	+2	1	+1	—	4.9	+4.9	2.4	+2.4
<b>TOTALES</b>	<b>13</b>	<b>21</b>	<b>+8</b>	<b>20</b>	<b>+7</b>	<b>31.7</b>	<b>51.3</b>	<b>+19.6</b>	<b>48.8</b>	<b>+17.1</b>	

En la mejor alternativa para el CODE, esta agrupación sube su representación en 8 Consejeros y gana un 19,6% de representatividad. En un Consejo de 41 miembros, elige 21, alcanzando el 51,3% de los cargos. Dentro de la Unidad Popular bajan su representación todos los partidos, a lo menos en un cargo, y disminuyen en un 19,6% su representatividad, quedando con 20 cargos y un 48,7% del Consejo.

En la segunda alternativa, el CODE obtiene 20 Consejeros, aumenta en 7 su representación y avanza un 17,1%, hasta alcanzar un 48,8% del Consejo. La Unidad Popular, por su parte, pierde 7 Consejeros, baja un 17,1% su representatividad y queda con un 51,2% del Consejo.

El mayor perjudicado, en las dos alternativas, es el Partido Radical, que se ve prácticamente

alcanzado por los socialistas. (Los únicos que mantienen su cuota, dentro de la UP, en la segunda alternativa).

El PC, de todas maneras pierde un Consejero y baja en un 2,4% su representación.

Lo lamentable es que mientras la Comisión Electoral Nacional no emita su pronunciamiento definitivo, no podrá fijarse la fecha de entrega a las nuevas directivas, ni se determinarán los procedimientos que, en este acto, deberán emplearse.

Por primera vez en la historia —si se mantienen las actuales condiciones— la Democracia Cristiana puede obtener la Presidencia Nacional del SUTE. Tal expectativa es promisoría para los sectores democráticos y permite suponer días mejores para los trabajadores de la educación.

# Hechos, Comentarios, Opiniones

## PROMESAS IMPOSIBLES

Con la mejor de las intenciones, algunos personajes del Gobierno de Allende, pensaron que las promesas hechas en abundancia al pueblo antes de ser responsables de la conducción del país se harían posibles en virtud de alguna magia secreta.

Prometieron detener la inflación, aumentar el poder adquisitivo de los obreros, dar leche en abundancia, televisores, frigoríficos, automóviles y otras muchas maravillas más.

Después de dos años de gobierno, estas promesas se han ido desvaneciendo una tras otra sin dejar rastro o mejor dejando un rastro de frustración popular como nunca antes se había conocido: La inflación ha sido la mayor de la historia económica del país, el poder adquisitivo de los obreros, que en un primer momento se vio fortalecido, hoy es más débil y escuálido que nunca y no digamos nada de lo que ha acontecido con aquellos elementos propios de la sociedad de consumo como por ejemplo el televisor o el automóvil. Cada día se aleja más la posibilidad de que muchos obreros que soñaron con su propio medio de locomoción, con sus flamantes artefactos en el hogar o con sus posibilidades de ahorro para prevenir el futuro de los suyos, puedan hacerlos realidad.

Casi todo lo prometido por la Unidad Popular ha quedado exclusivamente en el plano utópico de los anhelos, de los proyectos, de las vaporosas promesas.

Cuando ya van pasando los días y el obrero de la industria que había venido depositando sus ahorros para adquirir un pequeño televisor o un frigorífico casero o incluso una modesta cistroneta, y advierte que no hay posibilidad alguna de que se convierta en realidad, el desencanto es el único fruto verdaderamente cosechable que se percibe. Comienza a ser consciente de la falta

de realismo de quienes le imploraron su voto para realizar esta maravilla del "socialismo a la chilena con sabor a empanadas y vino tinto". Era demasiado bello el sueño para ser verdadero.

No deja de ser sintomático que el número de solicitudes y por tanto ahorrantes de los sistemas de compras de autos o televisores a través de organismos del Estado sean cuatro o cinco veces más en número que las posibilidades reales de producción de la industria establecida. Deberán pasar al menos cuatro o cinco años para que estos legítimos anhelos puedan ser satisfechos. Sin embargo el Gobierno —¿con buena intención?— ha querido mantener por un tiempo más la esperanza del pueblo.

No puede extrañar a nadie que cuando los miles de solicitudes han descubierto la realidad de este hecho, se vuelvan indignados contra los vendedores de falsas promesas, que conscientes o inconscientemente, han resultado ser no protectores o promotores del pueblo, sino simples y lisos estafadores de las ilusiones de muchos.

O.

## MARXISTAS Y NAVIDAD

En un país como el nuestro, donde todos nos conocemos para bien y para mal, no es posible pasar gato por liebre ni aún con la más sana de las intenciones. Es lo que pretendieron los partidos comunista y socialista al ocupar sus tribunas políticas que otorga la Televisión Nacional, con motivo de Navidad y Año Nuevo.

Como si se tratara de una tregua obligada en la guerra, en que se olvida por un momento a los enemigos para celebrar la fiesta, los marxistas criollos quisieron pasar una verdad ajena por propia con el descaro natural a que ya nos tienen acostumbrados.

Todo el programa, primero de los comunistas y después de los socialistas fue un homenaje a Cristo y a los cristianos, a quienes sindicaban de partida como comunistas o socialistas respectivamente. En medio de una música navideña del más dieciochesco romanticismo, con escenas de cartón piedra y niños candorosos, hicieron saber a los cristianos "electores", que no hay nada que se acerque más a la fe que profesan, que el marxismo.

Todos nos conocemos. Sabemos de sobra lo que piensa y lo que hacen con los verdaderos creyentes los "hermanos" marxistas. Sabemos lo del "opio" y la "alienación", pues si Marx y Lenin lo dijeron una vez, nuestros criollos marxistas nos lo han repetido hasta el cansancio. ¿No es esto una contradicción demasiado flagrante en los programadores de esos cortos navideños? ¿Cómo es posible hacer aparecer a Cristo o a sus seguidores con las consignas de odio a mansalva, de mentiras, de permanentes dobleces políticas, etc.

El mismo Cristo y sus seguidores pueden darles una respuesta a su actitud. A esta actitud Cristo la llamó hipocresía, fariseísmo, doblez. Y si hubo algún grupo de personas a los que Cristo nunca dio tregua en su vida fue precisamente a aquellos hombres que pensaban de una manera y actuaban de otra, a quienes predicaban una doctrina y después hacían lo contrario. Cristo fue ciertamente un hombre de paz, que se jugó entero por la justicia, que puso el amor al hombre por encima de cualquier otra preocupación, pero frente a la hipocresía de fariseos o mercaderes del templo, su dulzura se transformó en látigo y grito atronador.

Ni aun cuando uno de estos grupos marxistas hayan puesto a un "término aspirante al sacerdocio" como cebo para incautos, el fariseísmo dejó de notarse.

Si lo que pretendían comunistas y socialistas era llegar al alma de los cristianos, que por cierto son mayoría absoluta en nuestro país, es muy probable que con esos programas los hayan distanciado más aún. Porque en definitiva lo único que verdaderamente convence a las personas —y por cierto también a los más humildes— es la verdad. Saben muy bien los marxistas criollos que los cristianos "por el socialismo", no son precisamente ni los más pobres ni los más humildes en el sentido original —no ético— de esa palabra.

Lamentamos, como cristianos que vivimos la Navidad como un anhelo de paz y amor, que quienes capitanean las huestes del odio hayan pretendi-

do pasar gato por liebre en tan importante ocasión.

Los cristianos saben demasiado bien lo que tienen que pensar y hacer frente a quienes tienen el mandamiento de odiar como fundamento teórico y práctico de su quehacer político.

G.

## EL CANAL 9 Y LA UNIVERSIDAD.

Pocas cosas hay más curiosas y más paradójales que el caso del Canal 9, perteneciente a la Universidad de Chile. Como canal universitario, debe estar sometido a la política que le fije la comunidad universitaria, que se ha expresado en numerosas ocasiones en apoyo al concepto de Universidad pluralista, crítica y comprometida con la comunidad nacional, a la vez centro de elaboración y creación de modelos optativos para la sociedad.

Sin embargo, si hay algo que precisamente se aleja del concepto de Universidad que hemos descrito, es el Canal 9 de televisión. Desde su creación, se ha considerado como un canal de televisión destinado a la propaganda de la Unidad Popular, contraviniendo así lo que debe ser su esencia.

Sus autoridades, con un sectarismo increíble, le han negado el derecho a usar ese medio al Rector de la Universidad de Chile. Se han convertido en verdaderos señores feudales dentro de un dominio que no les pertenece.

Una reciente resolución del Consejo Directivo de la Universidad vino a agitar este problema que se mantenía en statu quo. Ese organismo, en uso de sus atribuciones y mandados por la comunidad expresada en el plebiscito de abril del 72, procedió a decretar la vacancia de determinados cargos y llamar a concurso para proveerlos. Esta decisión provocó la inmediata réplica de los sectores extremistas del canal 9. Grupos apostados en las entradas del canal impedían la entrada a las personas que debían hacerse cargo de los puestos que habían ganado en los concursos. Incluso mientras se decidía por parte de las autoridades universitarias la política a seguir en ese medio de comunicación, debieron soportar la presión de grupos de trabajadores del canal que, con carteles injuriosos y con su presencia física pretendían entorpecer la libre decisión de los consejeros.

El canal 9 es la piedra de tope de la Unidad Popular. Lo que sucede es que el desprestigio del canal corre parejas con su audiencia, por lo que se pueden contar con los dedos de la mano las personas que lo ven corrientemente. Era im-

prescindible pues, una labor de rescate de un canal que de vez por todas debe cumplir con su función para toda la comunidad, y no solo para unos pocos alienados. Hasta el momento, allí se han manifestado todas las tendencias totalitarias que el país comienza a advertir en gran escala. El apoyo que concita la maniobra de los trabajadores del canal 9 para apenarse en sus puestos es casi nulo. Por el contrario, concitan el repudio mayoritario, no solo de la comunidad universitaria, sino que de todos los televidentes, aburridos del sectarismo, de los insultos y de la mala calidad que los caracteriza.

## EL RACIONAMIENTO Y LAS ELECCIONES.

El hecho de que la Unidad Popular se haya visto obligada a instaurar el racionamiento a solo dos meses de las elecciones, da una prueba incontrarrestable del fatal deterioro de nuestra economía.

En efecto, pocas cosas hay más nefastas para el pueblo que verse sometido al vejamen y al ultraje de tener que recibir sus alimentos de manos de comisarios políticos.

La Unidad Popular, experta en encubrir su incapacidad y sus tremendos fracasos, no ha podido resistir, como todos lo esperaban, hasta después de las elecciones. El dramatismo de la situación es tal, que los ha obligado a alterar su ciclo al que los chilenos estábamos acostumbrados: abundancia - elecciones - escasez. Ellos saben de sobra el poco favor que le hacen a su causa electoralmente.

Al racionamiento se suma el informe del Ministro de Agricultura, aparecido en el diario "La Prensa" en días pasados, en que ese secretario de Estado plantea la cruda realidad: baja en la producción, la no participación campesina, el despilfarro, anarquía en las instituciones del agro, sueldos millonarios para los funcionarios de la Unidad Popular, etc.

Esos son los hechos reales, que se repiten en todos los rubros en nuestra economía. En cuanto a las causas de la debacle, la UP sigue fiel al método que tantos resultados le diera a Goebbels, jefe de propaganda del nazismo: la mentira, atribuir la culpa total y enteramente al enemigo político. El raciocinio lógico del totalitarismo es que si se acaba con los enemigos, se acaban los problemas. Para ellos, el mercado negro y su causa, el desabastecimiento, es obra de la reacción, ayudada por el imperialismo extranjero. Esta explicación es a todas luces hipócrita y falsa; si todos los productos que se transan en el mercado negro

son importados y distribuidos por el Gobierno, ¿dónde está la filtración?

El Ministro Flores, en cadena nacional de radios y televisión, en la cual inauguró alegremente el racionamiento, incluso usó la expresión "enemigos del pueblo" para referirse a los causantes del caos económico, que por supuesto se ubican en la oposición. Además de ser un burdo engaño, que muy mal habla de su condición de ministro, recordemos que el término que tan originalmente usara el Sr. Flores, fue acuñado por Stalin en su dictadura, y motivó tales injusticias, que cuando se descorrió el velo sobre esa etapa de horror, una cantidad extremadamente alta de personas hubieron de ser rehabilitadas. Desgraciadamente la rehabilitación debió ser póstuma.

Todo esto, unido a que la propaganda gubernista destinada a deslindar responsabilidades ya no hace mella en la población, acostumbrada al engaño y a la mentira como práctica de nuestros gobernantes, hace meditar en cuanto a la importancia real que la Unidad Popular le concede a las elecciones de Marzo. Probablemente la Unidad Popular no base su estrategia en las elecciones. Si así lo hiciera, tendría de antemano perdida la batalla. Es más lógico pensar, que desgraciadamente, se intenta, después de las elecciones, crear un ambiente tal, que le permita torcer la voluntad del pueblo, aplastar la decisión mayoritaria de la ciudadanía expresada en las urnas, para poder seguir destruyendo la economía y la convivencia en nuestro país.

Es por esto que la conducta de la oposición debe ser, como hasta la fecha, incuestionablemente democrática. Firme, pero sin rebajarse al estilo ni al procedimiento de la violencia como método. Consciente de la importancia plebiscitaria de las próximas elecciones, seguros que la voluntad popular no podrá ser alterada.

Patricio Rodríguez

## LAS JAP NO SIRVEN PARA EL ABASTECIMIENTO POPULAR

En las dos últimas semanas, el tema de mayor trascendencia nacional ha sido el desabastecimiento, que ha degenerado en el Mercado Negro.

La verdad es que este hecho político-económico nacional ha llegado a ser la crisis más dolorosa y más angustiante para los chilenos. Esto no nace de una actitud intransigente de la oposición, sino de la ineficacia del Gobierno de la Unidad Popular. Es decir, si nos remontamos a la política económica de Vuskovic, nos encontra-

mos con la finalidad de adquirir el poder total. El gobierno de la Unidad Popular a través de los 24 meses transcurridos ha intentado y ha puesto toda la fuerza productora, financiera, etc., en cumplir su finalidad, que es la totalidad del poder. Y por esto, ha descuidado en forma aberrante el desarrollo económico nacional.

Por ello, desde el comienzo del año 1972, se empieza a fomentar la especie del acaparamiento y la especulación de los distribuidores y comerciantes, y así, se requisa la mayoría de las distribuidoras y se persigue a los comerciantes. Es la estrategia de trasladar la culpa del Gobierno a los comerciantes, distribuidores, y en general, a la oposición. Junto a ello, se pretende comenzar con las JAP, institución de facto, que no era necesario crear, pues existía dentro de la ley de Juntas de Vecinos la posibilidad de organizar los Comités de Abastecimiento controlados por el pueblo. Pero el temor, el sectarismo y la mente totalitaria hace que se desprece dichas instituciones creándose una que está sujeta a la tutela del Gobierno. Esto se demuestra a través de los Comités de Coordinación a nivel comunal, donde se encuentran componentes de la Dirinco y Desarrollo Social para infundir las ideas del Gobierno.

Por ello, podemos afirmar que la JAP desde su nacimiento aparece como una institución oscura, sin fundamento serio, sino más bien como la organización partidaria de un grupo, que busca justificar su política errónea a través de la acusación injuriosa contra la oposición, a través de la actitud de matonaje en su actuar contra los pequeños comerciantes.

Además, a través de la noticia de cada día se nos muestra a la JAP, como un organismo que está al servicio del totalitarismo de la UP.

Por otra parte, la JAP ha fracasado, la realidad actual del desabastecimiento y el mercado negro son hechos que lo demuestran. Puesto que al crearse la JAP se dijo que con ello se terminaría el acaparamiento por parte de los comerciantes y se agregó que la distribución de los artículos de primera necesidad y de consumo habitual estarían sujetos a organismos del Estado. Hoy, el 70% de la distribución de los alimentos o artículos de primera necesidad lo tienen los organismos del Estado (Dinac, Eca, etc.), y lo significativo es que el desabastecimiento y el mercado negro ha sido incrementado en esta época, lo cual implica que la ineptitud de los funcionarios de la UP es la razón más cierta de la crisis de desabastecimiento y de especulación.

Y finalmente, la causa responsable de la situación económica del país es la estrategia del Gobierno de la UP por adquirir el poder total. Es decir, su mentalidad totalitaria es la fuente de su fracaso, puesto que Vuskovic y Matus no consideraron el desarrollo económico nacional como algo fundamental para la vida de los chilenos sino más bien como la posibilidad de adquirir la totalidad del poder.

Por tanto, la responsabilidad del fracaso económico actual es de un solo responsable, que no es otro que el Gobierno de la Unidad Popular, por su incapacidad, por su sectarismo y por su totalitarismo.

L. F.

### COMBATES POR LA LIBERTAD EN URSS

Nuevos hechos de protesta y de rebeldía, seguidos de duras medidas de represión han tenido lugar en la Unión Soviética. El diario italiano Il Popolo de cinco de enero de este año, trae algunas informaciones dignas de ser dadas a conocer. El historiador Pyotr Yakir, hijo del General fusilado arbitrariamente en 1937, ha sido arrestado y sometido a tortura. El movimiento clandestino da cuenta además, del arresto de un centenar de personas en Ucrania, en el curso de 1972. El calculador electrónico, Vladimir Plyush, fue enviado al manicomio por actividad antisoviética. La publicación clandestina "Crónica de hechos actuales" fue difundida y cayó en manos de algunos extranjeros, los cuales dieron la noticia en el exterior. Esto motivó una campaña policial, uno de cuyos efectos es la detención de Yakir. Este se halla amenazado de ver aumentada su pena de acuerdo con el número de ejemplares de esta publicación que se editen. Irina Belogorskaya, esposa de un poeta, ambos detenidos con anterioridad por escribir una carta de protesta, ha sido también encarcelada otra vez, por la misma causa. Un estudiante fue condenado a diez años, en Lituania, por haber participado en manifestaciones de protesta. Otro participante en la misma manifestación recibió una pena de tres años.

Estas inquietudes corresponden a una vasta lucha subterránea que está formando un nuevo tipo de ciudadano soviético. El libro del historiador Roy Medveev, Sobre la Democracia Socialista, editado en Holanda y en Francia recientemente, surgido de ese combate y que constituye un primer ejemplo de crítica salida del mundo soviético mismo, viene a ser una nueva prueba acerca de esta realidad. No hay duda de que, en un mo-

mento dado, todo esto saldrá a la luz con inmensas resonancias de todo orden.

Z.

## EL RACIONAMIENTO: MEDIDA DE UN FRACASO

El país ha conocido en estos días, una intervención —por cadena de radios y televisión— del Ministro de Hacienda, un señor Flores. En dicha intervención dio a conocer un discurso, que en grandes líneas podemos dividir en dos partes.

La primera, destinada a presentar el fracaso de la política económica del oficialismo, en medio de increíbles excusas que intentan liberar de toda responsabilidad al gobierno; la segunda, diseña el siniestro plan de racionamientos, preparados a propósito de sancionar el mercado negro existente en el país.

Veamos los contenidos.

Se destaca nítidamente el fracaso económico, en toda la primera parte, que el secretario de estado intenta justificar de la siguiente manera: "...Nunca hemos pensado que el programa de la UP podría realizarse sin que entraran en agudo conflicto los intereses de los sectores populares y los intereses de los grupos reaccionarios y del imperialismo. También sabíamos que esos conflictos iban a provocar serias dificultades económicas y políticas".... Luego el discurso prosigue entre lamentos porque la oposición no ha favorecido el llamado "proceso revolucionario"; sostiene que el gobierno se ha visto atacado desde variados frentes —fundamentalmente económicos y publicitarios— y que ha significado que el gobierno no haya podido alcanzar el esperado éxito. Se destacan en esta parte, algunas viejas y conocidas monsergas que cual monstruos insaciables, asolan y destruyen nuestra economía, sin que hasta hoy, a pesar de los esfuerzos denodados del gobierno, sea posible derrotarlos; estos seres de espanto, no son otros que el imperialismo, los antipatriotas, la burguesía, y ciertamente, el fascismo infaltable.

Realmente se nota la ausencia de un diagnóstico mínimo, que denote un mínimo de seriedad; antes bien, se impone la repetición majadera de clichés y slogans, impropio de una intervención oficial. El delirio ha reemplazado la reflexión y la cordura.

El fracaso de la "nueva economía" de la Unidad Popular, lleva aparejado el afán oficialista de desprenderse de todo vestigio de responsabilidad, intentando depositarla en el campo opositor. Se recurre a la utilización de una terminología imprecisa, basada en vocablos como: "imperialismo",

"fascismo", "reacción", "oligarquía", "Contrarrevolución", "actitud antipatriótica", "enemigo del pueblo", etc. Si nos imaginamos por un momento, la no existencia de estos términos, veríamos enmudecer al gobierno y sus voceros. Pero... ¿cuál es la razón de que se empleen estas fórmulas, para todo tipo de problemas? En nuestra opinión, sólo significa que se está empeñado en la creación de fetiches políticos, con el fin de diluir las responsabilidades propias de todo gobierno, en categorías intangibles y que tienen existencia sólo en el mundo de las ideas, —en el mejor de los casos— como por ejemplo: "costo del proceso"; y en la generalidad, se endosan las culpas precisamente a aquellos que las denuncian, por ejemplo: "...Todo, con el objeto de confundir al pueblo, y hacer creer a algunos sectores que la responsabilidad de los problemas que hoy día se presentan, cabe al gobierno, y a las fuerzas que lo apoyan. Y no, como es la verdad, a la reacción encarnizada de las minorías perjudicadas por los cambios"... "Han especulado con mercaderías, con dólares y hasta con la paciencia del gobierno y del pueblo". Estos párrafos pronunciados por el Sr. Flores nos dan la razón.

Decíamos que el discurso deja entrever un fracaso, que se intenta ocultar en el utilización de palabras abstrusas y ambiguas, sin embargo, esto no es sólo un problema de términos más o menos, sino que tiene un significado que va más allá de las palabras; sirven para ocultar un hecho curioso y grave, que dice relación con cualquiera realización gubernamental que justifique su paso por el gobierno, desde hace dos años, y que indique a la ciudadanía que su gobierno —en cuanto gobierno de la Nación— cuando menos, ha sido capaz de administrar con regular eficiencia. Y así como no existen referencias al pasado inmediato, que cubran el período de la actual administración, abundan aquellas que en forma ridícula y pretenciosa hacen comparaciones con el Presidente Balmaceda, o con los Padres de la Patria; también es frecuente encontrar las que falsean la verdad histórica en busca de desprestigio para gobernantes anteriores, pretendiendo que la "buena Historia" comienza en 1970 y con más precisión en noviembre. Es notorio además, que los gobernados no conocen planes o proyectos con miras al futuro, a no ser, una ya conocida y ambigua fórmula: "Avanzar en la construcción del socialismo", que si lo imaginamos en base a lo realizado por sus constructores, no resulta muy alentador. Más valdría que el país fuera llamado a avanzar en la construcción de viviendas, obras públicas, etc. Tal vez se podría reconstruir nuestra economía.

Así, el país ve que sus gobernantes sólo prestan atención al inmediatismo político, olvidándose de un permanente, que es Chile. Es por esto, que vemos por todas partes en que asoma la voz gobiernista, un montón impresionante de consignas, propias de activistas de fracción política mas no de gobernante. De ello da fe la totalidad del discurso del Sr. Flores, Ministro de Hacienda por facultad presidencial.

Creemos que el pueblo tiene derecho a ser informado, a conocer la verdad, dicha con seriedad y no en medio de frivolidades políticas.

En relación con las medidas de orden económico, podríamos decir que la crisis es consecuencia lógica de una política económica disparatada, causa inmediata de la explosión inflacionaria, de la escasez y del mercado negro, lacras que destruyen la economía nacional y por supuesto, las economías individuales de los trabajadores chilenos. En todos los tonos se hizo ver al gobierno, el error que cometía con su política de emisiones inorgánicas, su plan económico que significaba intranquilidad para los productores, y sectarismo en la distribución de los recursos económico-financieros del Estado; se retrucó que los economistas opositores, especialmente demócratacristianos, estaban empeñados en sembrar el terror económico, puesto que el gobierno llevaba bajo control el aumento de circulante y que la capacidad instalada y ociosa de múltiples empresas aseguraba una expansión de la producción, que permitiría en su efecto económico, una activación total de nuestra economía. Nos habría gustado presenciarlo, y reconocer nuestro error en aquellas profecías no alentadoras pero producto de detenidos estudios de las leyes económicas, que no tienen características especiales de "socialistas" o "capitalistas" como algunos pretenden.

Es por esto, que pensamos que las medidas anunciadas representan la medida del fracaso económico, pero también, representan el cumplimiento de un paso político prefijado por los estrategas de la Unidad Popular. Veamos: si pensamos rectamente, debemos concluir que en el oficialismo existen economistas que entendían y compartían las afirmaciones de sus colegas opositores. No obstante, no se trataba aquí de lograr éxito económico sino de lograr éxito político; este éxito político, si lo analizamos desde el punto de vista marxista-leninista, con énfasis en el fenómeno de la lucha de clases, sólo puede significar la toma de la totalidad del Poder por el proletariado, buenamente representado por la Unidad Popular y el "gobierno de los trabajadores".

Pero, la toma del poder total —en Chile— no puede intentarse por la vía electoral, puesto que la UP es efectivamente minoritaria en el país. Hablamos aquí de vía electoral, como la manifestación de voluntad libre y soberana de cada ciudadano; y la suma de esas voluntades —afirmamos— no es favorable al proyecto político de la coalición gobiernista. Esto ha sido probado en numerosas elecciones, en todos los niveles de organización social.

Ahora bien, las medidas de racionamiento de alimentos se inscriben en la línea de acción política pensada, en la línea estratégica de la Unidad Popular, puesto que el modo en que operan indica con claridad, las intenciones del gobierno de monopolizar el alimento de los chilenos, procurándose la posibilidad de "influir" en las manifestaciones de voluntad de los electores. Es curioso observar que la parte "operativa" sea asignada a unos organismos —las JAP— que no tienen existencia legal alguna, y que antes que organizaciones sociales espontáneas, son pequeñas filiales políticas del oficialismo, herederas y sucesoras de los CUP. Esto, unido a otros factores tales como: estatización, intervención o requisación de las unidades productivas más importantes, encierran más que la sola posibilidad de presión, toda vez que son numerosos los reclamos de comerciantes y consumidores, de haber sido objeto de tales acciones. Otro tanto sucede con la aprobación o rechazo de líneas de crédito, por parte de entidades bancarias y fiscales.

Así, la consecuencia lógica de este conjunto de relaciones económicas es la pérdida de libertad política de los ciudadanos, especialmente, la pérdida del derecho a disentir, de opinar ya sea por escrito o de palabra; se busca silenciar las opiniones discordantes con la acción de gobierno. Una vez obtenido el silencio del opositor, el resto es fácil. Total... "el que calla otorga".

En resumen, el racionamiento —racionalización alimenticia, en palabras del Sr. Ministro— constituye en lo económico, una consecuencia lógica ya predicha; y en lo político, un supuesto necesario a una estrategia de un gobierno que antepone a los intereses permanentes de la Nación, un proyecto político inconfeso que busca a modo de epílogo, el poder político total; situación conocida en otras latitudes bajo el nombre de "dictadura del proletariado", y que aquí se pretende llamar "economía de guerra". La única guerra que los chilenos han conocido en los últimos tiempos es la desatada por el gobierno popular, en contra de nuestra economía.

Roberto Arévalo P.

## Dificultades para un estilo

Desde que asumiera la Presidencia de la República el Dr. Allende, los artistas "comprometidos" que habían adherido al llamado arte de protesta, comprendieron que ya no se podía seguir protestando, pues ya estaban en el poder. Por lo tanto era necesario crear un nuevo estilo de arte, el arte del "hombre nuevo". Pero la pregunta surgía a renglón seguido: qué estilo tendría ese arte que interpretaría "las glorias del gobierno popular".

Siempre es difícil hacer surgir obras de arte y sobre todo estilos por un mandato cualquiera. Es lo que más se podría parecerse a un arte dirigido. Y aunque en este caso los artistas se sometían voluntariamente a la búsqueda que reemplazara el arte-protesta, el asunto resultó harto espinoso, por varias razones.

Quizás el primero es porque el arte-protesta no ha nacido en Chile, sino en Estados Unidos y otros países de América Latina, como Brasil y Argentina. Nuestros artistas "comprometidos" no hacían más que seguir un camino ya trazado por otros. El segundo problema es que para cantar las glorias de la UP era necesario inventar algo nuevo. Pero como ocurre con toda ideología cerrada, como es la marxista, la búsqueda de la expresión artística no es libre y de partida se ponen limitaciones. Esto significa que algunas tendencias artísticas fueron eliminadas desde un principio, como son las tendencias abstractas expresionistas o geométricas que los marxistas consideran "elitistas y esteticistas".

Pero ocurre que el arte de la URSS no ofrece ninguna solución a los artistas cuya cultura occidental ha superado hace tiempo el "realismo socialista".

Una reciente exposición en el Museo de Bellas Artes cristalizó tal vez un poco mejor el panorama de los artistas de la UP, panorama que venía vislumbrándose desde hace algunos meses en exposiciones individuales, pero precisamente por lo mismo no podían ser consideradas como una solución oficial del marxismo criollo frente al problema. Al pedirse por parte del Museo la opinión de críticos de arte y algunos artistas para que mencionaran los diez mejores pintores y escultores (dando también oportunidad a los valores más jóvenes o más desconocidos) la selección hecha por el crítico del diario "El Siglo" demuestra una línea en cuanto a lo que se pretende implantar como arte oficial del régimen. Esta línea es manifiestamente política y por lo tanto no puede significar una preferencia personal del crítico de arte de ese diario, sino que compromete a todos los artistas matriculados en aquel bando.

Al mostrar un solo tipo de pintura, configura ya el intento de perfilar un estilo si es que los "mamarrachos" que se exhibieron en el Museo de Bellas Artes pueden considerarse arte. En todas las obras seleccionadas por el crítico de arte de "El Siglo" hay una marcada tendencia del arte pop, porque los marxistas creen que esa tendencia, surgida en los Estados Unidos como una

manifestación en contra de la sociedad de consumo o en todo caso como una consecuencia de ella, es representativa de un arte de las masas. Mientras que el arte moderno fue con frecuencia violento y hasta destructivo, generalmente evitó con cierto tino aquello que podría llamarse el mal gusto. El arte pop, por el contrario hace gala de él. Por eso en la mente de los marxistas se produce una asociación de ideas entre mal gusto y arte de masas. Es posible que lo que es rigurosamente cierto en un país donde la máquina es la reina de todo, no es cierto aquí. Lejos de adular el gusto popular, como se supone, tal vez levante una especie de anticuerpos, porque en Chile a las masas populares no les gusta las cosas de colores chillones.

Este arte puede producir dos reacciones. Una, que por no tener las cualidades que son innatas a los chilenos, éstos las rechacen. La otra posibilidad es que en caso que se mostrara en forma continua este tipo de arte por la insistencia, éste terminaría por desfigurar el gusto natural y crear algo diferente, más dado hacia lo charro.

Pero aquí entra otro factor. Los cuadros elegidos como representantes de la UP son terriblemente mal pintados. Generalmente parecen ejecutados por principiantes que desconocen el oficio de pintor. El simple hecho de ser políticos fue suficiente para que se colgaran en dicha exposición.

Para terminar se puede decir que dentro de esta corriente apoyada por la UP se da un fondo muy surrealista. Ello no es de extrañar. El surrealismo, desde sus orígenes en Europa, hace casi medio siglo, fue un movimiento tanto artístico como político. El mismo Breton, que se alejó

con algunos amigos del resto de los surrealistas, nunca dejó de proclamar sus ideas marxistas. Sólo que se le habían cerrado las puertas del PC francés al cual perteneció por breve tiempo. Así pues no es de extrañar que aquí se tuviera que recurrir al surrealismo, sólo que los europeos lo hicieron con más talento y conocimiento del oficio. Por eso le dieron categoría al movimiento. Aquí, al tratar de darle un carácter "popular" se ha sacrificado hasta la calidad artística. Por eso, desde el punto de vista del arte, su existencia es muy dudosa.

Además se puede apreciar, dentro de esta posición, los peligros que involucra cuando un régimen político une su destino al de la creación artística y la ideologíarige esa creación. No cabe duda que para un partido político resulta interesante y tentador que uno o varios artistas traten de hacerse eco de sus pensamientos. Pero entonces surge el peligro que si estos artistas no son de primera calidad y lo que producen no es muy bueno, tanto el arte como la ideología política sufren en su prestigio. Por lo cual parece prudente dejar libertad a los artistas para crear lo que se les ocurra. Si se produce un florecimiento artístico bajo un determinado régimen, históricamente hablando, siempre se asociará ambas cosas. Por ejemplo el estilo imperio nada tuvo que ver especialmente con Napoleón, pero está unido a su época. Así sucesivamente.

Hasta el momento, en Chile, sólo se puede hablar de los fallidos intentos del marxismo para crear un estilo ad-hoc.

Ana Helfant

## ESTRENOS

El mes de enero ha sido fecundo en estrenos. La distribuidora Chile Films regaló al público santiaguino con un festival o "Semana del Cine Alemán". En dicha oportunidad, fueron estrenadas seis valiosas películas, dirigidas por jóvenes valores de esa cinematografía. La misma distribuidora programó en el Cine España un festival de dibujos animados, de procedencia soviética. Los distribuidores independientes estrenaron "Las Superaventuras de Astroboy 009", película destinada al público menudo; "Las Novicias", chispeante comedia francesa con Brigitte Bardot y Anne Girardot en los roles protagónicos, además de "El Bello Monstruo" que comentamos aparte. El sello Disa Films aprovechó el éxito de taquilla de "El Boxeador Chino" para estrenar, en su provecho, "El Boxeador de Shanghai. Esta película sigue el esquema de la anterior y muestra el gusto por las emociones fuertes de aquella nación asiática.

## FESTIVAL.

Algunas películas de este festival o "Semana del Cine Alemán" fueron exhibidas durante el desarrollo de la UNCTAD III, el pasado mayo. He aquí, los títulos: "La repentina riqueza de los pobres de Kombach", del director Volker Schlöndorff; "Primer Amor", con la actuación, guión y dirección de Maximiliano Schell; "Matías Knelssl", del director Reinhard Hauff; "Deadlock", dirección y guión de Roland Klick; "El Purgatorio", película producida y dirigida por Haro Senft; "Trotta", dirección y guión de Johannes Schaaf; además de "Recuerdos del Futuro", película exhibida con anterioridad y en forma separada por un distribuidor independiente.

Las siete películas fueron producidas en 1970 y 1971, en la República Federal Alemana. Excepción hecha de uno de los directores: Rainer Werner, autor de "Warum Lauft Herr R. Amok?" (película no exhibida), de 27 años de edad; el resto de los directores recién frisa los cuarenta. Todos exhiben doctorados en alguna disciplina del arte, han sido ayudantes de dirección y tienen experien-

cia cinematográfica, ya sea como actores o guionistas. En la imposibilidad de comentar las seis películas, me ceñiré al análisis de una de ellas: "Trotta", película con la cual fue clausurado el festival. Todas son de buena calidad y merecen aplausos. Es un esfuerzo positivo del sello distribuidor estatal.

## "TROTTA".

Producción y dirección de Johannes Schaaf. Guión de Schaaf y Maximiliano Schell, tomado de la novela "Die Kapuzinergruft", del escritor Joseph Roth. Fotografía de Wolfgang Treu. Música de Eberhard Schoener. Intérpretes principales: Andreas Balint y Rosemarie Fendel.

Johannes Schaaf nació en 1933. Estudió medicina. Desde 1963 a 1967 produjo películas para la televisión. Su primer largometraje "Tatuaje" despertó interés en Europa. "Trotta" es su segunda película y representó a la República Federal de Alemania en el pasado Festival de Cannes.

La acción de la película se desarrolla a partir de la primera guerra mundial, cuando la monarquía austro-húngara entró en un período de decadencia y descomposición moral, del cual no volvería a salir en el futuro. El protagonista es un joven barón, Franz Ferdinand von Trotta, recién graduado en la academia militar del imperio. Está prometido a una bella joven de la burguesía. El estallido de la guerra le impide consumar el matrimonio. Una vez desmilitarizado, al término del conflicto bélico, Trotta enfrenta un mundo nuevo, para el cual no se ha preparado. La guerra ha destruido en él los valores de su cultura. Las reservas espirituales fueron consumidas en el frente. Dos mujeres influyen en su vida, facilitando el derrotero hacia la ruina moral.

Características de esta valiosa puesta en imagen son la reconstrucción de época, el hermoso colorido, la música sensible y la buena actuación del trío protagónico, al cual secunda un elenco de buenos actores de la escena alemana.

El hecho de tomar una novela para diseñar una producción cinematográfica no es nuevo. De hecho, el cine se nutre de la literatura. Son raras

las películas, cuyo argumento y guión son preparados exclusivamente para la puesta en imagen. El problema estriba en la adaptación. En el caso de "Trotta", Maximiliano Shell aportó el talento que ha acumulado durante años en el oficio de actor. Shell inició su carrera escénica a la edad de veinte años en Basilea. Allí desempeñó los oficios de dramaturgo, director de escena y actor. El rol consagratorio fue el de "Hamlet". Antes, había triunfado con "Sappho" de Lawrence Durrell. Maximiliano Shell obtuvo el Oscar por su notable actuación en "El proceso de Núremberg". Trabajos sobresalientes de este joven talento alemán han sido "Ejercicio para cinco dedos", "Topkapi", "Los condenados de Altona", "Simón Bolívar" y "El Castillo", según la novela de Franz Kafka.

Aunque en "Trotta" Shell no actúa ni dirige, su presencia se deja intuir en cada una de las secuencias. Hay demasiados méritos, todos ellos distintos y dispares, como para atribuirlos exclusivamente al director. Llama la atención la justeza dramática en cada uno de los roles, la maduración progresiva del protagonista, el ambiente escenográfico y el juego de pequeñas intenciones y contra-intenciones que dibujan y tipifican cada uno de los personajes. Es una grata mezcla de escena e imagen. Los parlamentos han sido pulidos, a fin de que no desborden la acción, la cual es el retrato de una época de transición. Este es el principal mérito de la película que al mismo tiempo es su resumen: el retrato en movimiento de un cambio cultural que exige el sacrificio de sus actores. En su ruina moral, hacia donde lo condujeron dos mujeres, el protagonista se alza con la entereza de quien ha entendido la parte que le corresponde en la evolución de las ideas, de las naciones, de los continentes y de la humanidad. Valía la pena ver una película como ésta, a fin de entender mejor el cambio cultural a que se ve urgido el hombre de hoy, al término del siglo veinte: cambio que inhibe características de renacimiento, nueva era y perfección definitiva de la especie.

#### **"EL BELLO MONSTRUO".**

Coproducción franco-italiana de 1971, filmada en technicolor. Guión tomado de la novela "Un Beau Monstre" de Dominique Fabre, gran premio de la novela policial francesa de 1968. Dirección de Sergio Gobbi. Intérpretes principales: Virna Lisi en el papel de Nathalie, Helmut Berger como Alain

Revont y Charles Aznavour, en el rol del jefe de policía.

Me decía el exhibidor que cuando vio esta película en Italia, le llamó la atención la excelente acogida que tuvo en el público asistente a los remates cinematográficos. Me preguntó la opinión como crítico. Le respondí que no podía avanzar opinión favorable o contraria, y añadí: "es explicable el aplauso en la sala de remates. El público conocía la novela. De esta manera, sin duda, pudo gozar la ambientación escénica y dramática del problema psicológico. A ese público no era necesario explicar ciertos detalles propios de la encuesta psicoanalítica, encuesta en la cual tal vez abunde la novela. Pero, a nuestro público..."

Entrando en materia, llama la atención en "El Bello Monstruo" o "**Un extraño modo de amar**" (título de exhibición española) la fuerza que emana de la imagen. Esta fuerza proviene del protagonista, una especie de animal en celo, del escenario cerrado e impresionante, del hermoso y atormentado rostro de Virna Lisi, y del humanismo que exuda el diminuto Charles Aznavour.

Ayuda notablemente el físico de Helmut Berger, actor que fue visto en la película "Los Malditos", del laureado director italiano Luchino Visconti. Aquí encarna a un sicópata, cuya neurosis se tipifica en la fórmula freudiana "sado-masoquismo con ribetes exhibicionistas". Helmut Berger se exhibe ante el espectador todo el tiempo que dura la proyección, vestido y desnudo, ebrio y sobrio, deprimido y eufórico, humilde y dominador, suplicante y despreciador, dependiente, ominoso y cruel.

Merece aplausos el depurado estilo que el director emplea en la narración. Sergio Gobbi es parco en parlamentos. Impone a la cámara el oficio de ambientar y describir la síquis de los varios tipos psicológicos. Es curiosa la atracción que ejerce en la sensibilidad el acumulamiento de objetos, diseño de muebles y colorido de trajes, superficie reluciente de metales y multitud de detalles fotográficos. A ratos, pienso que el director es tanto o más neurótico que el protagonista. Pero, este juicio no pasa de ser antojadizo y carente de argumento.

"El Bello Monstruo" está diseñado para agradar al público femenino. El personaje es una interesante persona a quien muchas mujeres quisieran acariciar, conocer y seducir. A mi entender, en este sutil manejo del deslumbramiento radica el éxito de taquilla en el público italiano, éxito que puede reeditarse en nuestro exigente medio cultural.

**Enrique Sanhueza B.**

# Teatro

## ESTRENOS

### PANORAMA.

Gran actividad ha habido este mes en los diversos grupos teatrales de la capital. El DETUCH (Departamento de Teatro de la Universidad de Chile) realizó en enero una gira por provincias. Actuó en los escenarios de Valparaíso, Viña del Mar, Rancagua, Chillán, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud, Castro y otros lugares de la Isla Grande de Chiloé. El repertorio comprendió "La Madre" de Gorki-Brecht y dirección de Pedro Orthus; "La gran prescripción" de G. Werner y dirección de Edgardo Bruna; "Chiloé, cielos cubiertos" de María Asunción Requena y dirección de Eugenio Guzmán.

Este mismo conjunto ensaya el repertorio de la próxima temporada, el cual comprende "Los Desterrados" de Víctor Torres (chileno), "San Gregorio" de Héctor Araya (chileno), "El Mercader de Venecia" de William Shakespeare y "El Burgués Gentilhombre" de Molière; esta última pieza, en homenaje al tercer centenario de la muerte del gran dramaturgo francés.

En el teatro Carlos Carliola se estrenó "Amarga dulzura", comedia musical del inglés Noel Coward, con Alicia Quiroga en el rol protagónico. El grupo Teknos de la Universidad Técnica del Estado que dirige Raúl Rivera, presentó "Homo chilensis" de María Asunción Requena en la temporada al aire libre, auspiciada por la Ilustre Municipalidad de Santiago.

La Compañía de Silvia Piñeiro hizo una temporada en el Teatro Municipal de Viña del Mar, reponiendo las comedias musicales "Doña Javiera y su fantasma" y "Como en la gran ciudad".

Después de una lacrimógena despedida de "Agamos el amor", obra que batió todos los records de permanencia en cartelera (dos años), el grupo de "El Túnel" puso en escena "Los Chinos" de Murray Schisgal, dirección de Tomás Vidiella y actuación del trío Vidiella, Pina Brandt y Alejandro Cohen, además de la actriz invitada Carla Cristi.

El Teatro "El Angel" hizo una temporada extra de "La Celestina" del eximio dramaturgo español Fernando de Rojas, con la actuación protagónica de la excelente actriz Bélgica Castro. Este mismo grupo prepara "Gato por liebre", vodevil de Feydeau y canciones de Luis Advís.

La sala Petropol estrenó "Educación Seximental", comedia musical de Carlos Alberto Cornejo y Noisvander. Por esta obra, los Mimos de Noisvander y Cornejo recibieron el premio de la Crítica de 1972. Además, la Radio Municipal de Buenos Aires y la publicación especializada "Talfa" de Argentina acordaron sendos galardones al grupo de Mimos y Cornejo. Todo, a causa de "su originalidad en un género donde es difícil tenerla".

La Compañía de los Cuatro, integrada por Orieta Escámez y los hermanos Duvauchelle, viajaron a Lima invitados por el Teatro "La Cabaña". Allí hicieron exitosa temporada con "El amor a doce rounds" de Dürrenmatt y "Entretengamos a Mr. Sloane" del Inglés Joe Orton.

### TRES NOCHES DE UN SABADO.

Sin duda, el suceso más notable del mes de enero fue el estreno de "Tres noches de un sábado", de los autores nacionales Carlos Alberto Cornejo, Patricio Contreras y Alfonso Alcalde, puesta en escena del grupo teatral "ICTUS". Claudio Di Girólamo dirigió al elenco, compuesto por Delfina Guzmán, Vida Antezana, Nissin Sharim, Patricio Contreras y José Manuel Salcedo.

Actividad vicaria de este grupo ha sido la televisión. Hace algunos años, idearon el programa "Questionemos la cuestión". El éxito obtenido los llevó a crear "La Manivela". De estas dos experiencias nació el ensayo de "teatro común" que ha constituido un raro éxito de taquilla.

Todo surgió en forma espontánea. La televisión es aquel extraño monstruo de las comunicaciones que devora talento. Se nutre de estrenos y obliga al continuo análisis de la conducta. Cada jueves es necesario grabar cuarenta y cinco minutos en

los estudios del canal. Este ejercicio significa escribir, ensayar, actuar y representar ante las cámaras una obra por semana. El ejercicio fue apasionante. Nadie, en la compañía, desea abandonarlo, a pesar de la tiranía que impone en la labor creadora.

Los resultados están a la vista: versatilidad dramática, naturalidad expresiva, manejo del imprevisto, identificación con los varios estratos sociales, talento creador. A este propósito, Nissim Sharim, Presidente del ICTUS, ha expresado: "el grupo aspira a un teatro que comprenda y exprese la naturaleza y esencia de las emociones humanas para realizar su actividad creativa, para crear la imagen viva y auténtica de los seres humanos".

Hará cosa de cuarenta años, el teatro en Chile fue "teatro de actor". Eran los tiempos de Alejandro Flores, Venturita Piris y Rafael Frontaura. Con el advenimiento de los teatros universitarios, surgió el "teatro de director". En 1960, Jorge Díaz puso el énfasis en el "teatro de autor", aunando los oficios de dramaturgo y actor. En opinión de Sharim, quizás "en 1967, con **Introducción al elefante y otras zoologías**, por sus cualidades de concepción y puesta en escena, nos impulsó a revisar nuestra actividad y métodos de trabajo". La Manivela sirvió para clarificar todavía más los propósitos del grupo. "¿De qué nos reiremos esta semana?" fue la pregunta que abrió las compuertas a la imaginación creadora.

Los actores, poco a poco y a medida que se materializaba el método de trabajo, se convirtieron en ejecutantes conscientes de la situación dramática a vivir en los respectivos personajes.

¿De qué trata la obra? "Claudio Di Girólamo ha dicho a este respecto: "Siempre habíamos soslayado el problema del amor en nuestras creaciones colectivas. Durante mucho tiempo, nos resultó fácil reírnos de todo y de todos, criticar a través del humor situaciones y comportamientos absurdos, reconocibles en nuestra propia vida diaria. Pero el amor nos tocaba demasiado cerca y nos comprometía en tal medida, que las veces que fue propuesto como tema para la creación colectiva fue dejado de lado con un sentencioso todavía no, no estamos preparados, aún no somos capaces".

Esta vez, el ICTUS "se atrevió". Llamaron a dos jóvenes escritores: Carlos Alberto Cornejo y Alfonso Alcalde. Les propusieron la aventura y ellos aceptaron el desafío. Para Cornejo, "toda empresa teatral significa el enfrentamiento de un autor con un grupo de actores. Se enfrentan en una arena sin tiempo ni espacio, que limita por un lado con la imaginación del autor y, por el otro, con las experiencias de los actores. En algún pun-

to entre estas dos coordenadas comienzan los ensayos. Estos se desarrollan con paso de tango, hacia atrás y adelante, todos abrazados entre la imaginación y la experiencia, hasta que se llega a un punto de ajuste. Esto es lo que el público presencia finalmente".

Alfonso Alcalde es lo que en jerga se describe con el calificativo de "roto choro". De esta experiencia de teatro en común ha dicho: "Hace bastante tiempo que venimos transmitiendo en onda corta y larga, asegurando que una parte del sueldo de Chile es nuestro sentido del humor. Quiénes no nos conocen, se admiran porque hay gente en este país que se ríe en la fila, en los velorios y en los quitapenas. Es cierto que los tiempos no están como para andar chocando con los postes de puro contento. Pero valga la intención de reírnos de nuestras domésticas desgracias, mostrando el alma y los muchos o los pocos dientes que nos van quedando". Patricio Contreras pertenece al elenco de ICTUS. Hace tiempo que sintoniza en la onda del "teatro en común". No necesita ser citado. Según propia confesión, es "dador de ideas primigenias" que el grupo aprovecha para la creación en equipo.

Dispéñeme el lector de reseñar los tres argumentos y calificar los muchos aciertos. Es trabajo que dejo librado a la reflexión particular, una vez paladeados los tres platos fuertes que componen esta verdadera escena teatral. Tan sólo haré una reflexión general. Cuando la mencioné a Claudio Di Girólamo, se ruborizó a causa de su mucha modestia. En mi opinión, el ICTUS ha llegado a la esencia del teatro, aquello que lo define y trasciende el tiempo. Pienso que los griegos del siglo V antes de Cristo se emocionaban con las creaciones de Esquilo y Sófocles, no porque estos autores hubiesen escrito algo maravilloso, sino porque las historias narradas eran de manejo común. Todo griego, desde los primeros años, conocían de sus mayores las leyendas y hechos patrios de "La Ilíada" y "La Odisea". De ahí la emoción, el encuentro y la purificación que les obsequiaba la representación teatral de aquellos dramaturgos. También Shakespeare utilizaba, para sus argumentos, historias populares. La bella historia de Julieta y Romeo era recitada por los niños de Verona y la península. Los músicos y actores, que visitaban la corte inglesa, solían ponerlo al tanto de las novedades. Shakespeare ponía el genio creador; pero, la historia era común. Guardando la debida proporción, pienso que el ICTUS se ha aproximado esta vez a la creación teatral pura, aquella que trasciende el tiempo y el espacio.

Enrique Sanhueza B.

## "EL EVANGELIO DE JUDAS"

Guillermo Blanco

Pineda Libros.

¿No podremos los cristianos, por una vez quizá en la historia, comprometernos en la construcción del cristianismo?

Con esa interrogante gigantesca y absoluta Guillermo Blanco cierra, o de veras abre, las ciento dieciséis páginas de su ensayo "El Evangelio de Judas". Con una sensibilidad ya dolida, ya candorosa, ya excepcionalmente ácida, el escritor nos va demostrando en forma a veces demasiado acelerada algunos de los muchos y aberrantes extravíos de que ha sido objeto lo cristiano, los cristianos, los mismísimos evangelios, es decir, la doctrina de Cristo, su propia palabra.

La gravedad y crítica moral de aquellas exposiciones reside en que los cristianos no han sido ser meros objetos de las desviaciones que se describen, sino que con entusiasta frecuencia han asumido el gran papelón de sujetos sumamente conscientes. La obra apunta así contra extremos y matices de muy diversa índole; desde los disparates inverosímiles de un Bruce Barton hasta las complejas connotaciones de la romanización del cristianismo.

Lo que está detrás de la factura de este ensayo es el reconocimiento penoso de que el cristianismo no se vive, de que su esencia no se proyecta, de que la verdad que él encierra no rige. Blanco está, pues, develando un drama: la falta de vigencia, entendida ésta como ejercicio efectivo, de una verdad. Su actitud intelectual ante esta realidad no se limita sólo a filiarla, lo cual convertiría su trabajo en una simple lamentación inoperante, sino que arremete contra el cristiano para remecerlo y, de partida, volverle hacia su fuente, es decir: señor, ¿usted es cristiano? pues bien: evangelícese. Semejante apremio puede parecer de primera harto ingenuo, sin embargo, después de conocer lo que los cristianos han hecho a través de la historia, a pesar de sus convicciones, o a espaldas de ellas, o claramente en contra de éstas, la cosa no parece tan simple ni obvia. Porque, en seguida, el autor enrostra la mediación de lo cristiano, su supeditación y tributación a concepciones y empresas que debiera resultarle al cristiano del todo ajenas, cuando no

abiertamente opuestas, por sus contenidos y por sus métodos.

De lo anterior ya se comprenderá que este es un libro que también pone cascabeles a los gatos de estos días, a los que están, por ejemplo, ofreciendo fusiles "cristianos", a los que están mitificando increíblemente la violencia, cierta violencia "buena", la buena pólvora, el plomo bueno; leamos: "una violencia cuyo apellido implica justicia, progreso, bienestar, mejoramiento humano, armonía y cuando existe de apetecible y generoso. Fíjese bien: ya no sostienen que la bondad está en la meta, sino en el instrumento mismo: violencia revolucionaria". Y esa suerte de términos no los desconoce nadie, están aquí, aquí mismo, en las paredes, en la radio, en la televisión, en las revistas, en los libros. Por eso es que esta es una obra viva, actual, necesaria y, acaso eficiente, en la medida en que suscite en el lector una respuesta interna. Porque, como lo expresa su autor, la historia del cristianismo es de pugna interior, y la gran batalla comienza dentro del yo, y se expande. Mas para ello se requiere que el cristiano se comprometa con lo que él es, y no con lo que es aquél o aquél otro.

José Luis Rosasco

## CONFESION DE JACQUES MARITAIN

Ediciones IDEP, 45 págs.

El Instituto de Estudios Políticos ha publicado en días pasados un libro titulado "Confesión de Jacques Maritain" en homenaje al gran pensador y filósofo francés, que aún hoy día sigue conmoviendo a los cristianos, a quienes un día ayudó a sacudir la indolencia, aportando una respuesta profundamente cristiana y profundamente revolucionaria, que mantiene su vigencia hasta hoy día.

El libro que comentamos se divide en dos partes.

En la primera, el profesor e investigador del Instituto de Estudios Políticos, Jesús Ginés, hace una breve presentación, logrando un profundo esbozo de la vida de Maritain, su formación, su evolución que termina con la conversión del filósofo al catolicismo, punto en que comienza una múltiple y fecunda labor literaria. El hombre, el filósofo y el cristiano se unen en la acertada visión del autor.

Junto a Maritain y su esposa Raissa, vemos también a las grandes figuras de esa época, Peguy,

Psichary, León Bloy, intelectuales, profetas y hombres de acción, luchando contra el positivismo agobiante, tan en boga en ese entonces.

La segunda parte de este libro la constituye propiamente la "Confesión de Fe" de Jacques Maritain. Aunque es imposible señalar cuál de sus muchas obras es la mejor de su producción, también es verdad que el texto que presenta IDEP en este libro, tiene una frescura y un vigor que lo hacen plenamente vigente en cualquier época. Porque Maritain no es un filósofo de modas, ni de épocas. Su obra y el testimonio de su presencia son perennes.

Sin duda ha sido acertada la decisión de IDEP de publicar la "Confesión" del gran filósofo y maestro, poniendo así al alcance de todos, en especial de los jóvenes, una obra que resume en forma magistral el pensamiento vivo y original de la persona a la cual el cristianismo y los cristianos tanto le deben.

**P. Rodríguez**

### **IGLESIA Y MUNDO POLITICO: SACERDOCIO Y POLITICA.**

**R. Vekemans s. j.**

**Edit. Herder Barcelona, 1972, 106 páginas.**

El destacado sociólogo, filósofo y teólogo Roger Vekemans, ampliamente conocido en los medios intelectuales de América Latina vuelve con el presente libro a terciar en una discusión que apasiona a políticos y cristianos en torno al papel que corresponde a la Iglesia en la tarea política en el mundo y particularmente en los países de América Latina.

Ya desde la Introducción, Vekemans encamina su preocupación hacia el núcleo de cristianos más significativo que en el momento actual sufre una profunda crisis de identidad: los pastores. El autor parte de la hipótesis que asegura que la preocupación política es sin duda una de las causas fundamentales de esta crisis entre los sacerdotes.

La obra de sólo ciento seis páginas está dividida en tres partes que abordan el mismo tema, pero en forma progresiva y concentrada. Partiendo de la visión general de la "Iglesia en el mundo" llega hasta la Inserción del sacerdocio en la actividad socio-política.

La primera parte es un análisis de los conceptos de Iglesia, mundo, salvación, civilización, y comunidad política. Cabe destacar en esta parte la explicación del concepto de "teonomía" del teólogo Paul Tillich que viene a superar los términos de autonomía y heteronomía o dependencia, tan en boga en la literatura sociopolítica actual, y que tanto jugaron en una teología anterior y por consecuencia en las formas concretas de la

sociedad teocrática en la Edad Media y aún en la época contemporánea en dependencia de un dualismo universal. Para confirmar esta tesis de la teonomía, Vekemans coloca al cristianismo en una situación de compenetración y no de dominio sobre las estructuras. "La evangelización —escribe— no es la única contribución de la Iglesia al mundo, su aporte se traduce en una inspiración cristiana que recae directamente en las actividades humanas propiamente tales" (pág. 27).

En la segunda parte —la Iglesia y las materias sociales y políticas— plantea a fondo el tema de la teología política y la posibilidad de una doctrina social de la Iglesia. Esta conserva su valdez según el autor debido a que tanto la historia de la salvación como su actualización en el momento actual demuestran que la Iglesia ejerce una función iluminadora tanto de las estructuras sociales como de las coyunturas humanas. Vekemans entra también a considerar el problema ético-religioso de la revolución, estableciendo una vez más la validez permanente de los principios al mismo tiempo que la distorsión enajenante que lleva consigo las más de las veces la plataforma "revolucionaria".

En la tercera parte, el autor aborda el problema de la compatibilidad o incompatibilidad de la intervención "política" por parte del sacerdote. Hace una distinción entre compromiso político con "lo político" y compromiso sacerdotal con lo político. Es este último —con su carácter específico— lo que propone Vekemans como solución. La tarea sacerdotal es tarea más interior que partidista, es principio de unidad en el pueblo cristiano que puede optar por distintas formas políticas. Al sacerdote le cabe la función esclarecedora a través de sus ministros de la palabra y la eucaristía. Entendido en esta forma se puede decir que el sacerdote participa en el esclarecimiento de las opciones políticas del pueblo cristiano, sin terciar él mismo en la pelea contingente.

A pesar de que el planteamiento general de la obra es claro, la construcción de la misma no lo es tanto. Se advierte un cierto virtuosismo filológico, se presupone en el lector amplios conocimientos teológicos y filosóficos, lo que endurece la lectura del texto.

En todo caso, se trata de un buen ensayo sobre la materia, que interesará tanto a pastores como a laicos y al mismo tiempo esclarecerá a muchos, poco versados en temas cristianos sobre el porque del revuelo causado por aquellos grupos de sacerdotes que tan alegremente entraron en discusión política de carácter netamente partidista.

**Jesús Ginés**

# Política y Espiritu

Nº 340

ENERO 1973

AÑO XXVIII

**DIRECTOR:**

Jaime Castillo Velasco

**ADMINISTRADOR:**

Bartolomé Ramírez A.

CUADERNOS DE CULTURA  
POLITICA

ECONOMICA  
Y  
SOCIAL

**DIRECCION Y SUSCRIPCIONES:**

Alonso Ovalle Nº 766, 4º piso

Teléfono 382722

Santiago de Chile

**SUSCRIPCION AEREA**  
(12 números)

Sur América .....	US\$ 17,—
Centroamérica y El Caribe .	US\$ 19,—
U.S.A. y Canadá .....	US\$ 21,—
Europa .....	US\$ 24,—

Tarapacá, Antofagasta, D.  
Chañaral, Chiloé, Aysén y  
Magallanes ..... E° 280,—

**CORREO ORDINARIO**

Chile (anual, 12 números ..	E° 250,—
Chile (semestral, 6 números)	E° 125,—
Extranjero .....	US\$ 14,—

Derechos reservados

Registro Nacional de la Propiedad  
Intelectual 202

Impresores:

TALLERES GRAFICOS  
CORPORACION

**PORTE PAGADO**  
Publicaciones Periódicas  
Inscripción Nº 107

Valor de este ejemplar E° 40,—

Ejemplar atrasado E° 40,—

# I N D I C E

Editorial . . . . .	3
Política Nacional . . . . .	5
Política Internacional . . . . .	9

## Artículos:

—Luchas de clases y sociedad, E. Pousset s.j. . . . .	14
—La filosofía de la historia en Maritain, Jaime Castillo . . . . .	22
—Hacia una nueva definición de democracia, Fdo. Molina V. . . . .	29
—Revolución y Legalidad, Benjamín Prado . . . . .	34
—La formación de un Partido Demócrata Cristiano de dimensión europea, R. Houben . . . . .	43
—Chile: dos años del gobierno de Allende, Paul Sigmund . . . . .	49
—¿Quién gana en la elección del SUTE, José E. Jara V. . . . .	63

## Hechos, Comentarios, Opiniones:

—Promesas imposibles, O. . . . .	66
—Maristas y Navidad, G. . . . .	66
—El Canal 9 y la Universidad, P. Rodríguez . . . . .	67
—El racionamiento y las elecciones, P. Rodríguez . . . . .	68
—Los JAP no sirven para el abastecimiento popular, L. F. . . . .	68
—Combates por la libertad en la URSS, Z. . . . .	69
—El racionamiento: medida de un fracaso, R. Arévalo . . . . .	70

## Arte:

—Dificultades para un estilo, Ana Helfant . . . . .	72
-----------------------------------------------------	----

## Cine:

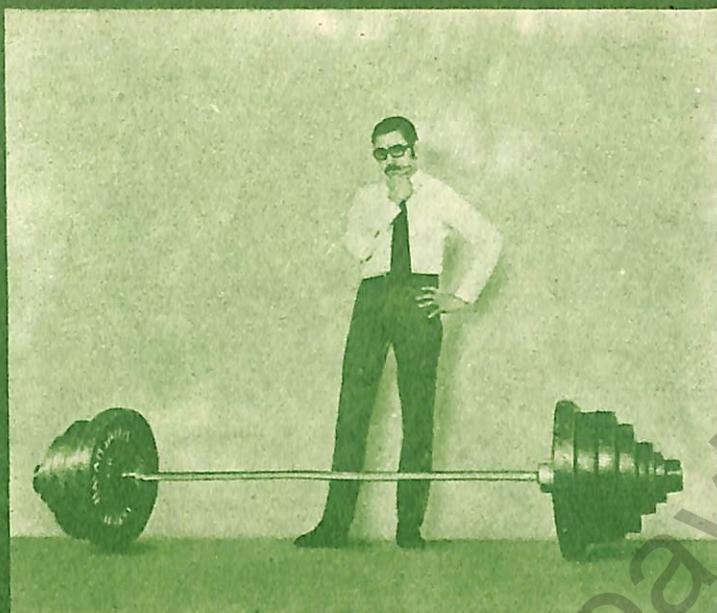
—Estrenos . . . . .	74
---------------------	----

## Teatro:

—Estrenos . . . . .	76
---------------------	----

## Libros:

—El Evangelio de Judas, Gmo. Blanco, José Luis Rosasco . . . . .	78
—Conferencia de Jacques Maritain, P. Rodríguez . . . . .	78
—Iglesia y Mundo Político: Sacerdocio y Política, Roger Vekemans s.j., Jesús Ginés . . . . .	79
—¿Agonía o resurgimiento?, Roger Vekemans, Luis Frei . . . . .	80



# ¡ déjenos darle una mano!

Sabemos cuanto le costó levantar su negocio. Por eso, queremos ayudarle a continuar ofreciendo al público sus productos.

La Prensa, es un diario serio, de amplia difusión en todo el país, entre INDUSTRIALES, EMPRESARIOS, COMERCIANTES, JUNTAS DE VECINOS, POBLADORES, CENTROS DE MADRES, JUVENTUDES, etc.

Avisé en el diario La Prensa de Santiago, pues, además, su aviso también nos ayudará a mantener nuestra lucha por UN CHILE MEJOR.

DIARIO LA PRENSA DE SANTIAGO  
Una página abierta al interés nacional.

## **LA PRENSA**

DE SANTIAGO

UN DIARIO BIEN INFORMADO QUE DICE TODA LA VERDAD

